

Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena Medio en  
Cundinamarca como apuesta en las zonas de posconflicto

John Jairo González Martínez

Universitaria Agustiniana  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Programa de Hotelería y Turismo  
Bogotá, D.C  
2019

Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena Medio en  
Cundinamarca como apuesta en las zonas de posconflicto

John Jairo González Martínez

Director

Jorge Alexander Mora Forero

Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Hotelería y turismo

Universitaria Agustiniana  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá, D.C

2019

## **Dedicatoria**

*Este trabajo de investigación va dedicado a mis padres, por el apoyo y esfuerzo que han hecho pensando en mi bienestar a lo largo de mi etapa universitaria, sin ellos no sería posible estar en este punto de crecimiento personal y profesional. Por ser consejeros y motivadores e incentivar me a cumplir mis metas por más difíciles que parezcan.*

*John González*

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a todas las personas que hicieron parte del proceso universitario a mi familia por estar presente y ser un pilar fundamental de motivación y que a pesar de momentos difíciles siempre estuvieron como apoyo y consejeros, agradezco de igual manera a profesores y compañeros de los cuales, aprendí y con los cuales compartí momentos que me ayudaron a formarme y fortalecer tanto conocimientos, como aspectos personales, agradezco a la Docente Giovanna Carolina Cárdenas Mora por ser guía y apoyo fundamental en el desarrollo de este trabajo, al igual que al Docente Jorge Alexander Mora Forero tutor de la investigación por la orientación y seguimiento continuo al trabajo.

De igual manera agradezco a la comunidad de los municipios de Guayabal de Siquima, Chaguaní y Pulí, por la colaboración y empatía con el proyecto. de manera puntual agradezco a señor Ricardo Ávila presidente del consejo municipal de Cultura de Guayabal y a Yudy Lozano instructora de cultura, deporte y turismo de Pulí por el tiempo y la información de utilidad además del interés y la disposición. Por último, pero no menos importante agradezco a mis compañeros, Katherine Requena, David Sánchez, Eliana Pérez y Sofía Duran, por el apoyo en la última etapa del proyecto, y la ayuda en recolección de datos en el trabajo de campo.

## **Resumen**

El presente trabajo es un estudio que busca contribuir y generar propuestas de desarrollo turístico de 3 municipios integrados dentro de la provincia del Magdalena centro en Cundinamarca. Estos municipios son: Guayabal de Siquima, Chaguaní y Pulí, que se toman como territorio de estudio debido a que hacen parte de las Zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia, la visión general enfoca al proyecto en identificar las potencialidades, motivaciones de la comunidad y el entorno actual de los municipios, para obtener unas pautas y recomendaciones que lleven a la práctica de actividades turísticas con la comunidad como protagonista en un periodo de reconciliación, que busca la construcción de tejido social y el fortalecimiento de la paz, enfocando al turismo como principal instrumento de desarrollo. La investigación se hizo de la mano con las comunidades, con la finalidad de reconocer las necesidades, motivaciones y potencialidades de los municipios en torno al turismo y la reconciliación, encontrando un potencial en los recursos naturales, paisajísticos y culturales.

Palabras clave: Turismo comunitario, Reconciliación, construcción de tejido social y fortalecimiento de paz.

## **Abstract**

The present document is a study that seeks to contribute and generate tourism development proposals from 3 integrated municipalities within the Magdalena Center province in Cundinamarca. These municipalities are: Guayabal de Siquima, Chaguaní and Pulí, which are taken as study territory because they are part of affected areas by the armed conflict in Colombia. The general vision focuses on the project on identifying the potentialities, motivations of the community and the current environment of the municipalities, to obtain guidelines and recommendations that lead to the practice of tourism activities with the community as a protagonist in a period of reconciliation, which pursues the construction of social, cultural and economic relationships, and the strengthening of peace, focusing on tourism as the main instrument of development. The research was made hand in hand with the communities, in order to recognize the needs, motivations and potentialities of the municipalities around tourism and reconciliation, finding a variety of natural, scenic and cultural resources.

**Key words:** Community tourism, Reconciliation, construction social and strengthening of peace.

## Tabla de contenido

Introducción.....	15
1. Planteamiento del problema .....	17
2. Justificación .....	19
3. Marcos de referencia .....	20
3.1 Marco Teórico.....	20
3.1.1 Turismo comunitario como herramienta de desarrollo.....	20
3.1.2 Retos de la actividad Turística Comunitaria.....	24
3.1.3 Turismo y Posconflicto Colombia.....	25
3.2 Marco conceptual.....	28
3.2.1 Turismo comunitario. ....	28
3.2.2 Planificación turística. ....	29
3.2.3 Posconflicto. ....	29
3.3 Marco Geográfico .....	29
3.3.1 Chaguaní.....	31
3.3.2 Guayabal de Síquima.....	32
3.3.3 Pulí.....	33
3.4 Marco Histórico .....	34
3.5 Marco Legal .....	36
4. Objetivos.....	39
4.1 Objetivo general.....	39
4.2 Objetivos específicos .....	39
5. Diseño metodológico.....	40
6. Capítulo I Potencialidad de los municipios ZOMAC en el Magdalena centro Cundinamarca.....	42
6.1 Inventario turístico Guayabal de Síquima.....	43

6.1.1	Ficha de inventario Parroquia de la inmaculada concepción. ....	44
6.1.2	Ficha de inventario monumento a la virgen de la inmaculada concepción. ....	46
6.1.3	Ficha de inventario Cascada San Luis. ....	48
6.1.4	Ficha de inventario Ferias y fiestas de Guayabal. ....	51
6.1.5	Ficha de inventario festival de música llanera. ....	53
6.2	Inventario turístico Pulí Cundinamarca .....	54
6.2.1	Ficha de inventario Mirador del Magdalena. ....	55
6.2.2	Ficha de inventario Alto de lagunas. ....	57
6.2.3	Ficha de inventario Parroquia de nuestra señora del Rosario. ....	59
6.2.4	Ficha de inventario turístico Cerro el Tabor. ....	61
6.3	Inventario turístico Chaguaní Cundinamarca .....	63
6.3.1	Ficha de inventario Reserva ecológica de palma de cera. ....	64
6.3.2	Ficha de inventario Santuario del señor de la salud. ....	66
6.3.3	Ficha de inventario Festival de la soltería. ....	68
6.3.4	Ficha de inventario Puerto Chaguaní. ....	70
6.3.5	Resumen generalizado de la valoración de recursos en los municipios. ....	72
6.4	Observación de los territorios estudiados .....	74
6.4.1	Listado de equipamiento turístico casco urbano Guayabal de Siquima. ....	74
6.4.2	Listado de infraestructura Guayabal de Siquima. ....	76
6.4.3	Listado de equipamiento turístico casco urbano Pulí. ....	78
6.4.4	Listado de infraestructura Pulí. ....	79
6.4.5	Listado equipamiento turístico Chaguaní. ....	82
6.4.6	Listado de infraestructura Chaguaní. ....	83
7.	Capítulo II Motivación de comunidades, Percepciones hacia la actividad turística comunitaria. ....	86

7.1	Análisis de los datos obtenidos de la aplicación del sondeo de opinión.....	86
7.2	Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos identificados en el levantamiento de inventario.....	94
7.2.1	Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos encontrados en Guayabal de Siquima. ....	94
7.2.2	Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos identificados en el municipio de Chaguaní. ....	98
7.2.3	Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos identificados en Pulí. .	103
7.3	Entrevista a servidores públicos.....	107
8.	Capítulo III Modelo para de desarrollo de turismo comunitario .....	110
8.1	Propuesta para el desarrollo turístico de los municipios estudiados.....	111
8.1.1	Propuesta Programa de productos y actividades. ....	111
8.1.2	Propuesta del Programa de promoción.....	116
8.1.3	Propuesta del programa de concientización. ....	122
9.	Conclusiones.....	123
10.	Recomendaciones .....	125
12.	Anexos .....	130

## Lista de tablas

Tabla 1. Tabla recepción de Turistas Bogotá .....	18
Tabla 2. Tabla recepción de Turistas en Cundinamarca.....	18
Tabla 3. Tabla de dimensiones de la sostenibilidad, involucradas en el Turismo.....	20
Tabla 4. Impactos de la actividad turística .....	24
Tabla 5. Casos de Turismo comunitario en Colombia .....	25
Tabla 6. Municipios ZOMAC en Cundinamarca .....	29
Tabla 7. Clasificación de Bienes y Atractivos Turísticos.....	42
Tabla 8. Parroquia de la inmaculada concepción .....	44
Tabla 9. Tabla de Resumen Parroquia de la inmaculada concepción .....	45
Tabla 10. Monumento a la Virgen de la inmaculada concepción .....	46
Tabla 11. Tabla de resumen monumento a la virgen de la inmaculada concepción .....	47
Tabla 12. Cascada San Luis.....	48
Tabla 13. Tabla de Resumen Cascada San Luis.....	50
Tabla 14. Ferias y Fiestas Guayabal.....	51
Tabla 15. Tabla de resume Ferias y Fiestas Guayabal .....	52
Tabla 16. Festival de música llanera .....	53
Tabla 17. Tabla de resumen festival de música llanera.....	54
Tabla 18. Mirador del Magdalena .....	55
Tabla 19. Tabla de Resumen Mirador del Magdalena .....	56
Tabla 20. Alto de Lagunas.....	57
Tabla 21. Tabla de resumen Alto de lagunas.....	59
Tabla 22. Parroquia de nuestra señora del Rosario .....	59
Tabla 23. Tabla de resumen Parroquia de nuestra señora del rosario .....	61
Tabla 24. Cerro el Tabor.....	61
Tabla 25. Tabla de resumen cerro el Tabor.....	63
Tabla 26. Reserva de palma de cera .....	64
Tabla 27. Tabla de resumen Reserva de palma de cera.....	65
Tabla 28. Santuario del señor de la salud .....	66
Tabla 29. Tabla de resumen Santuario del señor de la salud.....	67
Tabla 30. festival de la soltería.....	68

Tabla 31. Tabla de resumen Festival de la soltería.....	69
Tabla 32. Puerto Chaguaní .....	70
Tabla 33. Resumen de valoración inventario turístico .....	73
Tabla 34. tabla de equipamiento turístico Guayabal de Siquima .....	74
Tabla 35. Tabla de infraestructura Guayabal de Siquima .....	76
Tabla 36. Tabla de equipamiento Pulí.....	78
Tabla 37. Tabla de infraestructura en Pulí.....	79
Tabla 38. Tabla de equipamiento Chaguaní .....	82
Tabla 39. tabla de infraestructura Chaguaní.....	83
Tabla 42. Porcentaje de conocimiento cascada San Luis .....	96
Tabla 43. porcentaje de conocimiento ferias y fiestas.....	97
Tabla 44. porcentajes de conocimiento festival de música llanera.....	98
Tabla 45. porcentaje conocimiento reserva palma de cera.....	99
Tabla 46. porcentaje de conocimiento santuario del señor de la salud.....	100
Tabla 47. porcentaje conocimiento festival de la soltería .....	101
Tabla 48. porcentaje conocimiento puerto Chaguaní .....	102
Tabla 49. porcentaje conocimiento balneario sardinas.....	103
Tabla 50. porcentaje conocimiento mirador del Magdalena .....	104
Tabla 51. porcentaje conocimiento alto lagunas .....	105
Tabla 52. porcentaje conocimiento parroquia de nuestra señora del rosario .....	106
Tabla 53. porcentaje conocimiento cerro Tabor.....	107
Tabla 54. Triangulación de entrevistas.....	108
Tabla 55. Formato de elaboración de inventario turístico .....	144
Tabla 56. Formato para listado de equipamiento turístico .....	145
Tabla 57. Formato para listado de infraestructura .....	145

## Lista de figuras

Figura 1. Pasos de la Planificación turística .....	28
Figura 2. Mapa de la provincia Magdalena centro .....	30
Figura 3. Mapa de Chaguaní.....	32
Figura 4. Ubicación de Guayabal de Siquima .....	33
Figura 5. Ubicación de Pulí .....	34
Figura 6. Parroquia de la inmaculada concepción .....	44
Figura 7. Monumento a la Virgen .....	46
Figura 8. Cascada San Luis .....	48
Figura 9. Señalización Cascada San Luis.....	50
Figura 10. Folleto de Ferias y Fiestas.....	51
Figura 11. Festival de música llanera .....	53
Figura 12. Mirador del Magdalena .....	55
Figura 13. Alto lagunas .....	57
Figura 14. Parroquia de nuestra señora del rosario .....	60
Figura 15. Cerro el Tabor .....	62
Figura 16. Reserva de palma de Cera.....	64
Figura 17. Santuario del señor de la salud.....	66
Figura 18. Festival de la soltería.....	68
Figura 19. Puerto Chaguaní.....	70
Figura 20. Tabla de resumen puesto Chaguaní .....	71
Figura 21. Carretera Bogotá - Guayabal de Siquima.....	77
Figura 22. Calles de Guayabal de Siquima.....	77
Figura 23. Carretera San Juan de Rioseco - Pulí .....	80
Figura 24. Puesto de salud de Pulí.....	81
Figura 25. Hotel-posada de la abuela .....	82
Figura 26. Carretera Km 8 vía Chaguaní – Bogotá .....	84
Figura 27. Estado de las calles Chaguaní .....	85
Figura 28. Grafica de Género .....	87
Figura 29. Grafica Nivel de formación.....	87
Figura 30. Grafica Consideración del potencial .....	88

Figura 31. Grafica de conocimiento de lugares o actividades .....	88
Figura 32. Grafica conocimiento de actividades de turismo comunitario .....	89
Figura 33. Grafica de interés de la comunidad .....	90
Figura 34. Grafica Turismo comunitario como herramienta de desarrollo .....	90
Figura 35. Grafica de Percepción .....	91
Figura 36. Grafica percepción de impacto.....	91
Figura 37. Porcentajes máxima Calificación.....	93
Figura 38. Porcentajes Calificación 3.....	93
Figura 39. Porcentajes calificación 2.....	93
Figura 40. Porcentajes mínima calificación 1 .....	94
Figura 41. Grafica de porcentajes Parroquia de la inmaculada concepción.....	95
Figura 42. Grafica de porcentajes monumento a la virgen.....	95
Figura 43. Grafica de porcentajes cascada San Luis .....	96
Figura 44. Grafica porcentajes ferias y fiestas .....	97
Figura 45. Grafica de porcentaje festival de música llanera.....	98
Figura 46. Grafica porcentajes reserva de palma de cera .....	99
Figura 47. Grafica porcentajes santuario del señor de la salud .....	100
Figura 48. Grafica porcentajes festival de la soltería .....	101
Figura 49. Grafica porcentajes puerto Chaguaní .....	102
Figura 50. Grafica porcentajes balneario sardinas.....	103
Figura 51. Grafica porcentajes mirador del Magdalena .....	104
Figura 52. Grafica porcentajes alto lagunas .....	105
Figura 53. Grafica porcentaje Parroquia de nuestra señora del rosario.....	106
Figura 54. Grafica porcentaje cerro el tabor.....	107
Figura 55. Programas propuestos .....	111
Figura 56. Parroquia de la inmaculada concepción.....	113
Figura 57. Monumento a la virgen de la inmaculada concepción .....	113
Figura 58. Cascada San Luis .....	113
Figura 59. Ferias y fiestas Guayabal de Siquima .....	114
Figura 60. Festival de música llanera Guayabal de Siquima.....	114
Figura 61. Mirador del Magdalena .....	114

Figura 62. Folleto promocional de Guayabal de Siquima .....	118
Figura 63. Folleto promocional de Chaguaní .....	119
Figura 64. Folleto promocional de Pulí .....	120

## Introducción

Con la firma de los acuerdos de paz, Colombia abre las puertas a la exploración de nuevas y diferentes áreas antes desconocidas en aspectos turísticos, permitiendo el desarrollo de proyectos, que aportan y dan opciones productivas, legales a los habitantes de las regiones afectadas por el conflicto armado, esto con el fin de fortalecer la construcción de tejido social y conseguir una paz duradera. La provincia del Magdalena centro debe incluir el turismo como impulsador de desarrollo, este proyecto tiene como propósito una serie de propuestas para el desarrollo turístico a través del turismo comunitario.

Los municipios de Guayabal de Siquima, Chaguaní y Pulí tienen una economía basada principalmente en la actividad agrícola y ganadera. Por su geografía brinda una gran variedad paisajística y riqueza en recursos naturales, que pueden ser aprovechados convirtiéndolos en atractivos para el turista, brindando reconocimiento y desarrollo de los territorios que participen activamente en turismo.

Es importante reconocer las necesidades propias del desarrollo del turismo, fijando las potencialidades que puedan ser susceptibles para el uso turístico. Las políticas y lineamientos turísticos de Colombia buscan la integración de nuevos destinos turísticos, en donde la participación protagonista de las comunidades sea un factor de desarrollo y beneficio para el territorio, es importante tener en cuenta la inherencia del factor de sostenibilidad en las actividades de turismo comunitario, en donde se tenga como principio el cuidado de los espacios naturales y la preservación cultural de las costumbres de comunidades locales. El objetivo de esta investigación académica, es realizar una propuesta que llevé al desarrollo turístico, permitiendo a las comunidades de Guayabal de Siquima, Chaguaní y Pulí, reconocer los beneficios económicos, sociales y culturales que la realización de actividades de turismo comunitario puede generar.

Sin un interés y motivación por parte de la comunidad receptora, y los entes gubernamentales locales, el desarrollo de la actividad turística no sería posible, por esto se identifican los intereses y conocimiento general de los habitantes, mediante un proceso de sondeo de opinión que busca la obtención de datos relevantes de la comunidad acerca de su percepción sobre los hechos históricos que involucran a los territorios con el conflicto. Con las acciones que se pueden realizar para el desarrollo, tomando en cuenta los impactos que creen que recaerían sobre el territorio con la realización de turismo comunitario en un periodo de reconciliación. Con la participación de algunos funcionarios públicos se identifican las actividades que realiza el municipio en pro del desarrollo

turístico, y se puede evidenciar, si existen falencias en los proyectos o falta de interés por parte de la administración hacia el turismo como un instrumento de desarrollo.

Finalmente, esta actividad académica permitió evidenciar las potencialidades turísticas de los territorios de estudio, y proponer algunas acciones para el mejoramiento de la planta turística, además de reconocer que las comunidades deben trabajar de la mano de los entes gubernamentales locales. Quienes deben comprometerse en brindar apoyo y divulgar información y lineamientos para que el desarrollo de actividades turísticas comunitarias se exitoso.

## **1. Planteamiento del problema**

Es importante reconocer que debido a acciones terroristas y de conflicto, el sector turismo se ve principalmente afectado. Debe entenderse que la seguridad es un prerrequisito para que el turista decida visitar un territorio, pero la incidencia de actos violentos en el país ha impedido que regiones con gran potencial para alcanzar un mayor desarrollo económico y social mediante el turismo se hayan podido insertar en la cadena productiva del sector (Barahona, 2017).

Colombia se encuentra atravesando por uno de los momentos más importantes de la historia del país, luego de 50 años de conflicto armado, en el 2016 se firmó la paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el estado, con la firma de los acuerdos de paz el país entra en una etapa de posconflicto, lo cual involucra de manera directa a las actividades turísticas, debido a que el turismo se ve beneficiado por la seguridad que un destino le ofrezca al turista, y al ser Colombia un país que cuenta con gran diversidad de destinos, el conflicto armado presente en más de 300 municipios del territorio, limitó la actividad turística y la posibilidad de estudio y conocimiento de estas zonas. Para el desarrollo e implementación de proyectos de crecimiento turístico es necesario identificar las potencialidades que ofrece cada uno.

Durante la etapa del conflicto armado en el territorio nacional se identificaron 344 municipios como las zonas más afectadas por el conflicto, 12 de estos municipios se encuentran ubicados dentro del departamento de Cundinamarca, debido a que fueron municipios de difícil acceso la información y desarrollo de actividades turísticas se ve limitada. El desconocimiento de las potencialidades turísticas es evidente debido al riesgo que generaba desplazarse a estas zonas, por el mismo motivo la planeación turística en estos lugares es inexistente, esto sumado a la cercanía geográfica con la capital del país. Bogotá es reconocida como foco turístico y receptor de turistas extranjeros, dato que contrasta con la recepción de turistas en los municipios de Cundinamarca; según datos del CITUR (centro de información turística de Colombia) los datos de recepción turística de 2010 a 2018 en Bogotá D.C son:

Tabla 1.

*Tabla recepción de Turistas Bogotá*

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Bogotá D.C</b>	701.978	797.355	826.589	888.852	1.012.822	1.146.405	1.112.843	1.448.974	279.457

*Nota.* Autoría propia (2019) con base en los datos obtenidos de CITUR (2010 a 2018).

En contraste se ven los datos de recepción de turistas en todo el departamento de Cundinamarca que son:

Tabla 2.

*Tabla recepción de Turistas en Cundinamarca*

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Cundinamarca</b>	4.812	5.629	5.795	6.405	8.074	10.422	12.650	15.562	2.477

*Nota.* Autoría propia (2019) con base en los datos obtenidos de CITUR (2010 a 2018).

Es pertinente aclarar que estas cifras son tomadas de los puntos de control migratorios, principalmente aéreos, aunque esto puede dar un supuesto de la cantidad de turistas que visitan el departamento de Cundinamarca y los municipios de estudio en este caso la provincia del Magdalena medio, para la cual no existe un dato exacto de recepción de turistas.

La provincia del Magdalena medio debe incluir el turismo como impulsador de desarrollo, esta actividad debe buscar la preservación de la paz y trabajo continuo de las comunidades en la creación e implementación de propuestas de desarrollo turístico.

## 2. Justificación

A partir de la firma de los acuerdos de paz en el país en 2016, el panorama turístico de Colombia se ha visto beneficiado ya que se proyectó que la entrada de turistas comenzaría a aumentar. El turismo está llamado a continuar jugando un importante papel en el desarrollo social y económico, en el marco de la visión trazada por el gobierno nacional a 2025: Colombia en paz, con equidad y educada (Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Departamento de Planeación Nacional (MINCIT; DPN, 2014). Esto se traduce a que es importante llevar a cabo acciones y estrategias para lograr un plan bien direccionado, en el desarrollo social y fortalecimiento económico.

Con la firma de los acuerdos de paz Colombia abre las puertas a la exploración de nuevas y diferentes áreas antes desconocidas en aspectos turísticos, el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 y el Plan Sectorial de Turismo contienen dentro de sus postulados el desarrollo de proyectos que permitan dar opciones productivas legales a los habitantes de las regiones afectadas por el conflicto armado, esto con el fin de fortalecer la construcción de tejido social y conseguir una paz duradera.

Es así como desde el viceministerio de turismo se crea la iniciativa turismo, paz y convivencia que tiene como objetivo:

Desarrollar territorios para el turismo, suscitando la construcción del tejido social y una cultura alrededor del turismo y la paz, que permita generar cadenas de valor y mejorar la calidad de vida de las comunidades anfitrionas a través de prácticas responsables y sostenibles, teniendo como fundamento la sostenibilidad (Viceministerio de turismo, 2015).

Dentro de esta iniciativa se presentan 4 territorios como planes piloto, el Teyuna, Putumayo, Urabá Darién y Antioqueño y la sierra de la Macarena, tomando como punto de partida esta información se determina una necesidad de incluir más territorios y proyectos turísticos en zonas menos exploradas que se hayan visto afectadas por el conflicto, es importante incluir más territorios que logren fortalecer la economía enfocándose en la realización de actividades turísticas.

### 3. Marcos de referencia

#### 3.1 Marco teórico

Dado a que este estudio se centra en la realización de una propuesta de turismo comunitario como apuesta en zonas de posconflicto. Resulta fundamental tomar precedentes del uso de metodologías encaminadas a la realización de esta tipología del turismo en zonas principalmente rurales y de esta manera establecer los impactos, ventajas y retos que conllevan trabajar en conjunto con las comunidades, con el fin de fortalecer el desarrollo y la reparación de un tejido social que se vio afectado, al término de un periodo de conflicto, y de esta manera poder vincular la realización de actividades turísticas en la construcción de una paz duradera.

##### 3.1.1 Turismo comunitario como herramienta de desarrollo.

Se toma la tipología de turismo comunitario, como herramienta de desarrollo para los territorios, principalmente rurales, en los cuales es conveniente tener en cuenta una serie de aspectos que generaran un impacto positivo, traducido en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades integradas en el territorio objeto de trabajo.

En la actualidad la sostenibilidad es un concepto que se debe encontrar ligado a la actividad turística, tomando en cuenta los aspectos básicos en ciertas dimensiones que se involucran y relacionan en la Tabla.

Tabla 3.

*Tabla de dimensiones de la sostenibilidad, involucradas en el Turismo*

Dimensiones	Social	Económica	Ambiental	Político – Institucional
Aspectos que involucra	Equidad; diversidad cultural; patrimonio natural; desarrollo social; gobernabilidad; transparencia y rendición de cuentas; democracia y participación	Uso y acceso a incentivos (tributarios, fiscales y parafiscales), beneficio y rentabilidad, tamaño, características y nichos del mercado; certificaciones de sostenibilidad, innovación y demanda sostenida	Efectos sobre la capacidad natural de restauración, intensidad de la demanda, uso y consumo de recursos naturales; producción y vertimientos de desechos.	Regulación y control.

---

		del producto turístico.		
Fundamentos	<p>Generación, fortalecimiento y ampliación de capacidades. Prevención de ocurrencia de impactos negativos que generen cambios en la estructura social y productiva, y en los hábitos, modos de vida y costumbres.</p>	<p>La complementariedad de las actividades turísticas, actividades económicas de la comunidad, sinergias y encadenamientos productivos.</p>	<p>Efectos directos e indirectos del proceso de oferta y demanda del mercado de bienes y servicios turísticos, en el medio ambiente.</p>	<p>Normativa y acreditaciones, planes de desarrollo y programas.</p>

---

*Nota.* Autoría propia (2019) con base en datos del autor Tania Jiménez (2014).

Así pues, el turismo comunitario se plantea como una forma de turismo alternativo. Que toma gran valor en la generación de recursos económicos, y conservación de atractivos, que traducen en la supervivencia de las comunidades locales (Agüera, 2013).

Siendo lo anterior de suma atención debido a que, las experiencias en turismo comunitario en Latinoamérica, permiten evidenciar su importancia como herramienta para el desarrollo sostenible (Vargas, Ocaña, & Chaviano, 2017). En adicción el estudio realizado como una alternativa al desarrollo indígena Expone que los líderes de las comunidades desean convertirse en agentes de desarrollo local, con el fin de obtener del turismo un mejoramiento en su calidad de vida (Morgado, 2006). encontrándose con los aspectos culturales y naturales que el turismo comunitario - rural les permite compartir.

A partir de esto se relacionan los hechos en una misma conclusión que pone a la actividad turística, como un proceso que genera desarrollo dentro de las comunidades en las cuales se realiza.

Viendo al turismo comunitario como alternativa al desarrollo de un territorio, se puede incluir, además, de un beneficio económico, una serie de aportes que conlleva, a una dinámica organizativa entre campesinos, empleados, jornaleros y migrantes, que se convierten en prestadores de servicios turísticos, y se traduce en una mejora de su calidad de vida (Amador, Villarreal, & Jimenez, 2015).

Por tanto, la inclusión de estos actores se evidencia En el favorecimiento de la preservación de la identidad étnica y transmisión del patrimonio histórico, Permitiendo que las comunidades vean revalorizadas sus culturas y tradiciones (Jurado, Domingo, & Pastor, 2012). Aunque el proceso en

el cual se incluyen propuestas de turismo comunitario, no simboliza una tarea fácil, se pone en consideración que la realización de este tipo de actividades, genera un proceso endógeno de cambio estructural, expresado en una reafirmación cultural y formación de capital social (Morales, Arias, & Bizuet, 2014).

Derivado de lo anterior se puede agregar que las manifestaciones culturales de un territorio podrían potenciarse de realizarse un adecuado uso de las mismas, esto se apoya debido a que, El turismo desarrollado en zonas rurales con participación de las comunidades puede ser el incentivo para dinamizar actividades económicas tradicionales, y valorizar las particularidades locales del territorio (Mendoza & Hernández, 2012).

Partiendo de una base de la actividad económica de los territorios es importante que la participación por parte de las comunidades este siempre presente pues, La asociatividad o capital social es un valor esencial en proyectos de desarrollo turístico para potenciar el desarrollo económico local (Navarro & Benavides, 2013).

En adición se evidencia que los apoyos gubernamentales no siempre están presentes para pequeños emprendimientos y esto puede llegar a ser una gran limitante para el desarrollo de iniciativas con vista hacia el turismo comunitario, un ejemplo claro es el presentado sobre las percepciones comunitarias en la Bahía de Huatulco, México, puesto que, el apoyo que los negocios reciben de FONATUR. no es tan significativo para pequeños emprendimientos, como si lo es para grandes compañías, e inversionistas extranjeros (Monterrubio, Mendoza, Fernández, & Glullete).

Con respecto a esto el rol de los liderazgos institucionales como ministerios y universidades es de suma importancia, así como la influencia de estos en el desarrollo asociado al turismo rural comunitario (Silva, Cunha, & Christoffoli, 2016).

Es necesaria la gestión pública en el desarrollo de turismo comunitario además de contar con la intervención de organismos públicos, se deben sumar actores territoriales de carácter rural (Chiappe, 2014). Campesinos e indígenas que estén interesados en potenciar la actividad turística. Los autores coinciden en la importancia de apoyo gubernamental en incentivos y aportes al Turismo de carácter comunitario, así como la necesidad de asociación de los actores implicados del territorio en el cual se practique la actividad turística.

A consecuencia de la actividad turística y la mezcla de culturas, por una parte, de los residentes del territorio y por otro lado de los visitantes, se entiende que, en algunos casos, el universo del residente y el turista aparece siempre aislado por sus diferencias culturales, este aislamiento es más

visible en el turismo de masas, donde es mayor la despersonalización de los encuentros y los conflictos sociales (Ascanio, 2003).

En contraposición el turismo comunitario tiene la virtud de promover una relación entre actores que se identifican con cierto paisaje al que concurren no solo para su disfrute sino también para su defensa y promoción (Pilquimán, Skewes, Guerra, & Henríquez, 2016).

En adición el turismo comunitario es visualizado como una forma de hacer soberanía en sus espacios recuperados, como una herramienta de promoción y defensa de su cultura y territorio (Vera, 2016).

Aunque el turismo puede ser visto como una fuente de ingresos, es pertinente tomar en cuenta que, el turismo no se puede convertir en única fuente de ingresos de familias campesinas. Si no integrarlo al conjunto de actividades productivas que se llevan a cabo en las zonas rurales (Inostroza, 2008). En adición se debe considerar la actividad turística comunitaria, como actividad complementaria, y no como alternativa, a la tradicional, basada en tareas, agrícolas ganaderas y pesqueras (Guzmán & Cañizares, 2009). Con un impacto positivo debido a que, la inclusión del turismo alternativo impulsaría factores externos en armonía con los miembros de la comunidad (Sánchez, Soto, & Velázquez, 2015).

Los autores expresan los beneficios de la realización de actividades inherentes al turismo comunitario, con la particularidad de que no se tome como única fuente de ingresos, si no, como complemento a las actividades económicas principales presentes en los territorios rurales.

En cuanto a los pilares que se deben tomar en consideración para el uso de turismo de carácter comunitario como herramienta de desarrollo un ejemplo se puede tomar del desarrollo de una comunidad en México, gracias a una iniciática de turismo comunitario. Qué se logró tomando los pilares de Territorio patrimonial con recursos de potencial turístico, organización comunitaria que genera capital social, instituciones que sustentan el modelo territorial y patrimonial del lugar y turistas con motivación a consumir los servicios (Aparicio, 2017).

Estos pilares deben ser tenidos en cuenta debido a que son participes del desarrollo del territorio mediante la actividad turística, como complemento a lo anterior, es importante la inclusión de capacitaciones hacia una propuesta de turismo comunitario, que sean pertinentes al tiempo y espacio en el cual se ubica la actividad turística a realizarse (Insuasti, Sánchez, & Suntaxi., 2017).

Se evidencia que los actores participantes en la actividad turística toman el papel principal para el desarrollo del territorio, siendo no solo los residentes, sino también los visitantes, participes de

la actividad turística. Dicha actividad debe ser llevada a cabo de manera responsable, y para brindar un grado de calidad a los servicios prestados, la capacitación hacia los prestadores siempre debe estar presente y en constante retroalimentación.

### 3.1.2 Retos de la actividad Turística Comunitaria.

El proceso por el cual se llevan a cabo actividades turísticas genera una serie de retos que deben ser tomados en cuenta para el óptimo desarrollo del territorio y las propuestas que se van a trabajar, La Tabla expone los impactos negativos y positivos, de la actividad turística, dando una visualización hacia las acciones a tomar, con el fin de mitigar o potencializar estos impactos.

Tabla 4.

#### *Impactos de la actividad turística*

Impactos positivos	Impactos negativos
Beneficios económicos	Distorsiones económicas
Oportunidades de empleo e ingresos en el sector	Aumento del precio de la tierra y la propiedad
Promoción de las empresas locales	Perdida de autenticidad de las manifestaciones culturales
Ingresos por divisas	Problemas sociales como alcoholismo, prostitución, adicción a las drogas, etc.
Efecto multiplicador en otras actividades económicas	Efecto demostración (donde los locales imitan la vestimenta y el comportamiento de los turistas)
Mejora de la infraestructura financiera	Congestión de las atracciones turísticas
Conservación del patrimonio cultural	Empleo a los no residentes del área
Intercambio cultural entre turistas y residentes	Beneficios económicos exclusivos para los propietarios

*Nota.* Autoría propia (2019).

Dentro de los grupos de interés vinculados al desarrollo turístico de una determinada zona se deben considerar las percepciones y actitudes con respecto al impacto del desarrollo turístico de la comunidad, teniendo en cuenta el punto de vista económico, socio-cultural y ambiental (Canalejo & Cañizares., 2017).

Un impacto negativo que se debe tomar en consideración, es que se puede dar la posibilidad de cambios culturales debido a una sobreexposición de la simbología cultural de un territorio, esto se evidencia en el artículo sobre el rol del chaman y ritos mágicos religiosos. (Cabanilla, 2015), expone que, se evidencia un impacto negativo en el rol del chaman por la oferta de experiencias, ya que se ha transformado más en un guía turístico, que en el guía espiritual de la comunidad.

Por esto la importancia de la propuesta de evaluación del turismo comunitario, es integral al evaluar indicadores socio- culturales, económicos-financieros, ambientales y turísticos, inherentes a la actividad turística y de importancia para identificar fortalezas y debilidades que puedan ser mejoradas (Tandazo, Burneo, & Ferri., 2011).

### 3.1.3 Turismo y Posconflicto Colombia.

En el territorio colombiano se han llevado a cabo varios proyectos con la finalidad de mejorar y aportar al desarrollo de las comunidades donde se lleven a cabo, en la siguiente tabla se muestran alguno de los casos que se han dado en el país, en los cuales se expresa unas características a fortalecer, el plan de acción desarrollado y los resultados obtenidos en cada caso.

Tabla 5.

#### *Casos de Turismo comunitario en Colombia*

Lugar	Características a fortalecer	Plan de acción	Resultados
Municipio de Tuchín – Córdoba. Iniciativa “sombbrero fino vueltiao” (movimiento OVOP, 2011).	La comercialización del sombrero vueltiao, es la principal obra artesanal de unas 500 familias de Tuchín, el cual se elabora en un 95% en la zona urbana de pueblo y son los intermediarios quienes llegan y fijan precios.	Es importante que las organizaciones lideres se capaciten y fortalezcan sus conocimientos de desarrollo local, proyectos, costos y mercadeo así mismo han solicitado acompañamiento para la innovación de productos conservando las técnicas tradicionales. La comunidad expresa la importancia de reconocer al sombrero vueltiao como icono nacional y se debe llevar a cabo intercambio de experiencias.	La unificación de precios, la calidad del producto, el apoyo del gobierno en cuanto a la presencia del producto en ferias y eventos nacionales como internacionales.
Sierra Nevada del Cocuy. “Güicán y/o Chita” (Calderón,2013)	Es la cadena montañosa nevada más extensa de Colombia, con más de 12 picos nevados;	Desarrollar actividades de ciclo montañismo y rappel, el acceso se realiza desde tres	Actualmente es la principal fuente de ingresos para algunas familias campesinas, que en

	<p>es el principal atractivo turística del parque nacional natural del Cocuy, en él se practica el ecoturismo, senderismo que se desarrolla por la cuenca del río playita, río que nace por el descongelamiento del glacial y se alimenta de la escorrentía acumulada en el páramo que alberga la cuenca.</p>	<p>sectores, Ritakuwas, la Laguna Grande de la sierra y Lagunillas en cada sector las comunidades campesinas ofrecen la prestación de servicios turísticos como son: servicios de guías, alquileres de caballos, alimentación y alojamiento, zonas de campin con capacidad de 10 carpas.</p>	<p>temporada alta meses de diciembre a enero según los registros de ingresos al parque en el 2009 llegaron entre 1000 a 2500 visitantes y en semana santa alrededor de 1000 visitas, en los demás meses del año llegan alrededor de 100 a 500 personas, siendo el mes de septiembre el que menos ingresos percibe por concepto de turismo.</p>
<p>Sibundoy- Putumayo “Agroturismo y Ecoturismo en reservas naturales y fincas agro-ecológicas” (Movimiento OVOP, 2011)</p>	<p>Los productos y técnicas en el alto Putumayo principalmente en Sibundoy son un gran potencial endógeno que se puede unir al turismo, las familias tienen talleres y tiendas pequeñas en sus casas, participan en ferias locales y no están formalmente constituidos, el comercio por tanto es muy limitado a la vista del visitante y turista.</p>	<p>Se brinda inducción para el acceso a recursos del fondo de promoción turística, líneas de apoyo, tipologías de proyectos, y personas de contacto. Se brinda inducción para el acceso a la oferta del departamento para la prosperidad social, fondo de capacitación microempresarial, especialmente para procesos de agroindustria y artesanías. Se motiva a la presentación de solicitudes a artesanías de Colombia para temas de mejoramiento del</p>	<p>Creación y fortalecimiento de grupos interdisciplinarios para la gestión del desarrollo local, apoyo en la operación, seguimiento y sostenimiento. Guianza turística, asistencia técnica en senderismo y observación de especies nativas de flora y fauna. Diseño de productos y paquetes turísticos. Acompañamiento para la generación de sinergias, redes y colaboraciones entre los posaderos, artesanos, restaurantes, hoteles, alcaldía, SENA y guías de turismo. Recuperación de la memoria</p>

---

diseño e innovación de la artesanía. Se indico las fuentes de apoyo a procesos agropecuarios tales como: alianzas productivas, mujer rural e INCODER	gastronómica y cultural.
---	--------------------------------

---

*Nota.* Autoría propia (2019) con datos de: El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá (2016).

Antes de la firma de los acuerdos de paz se destinaba que el turismo sería el sector más beneficiado. El turismo podría ser el más beneficiado una vez en La Habana se firme el proceso de paz. La primera razón es que Colombia va a salir de las listas de riesgo de las varias cancillerías del mundo, por ser un país en conflicto (Revista Semana, 2016). el ministro de hacienda Mauricio Cárdenas dijo: "Tan pronto termine la guerra desaparecen esas advertencias y Colombia empieza a recibir más turistas".

En el país se han llevado a cabo planes que como finalidad se proponen el desarrollo turístico y fortalecimiento de las comunidades, en 2014 el ministerio de comercio industria y turismo, lanzo la estrategia "turismo, paz y convivencia" con el objetivo de mejorar la calidad de vida de vida de las comunidades de territorios que se han visto afectados por el conflicto armado, la iniciativa propuso en un comienzo 5 territorios piloto, donde se busca el aprovechamiento de las potencialidades de los destinos siguiendo 3 principios estratégicos, construcción del tejido social, transformación y desarrollo del tejido social y desarrollo sostenible. Las regiones piloto tomadas por el comité de turismo paz y convivencia son: Teyuna – ciudad perdida Magdalena, Urabá Chocoano, Urabá Antioqueño, putumayo y Sierra la Macarena.

Uno de los trabajos representativos, se lleva a cabo en la región del Urabá – Darién, la región presenta grandes avances en la implementación de turismo como herramienta de paz y desarrollo de las comunidades que fueron afectadas por el conflicto armado, por tanto, se identifican la fortalezas y amenazas que el turismo aporta al entorno y sus comunidades en un marco de posconflicto, dentro de las principales fortalezas esta que.

El turismo en la región está ayudando a la construcción de una paz neutra y, en un futuro, a una paz positiva, ya que su misma dinámica favorece el mejor entendimiento de las necesidades y los intereses del otro (Barahona, 2017). Es importante resaltar a la parte de población de los territorios que ha sido victimaria y que en el escenario de posconflicto se reintegrara a la vida civil.

Si este componente no se tiene en cuenta, y el desarrollo de procesos turísticos en la región no contempla la inclusión de todos los actores de la sociedad, se puede correr el riesgo de reactivar los niveles de violencia entre sus pobladores, como producto del no entendimiento de las necesidades y los intereses del otro (Barahona, 2017).

Para la construcción del tejido social. Entiéndase como: la generación de confianza entre las comunidades y la política pública del Estado que conlleva a considerar la generación de encadenamientos turísticos productivos como ejes fundamentales para el desarrollo de los territorios.

Es necesario un trabajo en conjunto donde las comunidades se integren y apropien de los recursos disponibles, siendo estos utilizados de manera adecuada, con el fin de mitigar el alto grado de pobreza que se asocia a los conflictos y lograr alcanzar una paz duradera.

Para lograr diseñar una propuesta de desarrollo turístico en la provincia del Magdalena medio, es necesario evaluar los aspectos de planeación turística que servirán como base hacia la consecución de un destino competitivo y sostenible, una adecuada planeación ayudara a obtener los beneficios del desarrollo turístico (Goeldner & Ritchie, 2016) proponen 7 pasos para el proceso de planeación turística:



**Figura 1.** Pasos de la Planificación turística. Autoría propia con base en Goeldner & Ritchie (2016).

## 3.2 Marco conceptual

### 3.2.1 Turismo comunitario.

Es necesario aclarar algunos conceptos que se encaminaran al mejor entendimiento del estudio el (MINCIT, 2012), define el turismo comunitario para el caso colombiano, como la oferta de

servicios turísticos, suministrados por las comunidades quienes son los principales participantes de la cadena productiva del turismo. A lo anterior se suma la contextualización del turismo comunitario, dada por (Cañada & Fandiño, 2009), en la que definen a las comunidades, principalmente pueblos indígenas y familias campesinas, como protagonistas en el desarrollo, gestión, control y distribución de los beneficios obtenidos.

### 3.2.2 Planificación turística.

En lo que abarca a la tipología del turismo comunitario es pertinente conocer que este, requiere de estrategias y métodos para lograr su adecuada ejecución. Visto de esta manera se debe tomar en consideración la definición de planificación turística, con el fin de identificar si en el territorio, existen o no, planes enfocados al turismo de los municipios del Magdalena medio en Cundinamarca, que se vieron afectados por el conflicto armado, de esta manera la planificación turística, es definida por (Godfrey & Clarke, 2000) como un proceso racional y ordenado, para alcanzar crecimiento o desarrollo turístico.

### 3.2.3 Posconflicto.

Del mismo modo y teniendo en cuenta que el trabajo se enmarca en zonas de condición de posconflicto, (Ugarriza) otorga una definición del posconflicto como un periodo de tiempo en el cual se ha superado total o parcialmente el conflicto armado, dentro de la definición de la universidad del Rosario también se expone al conflicto armado como un concepto de un atributo único que es la disminución de asesinatos relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, lo que hace que tenga un valor o no de conflicto activo.

## 3.3 Marco Geográfico

Para efectos del estudio la zona que se va tomar en consideración es la Provincia del Magdalena centro en Cundinamarca, esto debido a que la provincia tiene dentro de su división política 3 de los 12 municipios que son considerados dentro de las zonas más afectadas por el conflicto (ZOMAC) en Cundinamarca.

Tabla 6.

*Municipios ZOMAC en Cundinamarca*

No.	Codigo DANE	Departamento	Municipio
184	25120	CUNDINAMARCA	CABRERA
185	25168	CUNDINAMARCA	CHAGUANÍ

186	25258	CUNDINAMARCA	EL PEÑÓN
187	25328	CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SÍQUIMA
188	25335	CUNDINAMARCA	GUAYABETAL
189	25394	CUNDINAMARCA	LA PALMA
190	25438	CUNDINAMARCA	MEDINA
191	25530	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO
192	25580	CUNDINAMARCA	PULÍ
193	25743	CUNDINAMARCA	SILVANIA
194	25823	CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ
195	25878	CUNDINAMARCA	VIOTÁ

*Nota.* Autoría propia (2019) basado en datos del ministerio de Hacienda y crédito público (2017).



**Figura 2.** Mapa de la provincia Magdalena centro. Tomado de las estadísticas básicas Providencia de Magdalena Centro (S.F)

Siendo los municipios de: Chaguani, Guayabal de Siquima y Pulí los que se tendrán en cuenta ya que en estos municipios se presentaron acciones de conflicto armado en Colombia y hacen parte de las ZOMAC (zonas más afectadas por el conflicto).

### 3.3.1 Chaguaní.

El Municipio de Chaguaní se encuentra ubicado en el Departamento de Cundinamarca dentro de la provincia del Magdalena Centro, sobre la ladera Occidental del ramal Oriental de la gran Cordillera de los Andes que atraviesa el territorio Colombiano de Sur a Norte.

- Geográficamente Chaguaní está enmarcado por las siguientes coordenadas:
  - X: 4° 57" De longitud norte.
  - Y: 74°36" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.
- Límites Geográficos: El Municipio de Chaguaní limita con los siguientes municipios, así:
  - Por el Norte: Con el Municipio de Guaduas (Provincia del Magdalena Bajo).
  - Por el Oriente: Con el Municipio de Vianí (Provincia Magdalena Centro).
  - Por el Sur: Con el Municipio de San Juan de Rioseco (Provincia Magdalena Centro).
  - Por el Occidente: Con el Municipio de San Juan de Rioseco y el Rio Magdalena que lo separa del Departamento del Tolima.
- Extensión del Municipio: El Municipio de Chaguaní, tiene una extensión superficial de aproximadamente 142.00 Km<sup>2</sup> o sea 14.200,00 hectáreas de los cuales 14.133,00 hectáreas, corresponden al área rural aproximadamente, y las restantes 67,00 hectáreas, al área urbana, aproximadamente.
- Altitud del Municipio: El Municipio de Chaguaní, se encuentra a una altitud aproximada de 1.050 msnm.
- División política: El Municipio se encuentra ubicado en:
  - Región: Centro Oriente.
  - Departamento: Cundinamarca.
  - Provincia Departamental: Magdalena Centro.

Información tomada de (PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ALCALDE, 2012).



**Figura 3.** Mapa de Chaguaní. Tomado de la página web geoview.info (S.F).

### 3.3.2 Guayabal de Síquima.

#### ➤ Descripción Física:

El Municipio de Guayabal de Síquima está ubicado en la República de Colombia, departamento de Cundinamarca, 69 km. al Oeste de Bogotá D.C. en el sector Noroccidental del Departamento. La cabecera municipal de este municipio se localiza a los 4°52'52" de latitud Norte y a los 74°28'10" de longitud al Oeste de Greenwich y a una altitud de 1630 m.s.n.m. Se encuentra en una Zona denominada Vertiente Occidental de la Cordillera Oriental, la cual se caracteriza por una parte quebrada, localizada al Oriente de la región del Valle del Magdalena, que a su vez se encuentra limitada por la Cordillera Oriental. Perteneciente a la provincia del Magdalena Centro. El Municipio de Guayabal de Síquima limita al Nororiente con el Municipio de Villeta, por el Occidente con el Municipio de Bituima, por el Sur con el Municipio de Anolaima y por el Oriente con el Municipio de Albán.

#### ➤ Límites del municipio:

Los límites municipales fueron establecidos por los acuerdos realizados con los Municipios vecinos. Algunos límites Municipales son establecidos por decretos y otros son suscritos por actas de compromiso con los Municipios vecinos, quedando algunos de ellos vigentes en la actualidad, en consecuencia, se encuentran deslindes que no están perfectamente definidos principalmente con el Municipio de Albán, para lo cual se precisará de espacios de concertación con dicho municipio para la delimitación político administrativa.

- Extensión total: 63 Km<sup>2</sup>
- Extensión área urbana: 0.18 Km<sup>2</sup>
- Extensión área rural: 62.82 Km<sup>2</sup>
- Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1630
- Temperatura media: Varía de 15.6°C a 25.8°C
- Distancia de referencia: 60 km de Bogotá

Información tomada de (Alcaldía Municipal de Guayabal de Siquima en Cundinamarca, 2018).



**Figura 4.** Ubicación de Guayabal de Siquima. Tomado del diagnóstico y optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales por lodos activados en el municipio de guayabal de Siquima.

### 3.3.3 Pulí.

- Descripción Física:

El Municipio de Pulí se encuentra localizado al occidente del Departamento de Cundinamarca, sobre el ramal oriental con el que termina su recorrido la Cordillera de los Andes en nuestro país. Pertenece a la provincia del Magdalena Centro y se encuentra ubicado entre las siguientes coordenadas: X: 1' 002.890 - 1' 017.950 Y: 923.800 - 943.575 IGAG 1986. Localización geográfica: 4° 40' 41" de Latitud Norte y 74° 42' 52" de Longitud Este. Es una zona ondulada con cotas de altura que fluctúan entre los 600 M.S.N.M, en la parte baja de Talipa y Manantial y 1.700 M.S.N.M, en los cerros de Tabor y La Palestina.

- Límites del municipio:

Por el Norte: Con el municipio de San Juan de Rioseco

Por el Occidente: Con el municipio de Beltrán

Por el Oriente: Con el municipio de Quipile

Por el Sur: Con el municipio de Jerusalén.

- Extensión total: El Municipio de Pulí tiene una extensión total de 223 Km<sup>2</sup>, equivalentes a 22.300 Hectáreas. Km<sup>2</sup>
- Extensión área urbana: 800 m<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>
- Extensión área rural: 222 m<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>
- Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1290 msnm
- Temperatura media: 20°C° C
- Distancia de referencia: a 118 Km de Bogotá D.C.
- Vías: Se puede determinar que la red intermunicipal la conforman las vías: Pulí - San Juan de Rioseco. Pulí - Jerusalén. Pulí - Troncal Magdalena. Pulí - Palestina - Quipile Red ésta que tiene un total de 78 kilómetros en afirmado presentando un bajo nivel de tránsito.



**Figura 5.** Ubicación de Pulí. Tomado de la alcaldía de Pulí (2019).

### 3.4 Marco Histórico

Habiéndose convertido en un país de gobierno centralista, con un reparto, no siempre pacífico, de poder bipartidista cuyos orígenes se remontan a los inicios de la república tras la independencia de España, con alta concentración de la riqueza y altos índices de pobreza, era esperable que la inmadurez política diese lugar a conflictos como el que se produce a raíz del asesinato en 1948 del caudillo liberal y aspirante a la presidencia de la república Jorge Eliécer Gaitán, que da lugar al nacimiento de guerrillas campesinas, una de las cuales, autodenominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), es la más antigua del hemisferio y se sostuvo por más de 50 años insubordinada en contra del estamento gubernamental.

El origen de las FARC es el de autodefensas de filiación liberal, que enfrentaban la violencia desatada entre su partido y el conservador, hasta que más tarde, esta guerrilla adoptaría la ideología comunista que la condujo al enfrentamiento armado contra el establecimiento.

Para inicios de los años 80 los ideólogos de las FARC y otros movimientos insurgentes agrupados en la Coordinadora Guerrillera asumen como objetivo el de la toma del poder, con lo que acrecientan su enfrentamiento contra el estado y se pasa a posturas de reclutamiento y de financiación de la guerra más violentas que las precedentes, incluyéndose entre estas la alianza con el narcotráfico.

El departamento de Cundinamarca ha tenido presencia de las Farc desde la creación de este grupo, por sus características geográficas y ubicación a cercanías de la capital, era un punto estratégico para la elaboración y toma de territorios, operaba desde las provincias que se encuentran en la periferia del departamento, ya que de esta manera podrían tener control y fácil acceso a los departamentos que limitan con Cundinamarca, fue a partir de 1970 que el grupo armado, comenzó a ejercer mayor control en el Departamento, con el frente sexto, y en 1982 los dirigentes de las FARC dan la orden de crear un nuevo Frente en el departamento, el frente 22, cuya principal función era la de proporcionar suministros y recursos que en su mayor parte eran conseguidos de la extorsión y hurto en las poblaciones, Cundinamarca fue definido como punto estratégico de las acciones armadas de la guerrilla... (gubernacion de Cundinamarca, 2016 - 2019). Y el accionar del grupo armado fue aumentando su presencia progresivamente en el Departamento y su función ya no solo era la de proporcionar recurso, si no el acercamiento hacia Bogotá. En el año 2002, en Cundinamarca había presencia de 16 frentes de las FARC, en las 15 provincias, con el propósito de establecer un dispositivo desde la jurisdicción del Departamento hacia la capital del país (gubernacion de Cundinamarca, 2016 - 2019).

Algunos de los hechos históricos representativos en el marco del conflicto en Cundinamarca expuestos en el anexo diagnóstico de víctimas, del plan de desarrollo de Cundinamarca 2016 - 2019 (gubernacion de Cundinamarca, 2016 - 2019).

En 1997 a 2006 en la provincia de Rionegro: - El Frente 22 de las FARC sembró y activo MAP y MUSE, resultando afectados los campesinos del sector en la Mina de Esmeralda.

En 2001 los siguientes municipios: - Albán, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Sasaima, Quebrada negra, San Francisco, Utica, Supatá, Vergara, Villeta: Por la llegada del bloque Magdalena Medio con apoyo de Bloque Ramón Isaza para disputar el control del corredor vial con

los frentes de las FARC asentados se aumentaron homicidios selectivos, y los desplazamientos forzados.

En 2002 en los siguientes municipios: - Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fómeque, Fosca y Guayabetal: Hace presencia en la zona rural del Frente 53 y 54 de las FARC, aumentando el número de Extorsiones, secuestros, bloqueos de vías. - Gachalá, Gachetá, Gama, Guasca, Guatavita, Junín, La Calera, Ubalá: Por la llegada del bloque de las AUC para disputar el control del corredor vial con los frentes de las FARC frente 53 y 54, aumentaron homicidios selectivos, los desplazamientos forzados y las incursiones.

En 2003 en los siguientes municipios: - Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Síquima, Pulí, San Juan de Rioseco, y Vianí: Hace presencia en la zona rural del Frente 22 y 42 de los frentes Reinaldo Cuellar, Isaa de Sábala del ELN, aumentando el número de Extorsiones, secuestros, bloqueos de vías.

En 2010 en el municipio de Soacha: - Aparecen panfletos amenazando a líderes de derechos humanos, comerciantes y estudiantes, presuntamente las amenazas provienen de las Águilas Negras.

### **3.5 Marco Legal**

El turismo en Colombia está regulado por la ley 300 de 1996, para este caso es de pertinencia tener en cuenta los siguientes artículos de la ley:

- Artículo 12. Formulación de la política y planeación del turismo. Para el cumplimiento de los fines de la presente ley el Ministerio de Desarrollo Económico formulará la política del gobierno en materia turística y ejercerá las actividades de planeación en armonía con los intereses de las regiones y entidades territoriales.
- Artículo 14. Armonía regional. Los departamentos, los distritos, los municipios, los territorios indígenas, así como las regiones y provincias a las que la ley diese el carácter de entidades territoriales, ejercerán sus funciones constitucionales y legales relacionadas con el turismo, de manera coordinada y armónica, con sujeción a las normas de carácter superior y a las directrices de la política nacional turística, a fin de garantizar un manejo unificado, racional y coherente del turismo.
- Artículo 16. Elaboración del plan sectorial del turismo. El Ministerio de Desarrollo Económico, siguiendo el procedimiento establecido por el artículo 339 de la Constitución Política para la elaboración del plan nacional de desarrollo, preparará el

plan sectorial de turismo en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y las entidades territoriales, el cual formará parte del plan nacional de desarrollo, previa aprobación del Conpes.

El plan sectorial de turismo contendrá elementos para fortalecer la competitividad del sector, de tal forma que el turismo encuentre condiciones favorables para su desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental. (Congreso de la república, 1996)

- Decreto 2176 de 2015 se reglamenta el funcionamiento del consejo interinstitucional del posconflicto.
- Artículo 5 Funciones del Consejo Interinstitucional del Posconflicto. Son funciones del Consejo Interinstitucional del Posconflicto:
- Numeral 2: Definir los criterios y efectuar las recomendaciones al presidente de la República respecto de la priorización geográfica y ejecución de los programas y proyectos del posconflicto, en virtud de la implementación de los acuerdos. (Presidencia de la república, 2015)
- Resolución 3159 de 2015 por la cual se crea el comité de turismo, paz y convivencia.
- Artículo 1. Objeto : crear el comité de turismo, paz y convivencia el cual tendrá como objeto planear, dirigir, concretar y apoyar conjuntamente con las regiones la ejecución de las estrategias asociadas a la iniciativa turismo, paz y convivencia que se lleven a cabo en el marco de las bases del plan nacional de desarrollo 2014 – 2018, en plan sectorial de turismo “turismo para la construcción de paz” y el plan estratégico sectorial 2015 – 2018, en desarrollo de la “declaración de Bogotá de paz a través del turismo.
- Artículo 4 Funciones: de las funciones del comité de turismo, paz y convivencia:
- Numeral 1: analizar la situación actual de cada uno de los territorios y promover su desarrollo turístico, de acuerdo con las necesidades de los mismos.
- Numeral 8: considerar la inclusión de nuevos territorios de turismo, paz y convivencia con base en los resultados de las estrategias ejecutadas en los núcleos considerados como piloto (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2015).
- Ley 1753 de 2015 por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2014 – 2018 “todos por un nuevo país”.

- Artículo 1o. objetivos del plan nacional de desarrollo. el plan nacional de desarrollo 2014-2018 “todos por un nuevo país”, que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible (Congreso de la república, 2015).
- Decreto 1650 del 2017
- Artículo 1.1.4. Definición de las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado - ZOMAC. ZOMAC es el conjunto de municipios que sean considerados como más afectados por el Conflicto Armado - ZOMAC – (Ministerio de Hacienda y crédito público, 2017).

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo general**

Realizar una propuesta de desarrollo turístico en las zonas afectadas por el conflicto armado en la provincia del Magdalena medio del departamento de Cundinamarca a través del turismo comunitario.

### **4.2 Objetivos específicos**

- Identificar las potencialidades turísticas de los municipios que más se adecuen a la propuesta de desarrollo turístico.
- Evaluar la motivación de las comunidades hacia el desarrollo de actividades turísticas, como apuesta en un periodo de reconciliación.
- Definir el modelo turístico viable con la potencialidad y las necesidades de la comunidad.

## 5. Diseño metodológico

Con el fin de obtener los resultados que resuelven los objetivos presentados en la investigación, se plantea un enfoque mixto que combina factores tanto cualitativos, como cuantitativos. Que permitan obtener información de diferentes fuentes y de manera precisa, esto con la finalidad de hacer un análisis de la situación de cada territorio en aspectos de oferta, motivación y percepciones que se puedan identificar.

Se plantea un tipo de investigación descriptiva, con la finalidad de tener un acercamiento a comportamientos de las personas, así como sus motivaciones y conocimiento del entorno en el cual habitan, y de esta forma poder identificar las potencialidades y necesidades de la comunidad, para que la propuesta de desarrollo turístico comunitario se adecua a esto.

Para conseguir el desarrollo de la investigación se requiere de la utilización de varios instrumentos propios de un trabajo investigativo, que se describen a continuación:

**Inventario turístico;** este instrumento, permitirá identificar los lugares que sean potencial turístico de cada municipio, además de clasificarlos y calificarlos, con la finalidad de determinar las actividades que puedan desarrollarse en estos entornos.

**Observación;** este instrumento se utilizará para identificar los prestadores que se encuentren dentro del equipamiento turístico de cada municipio, de manera que se obtengan datos relevantes en cuanto al estado de la prestación del servicio y la clasificación de cada prestador, dentro de las categorías que se integran en el equipamiento turístico. Además de esto se realizará la observación de cada uno de los ítems encontrados y clasificados como de infraestructura turística, esto para tener conocimiento del estado actual de cada municipio en cuanto a 2 de los elementos que integran el sistema turístico que influyen de manera directa en la realización de actividades turísticas.

**Sondeo de opinión;** este instrumento se utiliza para identificar las percepciones, motivaciones y conocimiento de los recursos turísticos presentes en cada territorio, la finalidad es aplicarlo a residentes y obtener datos precisos y que puedan ser analizados, y que de esta manera aporten a la elaboración de la propuesta final.

**Entrevistas a servidores públicos;** es importante reconocer las percepciones de las entidades gubernamentales de cada municipio estudiado, de esta manera se puede saber si se llevan a cabo actividades en pro del turismo comunitario, si se tiene conocimiento de los recursos y atractivos turísticos presentes en los territorios y el manejo que se les da, además de obtener información más

acertada sobre hechos históricos que son limitantes para el desarrollo de actividades turísticas en un periodo de reconciliación.

## 6. Capítulo I Potencialidad de los municipios ZOMAC en el Magdalena centro Cundinamarca

Cada uno de los municipios seleccionados, cuenta con una serie de recursos que pueden aportar a la elaboración de la propuesta para el desarrollo turístico, con una participación protagónica de las comunidades debido a que son las personas que conocen de primera mano las fortalezas del entorno y como potencializar cada uno de los recursos con los que cuentan. Con base al acercamiento que se realizó en el territorio, se obtuvieron los parámetros para el levantamiento de inventarios turísticos de cada municipio en donde evidencia una potencialidad en recursos de tipo ecológico y cultural.

Teniendo en cuenta el objetivo de la metodología para elaboración de inventarios turísticos del MINCIT, se propone la evaluación objetiva de los recursos que se encuentran presentes en los territorios de estudio, con el fin de encontrar los que sean susceptibles de ser incluidos dentro de la propuesta para el desarrollo turístico con participación directa de las comunidades.

La metodología permite la clasificación de bienes y atractivos la siguiente manera:

Tabla 7.

*Clasificación de Bienes y Atractivos Turísticos*

Patrimonio cultural	Patrimonio Material	Patrimonio Inmaterial	Festividades y Eventos	Grupos de especial interés
			Sitios Naturales	

*Nota.* Autoría propia (2019) basado en datos de la metodología para elaboración de inventaros MINCIT (2010).

De esta manera se permite la identificación de un atractivo o recurso de manera organizada y por medio de codificaciones que sitúan al atractivo o bien en un grupo determinado, además de obtener parámetros de calificación para cada recurso, dependiendo a la categoría de clasificación a la que este pertenezca.

Proceso realizado para el levantamiento del inventario turístico de los 3 municipios:

Se realizo una investigación de fuentes secundarias como primera medida, con la finalidad de verificar que no existiera un inventario turístico existente en cada uno de los territorios, dentro de los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial de cada municipio, se evidencia que no hay un inventario turístico establecido.

El equipo de trabajo se conformó por un investigador y 3 auxiliares de investigación, con la finalidad de realizar una calificación y clasificación para los recursos, de manera puntual, este

equipo de trabajo tiene conocimientos en actividades relacionadas con el turismo ya que en su totalidad es conformado por estudiantes de la carrera profesional en hotelería y turismo.

La familiarización con los formatos y la guía de elaboración, se llevó a cabo de manera individual, tomando como referente la Metodología otorgada por el MINCIT.

Se realizó un itinerario con el fin de identificar y visitar cada recurso, para llenar los formatos y saber con antelación los recorridos y tiempos que se debían tomar en consideración.

Durante el trabajo de campo se acordó el diligenciamiento de los formularios, para cada uno de los recursos en el mismo lugar donde se ubica, con la finalidad de obtener información precisa, así mismo los puntajes de calificación se promediaron para cada ítem entre los puntajes individuales de todo el grupo de trabajo.

Cada uno de los resultados obtenidos se analizaron por el equipo de trabajo, obteniendo una descripción del puntaje por ítem analizado, tanto para recursos de patrimonio cultural como para sitios naturales. Se tomaron en cuenta los aspectos importantes de cada recurso, con la finalidad de identificar la potencialidad de cada uno, y la manera en que estos se pueden integrar de manera adecuada en una propuesta para el desarrollo de turismo comunitario, como eje primordial de un proceso de reconciliación.

### **6.1 Inventario turístico Guayabal de Siquima**

Aplicando el instrumento de investigación de inventarios turísticos, se identifican para el municipio de guayabal los siguientes recursos y atractivos susceptibles para la realización de la propuesta hacia el turismo comunitario. Cada uno de los recursos expuestos fueron visitados, con la finalidad de realizar una descripción más precisa del entorno y de esta manera clasificarlo y calificarlo, dependiendo el grupo al que pertenece.

### 6.1.1 Ficha de inventario Parroquia de la inmaculada concepción.

Tabla 8.

*Parroquia de la inmaculada concepción*

Generalidades	
Nombre	Parroquia de la inmaculada concepción
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Guayabal de Siquima
Corregimiento, vereda o localidad	Zona central del municipio- Carrera 4 # 3 - 14
Distancia (desde el municipio más cercano)	0 km
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado: 1.1.3.1	
Descripción: Parroquia construida entre el año de 1895 a 1900, como símbolo eclesiástico, está considerado como uno de los templos patrimonios de Cundinamarca, tuvo algunas restauraciones en su fachada que se realizaron en el año 2017 - 2018	
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Estado de conservación (21)	21
Constitución del bien (21)	15
Representatividad general (28)	28
Subtotal	64
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	70
Diligenciado por: John González	
Fecha: 25/04/19	

Figura 6. Parroquia de la inmaculada concepción



Fuente: Autoría propia

*Nota.* Autoría Propia (2019).

Código asignado: la codificación es de cuarto nivel de codificación, encontrándose dentro del tipo 1. Patrimonio cultural; el grupo 1.1 patrimonio cultural material inmueble; grupo arquitectónico, el componente 1.1.3 arquitectura religiosa, y como elemento de clasificación, 1.1.3.1 Templo.

Detalle del bien, la calificación del recurso se realizó en el mismo lugar, con la finalidad de obtener mayor detalle en la calificación y evitar el sesgo de los resultados, los puntajes de calificación de especifican de la siguiente manera:

Estado de conservación: en este caso se puntuó el bien de acuerdo a su estética y mantenimiento físico, obtuvo una puntuación de 21 (máximo puntaje para este ítem), ya que se han realizado labores de restauración a la parroquia, que no implican cambios a su estructura original, pero si aportan a la conservación del bien en óptimas condiciones.

Constitución del bien: en este caso el bien se califica por la técnica de construcción, la puntuación obtenida es menor, debido a que, en las restauraciones, utilizaron técnicas distintas a la original de la construcción, ya que originalmente la parroquia se construyó con base a la técnica de tapia pisada, técnica tradicionalmente usada para las construcciones en tiempos pasados.

Representatividad general: la representatividad del bien obtiene un puntaje de 28 (máximo para este ítem), debido a que para el municipio la importancia de la parroquia es fundamental dentro de su historia, dado a que es icono de fundación y distinción del territorio como municipio.

Tabla 9.

*Tabla de Resumen Parroquia de la inmaculada concepción*

Clima	Temperatura	De 15 °C a 20 °C
	Humedad	65 %
	Precipitación	287 mm
Horario	Ingreso	7 am a 6 pm Domingo a Domingo
	Acceso	Permanente
Precio	Entrada	Libre
Estado del recurso	Satisfactorio	La estructura del templo se encuentra en un estado satisfactorio, se realizan procesos de reforma y mantenimiento de la estructura
Significado	Local	el significado de la edificación es de carácter local, es reconocido por los habitantes

del municipio como patrimonio del mismo

Nota. Autoría propia (2019).

### 6.1.2 Ficha de inventario monumento a la virgen de la inmaculada concepción.

Tabla 10.

*Monumento a la Virgen de la inmaculada concepción*

Generalidades		<p>Figura 7. Monumento a la Virgen</p>  <p>Fuente: Autoria Propia</p>
Nombre	Monumento a la virgen de la inmaculada concepción	
Departamento	Cundinamarca	
Municipio	Guayabal de Siquima	
Corregimiento, vereda o localidad	Alto de la Virgen	
Distancia (desde el municipio más cercano)	0km	
Tipo de acceso	Terrestre	
Características		
Código Asignado	1.5.2.6	
Descripción: monumento restaurado en el año 2018, simbolización de la virgen de la inmaculada concepción patrona del municipio, es un lugar de peregrinación y culto para propios y visitantes, el lugar proporciona una vista panorámica del municipio y el entorno paisajístico.		
Puntajes de Valoración		
Calidad		Puntaje
Estado de conservación (21)		21
Constitución del bien (21)		21
Representatividad general (28)		20
Subtotal		62
Significado		
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6
Total		68
Diligenciado por: John González		
Fecha: 25/04/19		

Nota. Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación es de cuarto nivel, encontrándose clasificado como un recurso perteneciente al tipo 1. Patrimonio cultural; al grupo 1.5 patrimonio material mueble; el componente 1.5.2 obras en espacio público y como elemento de clasificación 1.5.2.6 monumento.

Detalle del bien, la calificación del recurso se realizó en el mismo lugar, con la finalidad de obtener mayor detalle en la calificación y evitar el sesgo de los resultados, los puntajes de calificación de especifican de la siguiente manera:

Estado de conservación: este ítem obtuvo un máximo de puntaje de calificación, gracias a que la comunidad y alcaldía del municipio se han esmerado en mantener el monumento en óptimas condiciones, y con una integridad física del bien en excelente estado, además se tomó en cuenta el entorno en el que se encuentra ubicado el monumento, que presenta desde la entrada hasta la cima del cerro condiciones de limpieza y arreglo óptimas para los visitantes a este lugar de culto. que proporciona una panorámica única del territorio.

Constitución del bien: si bien las técnicas de elaboración del monumento son modernas, se califica con el máximo puntaje este ítem, debido a que el monumento es reciente, lo cual hace que mantenga su singularidad en términos de técnica de elaboración.

Representatividad general: este ítem obtiene un puntaje de 20, ya que, aunque no representa un monumento que marque un hecho histórico en el municipio, es un lugar de culto religioso para los locales, y su importancia radica en que es una representación de la creencia religiosa que se profesa en mayor medida en el territorio.

Tabla 11.

*Tabla de resumen monumento a la virgen de la inmaculada concepción*

Clima	Temperatura	De 15 °C a 20 °C
	Humedad	65 %
	Precipitación	287 mm
Horario	Ingreso	6 am a 5 pm Domingo a Domingo
	Acceso	Permanente
Precio	Entrada	Libre
Estado del recurso	Satisfactorio	El monumento fue construido hace poco tiempo, por lo cual el estado del bien es satisfactorio, realizan construcciones ornamentales para mejorar la estética.
Significado	Local	El significado del recurso es de carácter local, ya que principalmente es reconocido por los habitantes del municipio, y no es

representativo para personas  
externas.

Nota. Autoría propia (2019).

### 6.1.3 Ficha de inventario Cascada San Luis.

Tabla 12.

*Cascada San Luis*

Generalidades	
Nombre	Cascada San Luis
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Guayabal de Siquima
Corregimiento, vereda o localidad	Vereda Manoa
Distancia (desde el municipio más cercano)	7 km de Guayabal de Siquima
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	2.5.1
Descripción: Caída de agua de 40 metros, proveniente del Rio Siquima, ubicada en un sitio ideal para actividades de senderismo, y observación de fauna y flora.	
 <p>Figura 8. Cascada San Luis</p> <p>Fuente: autoría Propia</p>	
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Sin contaminación del agua (10)	6
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Estado de Conservación (10)	10
Diversidad (10)	10
Singularidad (10)	5
Subtotal	61
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	67
Diligenciado por: John González	
Fecha: 25/04/ 19	

Nota. Autoría propia (2019).

Código asignado: la clasificación de este recurso es de tercer nivel encontrándose dentro de grupo 2. Sitios naturales; grupo 2.5 aguas loticas, componente 2.5.1 cascada, catarata o salto.

Detalle del bien, la calificación del recurso se realizó en el mismo lugar, con la finalidad de obtener mayor detalle en la calificación y evitar el sesgo de los resultados, los puntajes de calificación se especifican de la siguiente manera:

Sin contaminación del agua: en este ítem se tomó en cuenta los aspectos físicos del recurso natural, se asigna una calificación de 6, debido a que se observan, desechos plásticos en el cauce del río. Posiblemente provenientes de las casas aledañas, o dejados por los senderistas que frecuentan el lugar.

Sin contaminación del aire: las carreteras se encuentran alejadas del entorno natural, por lo cual la contaminación del aire es mínima, además de la inexistencia de industrias que manejen desechos que pueden afectar al ambiente aéreo. Por ser una zona con densa vegetación, las plantas se encargan de mantener el aire purificado.

Sin contaminación visual: no existen elementos ajenos al entorno natural, como vallas publicitarias o anuncios que no se encuentren de manera natural en el lugar, por lo cual la contaminación visual es inexistente.

Sin contaminación sonora: el único ruido que se escucha en el lugar es el ocasionado por la caída de agua, de lo contrario no hay factores externos que afecten u ocasionen contaminación sonora.

Estado de Conservación: los encargados del cuidado del recurso son los habitantes de las casas contiguas, no se realizan actividades de carácter extractivo, que puedan ocasionar daños notorios al estado del recurso natural.

Diversidad: el ambiente del lugar es óptimo para la observación de flora y fauna, con variedad de especies, además de contar con vistas únicas y aromas propios de plantas frutales.

Singularidad: aunque es un lugar con una singularidad única, existen varios lugares con características similares, no hay una especie de flora o fauna propia del ecosistema.

Significado: el recurso ecológico es principalmente reconocido de manera local, la señalización en las vías principales que muestren el ingreso al recurso es inexistente, se llega por medio de indicaciones de las personas que viven cerca, en la carretera Inter veredal hay señalizaciones, pero no son de mayor ayuda para la llegada al lugar.



**Figura 9.** Señalización Cascada San Luis. Autoría propia (2019).

Tabla 13.

*Tabla de Resumen Cascada San Luis*

Clima	Temperatura	De 15 °C a 18 °C
	Humedad	90 %
	Precipitación	315 mm
Horario	Ingreso	8 am a 4 pm Domingo a Domingo
	Acceso	Permanente
Precio	Entrada	Libre
Estado del recurso	Satisfactorio	El componente físico del recurso natural se encuentra en buen estado, sin acciones extractivas que puedan afectar el ecosistema.
Significado	Local	El significado del recurso es de carácter local, es reconocido principalmente por habitantes que viven a inmediaciones, la forma de llegar es principalmente por indicaciones de locales.

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 6.1.4 Ficha de inventario Ferias y fiestas de Guayabal.

Tabla 14.

#### Ferias y Fiestas Guayabal

Generalidades	
Nombre	Ferias y Fiestas de Guayabal
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Guayabal
Corregimiento, vereda o localidad	Guayabal de Siquima
Distancia (desde el municipio más cercano)	0 km
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	1.7.1.1
Descripción: tradicionales ferias y fiestas realizadas a finales de junio de cada año, en la cual las personas disfrutan de diversas representaciones culturales y gastronómicas del municipio. En las ferias se representa la cultura de los locales, con bailes y actividades propias.	

Figura 10. Folleto de Ferias y Fiestas

Fuente: alcaldía de Guayabal

Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Organización del evento (21)	21
Beneficios socio culturales para la comunidad (21)	15
Beneficios económicos locales (28)	25
Subtotal	56
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	12
Total	68
Diligenciado por: John González	
Fecha: 25/04/19	

Nota. Autoría propia (2019).

Código asignado: este recurso se encuentra clasificado en cuarto nivel, perteneciente al tipo 1. Patrimonio cultural; grupo 1.7 festividades y eventos; componente 1.7.1 fiestas y como elemento de clasificación el código 1.7.1.1 aniversarios de fundación y/o fiestas del retorno.

Detalles del Evento, este evento fue clasificado y calificado, con base a experiencias contadas por los habitantes, que son partícipes de las ferias y fiestas, indagando a un grupo de personas acerca de la representatividad y organización del evento, la calificación se presenta de la siguiente manera:

Organización del evento: según la experiencia de organizadores y asistentes, el evento siempre se cumple a cabalidad, con los cronogramas establecidos. el contenido de las ferias y fiestas, es de acuerdo a la dinámica popular, con ferias representativas y productos típicos de las regiones participantes. Además de esto las presentaciones artísticas cumplen con los tiempos estipulados y equipos necesarios.

Beneficios socioculturales para la comunidad: la calificación para este ítem, tiene un puntaje de 15, ya que, aunque las ferias y fiestas generan beneficios económicos al municipio, y genera una integración de las comunidades. La promoción de la región no es de gran representatividad, siendo un evento mayormente conocido por los propios.

Beneficios económicos locales: este evento que se realiza anualmente trae beneficios económicos para la población, que son destinados para el desarrollo y mantenimiento del municipio en general, generando un ingreso adicional a las comunidades que presenten sus productos típicos para la venta.

Tabla 15.

*Tabla de resume Ferias y Fiestas Guayabal*

Clima	Temperatura	De 15 °C a 20 °C
	Humedad	65 %
	Precipitación	287 mm
Horario	Ingreso	Finales de Junio
	Acceso	3 días de la feria
precio	Entrada	Libre
Festividades y eventos		Festividades de carácter cultural, que contribuyen a la integración comunitaria y al beneficio económico de los locales.
Significado	Local	las ferias y fiestas tienen un significado local, debido a que la falta de promoción, no ha generado que el evento tenga un significado más amplio.

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 6.1.5 Ficha de inventario festival de música llanera.

Tabla 16.

#### *Festival de música llanera*

Generalidades	
Nombre	Festival de Música Llanera
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Guayabal de Siquima
Corregimiento, vereda o localidad	Guayabal de Siquima
Distancia (desde el municipio más cercano)	0 km
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	1.7.3.2
<p>Descripción: el festival es una representación de arraigo cultural del municipio, con la música llanera, en el los músicos de municipio se reúnen para manifestar sus arreglos musicales y bailes propios de la música llanera, que son presenciados por propios y visitantes que se reúnen en diciembre fecha en que se realiza el festival.</p>	
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Organización del evento (21)	15
Beneficios socio culturales para la comunidad (21)	21
Beneficios económicos locales (28)	20
Subtotal	56
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	62
Diligenciado por: John González	
Fecha: 28/04/19	

Figura 11. Festival de música llanera



Fuente: fan page alcaldía – guayabal de Siquima

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: este recurso se encuentra clasificado en cuarto nivel de codificación, perteneciente al tipo 1. Patrimonio cultural; grupo 1.7 Festividades y eventos; componente 1.7.3 eventos artísticos y culturales y como elemento de clasificación 1.7.3.2 música.

Detalles del evento: este evento fue clasificado y calificado, con base a experiencias contadas por los habitantes, que son participes de las ferias y fiestas, indagando a un grupo de personas acerca de la representatividad y organización del evento, la calificación se presenta de la siguiente manera:

Organización del evento: el puntaje final tiene una calificación menor, debido a que la organización no tiene en cuenta aspectos logísticos, importantes como un cronograma. el contenido del evento va encaminado a la muestra musical interpretada por los músicos locales y algunos músicos de otros municipios.

Beneficios socioculturales para la comunidad: este ítem obtiene un puntaje de calificación máximo, puesto que la música llanera hace parte de folklore de municipio, y con la realización del evento se fortalecen la cultura e integración comunitaria.

Beneficios económicos locales: dado a que es un evento que no tiene la promoción adecuada, los beneficios económicos obtenidos por las comunidades no son los mejores, podría generar mayores beneficios con el reconocimiento del evento.

Tabla 17.

*Tabla de resumen festival de música llanera*

Clima	Temperatura	De 15 °C a 20 °C
	Humedad	65 %
	Precipitación	287 mm
Horario	Ingreso	Inicio de Diciembre
	Acceso	3 días de la feria
precio	Entrada	Libre
Festividades y eventos		Festividades de carácter cultural – musical, que contribuyen a la integración comunitaria y al fortalecimiento de las costumbres.
Significado	Local	el festival de música llanera tiene un reconocimiento de carácter local, aunque la música llanera es reconocida a nivel nacional, este festival es propio de la región y de carácter independiente a otros festivales donde se exponga este género musical.

*Nota.* Autoría propia (2019).

## 6.2 Inventario turístico Pulí Cundinamarca

Aplicando el instrumento de investigación de inventarios turísticos, se identifican para el municipio de Pulí los siguientes recursos y atractivos susceptibles para la realización de la propuesta hacia el turismo comunitario. Cada uno de los recursos expuestos fueron visitados, con

la finalidad de realizar una descripción más precisa del entorno y de esta manera clasificarlo y calificarlo, dependiendo el grupo al que pertenece. Se encuentra que en el municipio de Pulí los recursos y atractivos que se encuentran son principalmente de carácter ecológico, tanto así que es reconocido como un municipio paisaje de Cundinamarca, los sitios icónicos reconocidos por los locales, no poseen infraestructura adaptada para la realización de actividades propias del turismo.

### 6.2.1 Ficha de inventario Mirador del Magdalena.

Tabla 18.

#### *Mirador del Magdalena*

Generalidades	
Nombre	Mirador del Magdalena
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Pulí
Corregimiento, vereda o localidad	Pulí
Distancia (desde el municipio más cercano)	400 más
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	2.9
Descripción: Mirador del Magdalena Centro lugar con vista paisajística, donde se pueden divisar la variedad de flora y fauna propia del territorio, el lugar cuenta con espacios de ejercicio para los locales y visitantes.	
	
Fuente: Autoría propia	
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Sin contaminación del agua (10)	N/A
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Estado de Conservación (10)	7
Diversidad (10)	10
Singularidad (10)	10
Subtotal	57
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	58
Diligenciado por: John González	
Fecha: 28/04/19	

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación de este recurso es de segundo nivel se ubica en el tipo 2. Sitios naturales y en el grupo 2.9 lugares de observación de flora y fauna.

Detalles del recurso: este recurso fue clasificado y calificado en el mismo lugar, con la finalidad de evitar el sesgo en la información y puntajes, obteniendo las siguientes calificaciones según la calidad:

Sin contaminación del agua: debido a que en el recurso no se encuentran fuentes de agua cercanas, no aplica este ítem de calificación para este caso.

Sin contaminación del aire: en las cercanías del recurso no existen factores contaminantes que puedan dañar la calidad del aire, además que las plantas generan un filtro natural que mantiene el aire en buenas condiciones.

Sin contaminación visual: en el mirador no hay material que no pertenezca al entorno visual del paisaje, o que eviten el disfrutó de las vistas con las que cuenta.

Sin contaminación sonora: el recurso se encuentra alejado de posibles focos de contaminación sonora, por lo cual los únicos ruidos que se escuchan en el lugar son producidos por la naturaleza presente.

Estado de Conservación: este ítem obtiene un puntaje menor porque, aunque en la naturaleza no existen daños por actividades extractivas o de construcciones, el espacio del mirador no se encuentra en buenas condiciones físicas, tiene espacios deteriorados y falta más atención por parte de la alcaldía.

Diversidad: la diversidad del lugar se representa en la vista panorámica que posee de un horizonte en el cual aparece el río Magdalena como protagonista, predomina el verde de la naturaleza, y en algunas épocas del año es posible divisar al águila cuasmerá que migra desde Canadá.

Singularidad: por ser un destino del águila cuasmerá este recurso tiene una singularidad única, ya que es raro divisar esta especie en algún ecosistema distinto.

Tabla 19.

*Tabla de Resumen Mirador del Magdalena*

Clima	Temperatura	De 18 °C a 27 °C
	Humedad	75 %
	Precipitación	230 mm
Horario	Ingreso	6 am a 6 pm
	Acceso	Permanente

precio	Entrada	Libre
Estado del atractivo	Bueno	El recurso tiene algunas afectaciones mínimas, que requieren intervención por parte de las autoridades, y cuanto a señalización y mantenimiento del lugar.
Significado	Local	el recurso tiene un significado local, puesto que es un punto de referencia para los habitantes, al momento de describir un lugar turístico al visitante, además de ser visitado por personas que suelen hacer ejercicio en el lugar.

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 6.2.2 Ficha de inventario Alto de lagunas.

Tabla 20.

*Alto de Lagunas*

Generalidades	
Nombre	Alto de lagunas
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Pulí
Corregimiento, vereda o localidad	La Vera
Distancia (desde el municipio más cercano)	10 km
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	2.4.3
Descripción: lugar ubicado a 10 km del casco urbano de Pulí, en el lugar se encuentran ubicadas 3 lagunas que le dan el nombre al alto, que por su ubicación da una vista panorámica de los paisajes del territorio, el lugar es visitado como observatorio de flora y fauna, y para la realización de actividades como parapente, practica realizada por profesionales con sus propios equipos, debido a que no hay prestadores de servicios de este tipo.	
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Sin contaminación del agua (10)	10

Figura 13. Alto lagunas



Fuente: autoría propia

Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Estado de Conservación (10)	5
Diversidad (10)	10
Singularidad (10)	8
Subtotal	63
<b>Significado</b>	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	69
Diligenciado por: John González	
Fecha: 28/04/19	

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación de este recurso es de tercer nivel se ubica en el tipo 2. Sitios naturales y en el grupo 2.4 aguas lénticas; componente 2.4.3 Lagunas.

Detalles del recurso: este recurso fue clasificado y calificado en el mismo lugar, con la finalidad de evitar el sesgo en la información y puntajes, obteniendo las siguientes calificaciones según la calidad:

Sin contaminación del agua: en el lugar no se presentan factores externos, que lleguen a ser contaminantes para el agua, en términos generales en las lagunas no se evidencia contaminación de elementos físicos.

Sin contaminación del aire: por la ubicación del lugar, no existen industrias, o vías principales que puedan generar contaminación en el aire, esto traduce a que los niveles de smog son bajos, únicamente ocasionados por motocicletas y algunos vehículos que transitan por la vía Inter veredal.

Sin contaminación visual: los únicos aspectos que se encuentran presentes y pueden llegar a obstruir la visibilidad del lugar, hacen parte del entorno natural (árboles y vegetación) y no de factores externos al ecosistema.

Sin contaminación sonora: la contaminación sonora no está presente en el lugar los ruidos que pueden generar decibeles son provocados netamente por la naturaleza.

Estado de Conservación: las vías de acceso no están en óptimas condiciones, por lo cual se dificulta llegar al lugar, las lagunas poseen vegetación que recubre los espejos de agua, por este motivo no es posible apreciar el recurso de manera plena, la conservación y preservación del recurso está a cargo de las familias que viven a los alrededores.

Diversidad: es posible encontrarse con diversas especies de flora y fauna durante el trayecto a las lagunas, además de que el lugar por su ubicación brinda una vista panorámica. también es posible mirar diferentes especies de aves sobrevolando la zona.

Singularidad: la singularidad radica en que el paisaje entrega una vista particular de 3 lagunas que se encuentran seguidas por lo demás, la flora y fauna es propia de toda la región.

Tabla 21.

*Tabla de resumen Alto de lagunas*

Clima	Temperatura	De 18 °C a 27 °C
	Humedad	85 %
	Precipitación	285 mm
Horario	Ingreso	8 am a 3 pm
	Acceso	Permanente
precio	Entrada	Libre
Estado del atractivo	Regular	El recurso requiere intervenciones en las vías de acceso y señalización para la llegada.
Significado	Local	el significado del recurso es de carácter local, puesto que los habitantes del municipio son los encargados de promocionar el lugar como un sitio turístico.

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 6.2.3 Ficha de inventario Parroquia de nuestra señora del Rosario.

Tabla 22.

*Parroquia de nuestra señora del Rosario*

Generalidades	
Nombre	Parroquia de nuestra señora del Rosario
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Pulí
Corregimiento, vereda o localidad	Parque central
Distancia (desde el municipio más cercano)	0 km
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	1.1.3.1

Descripción: el templo se encuentra ubicado en la plaza central del municipio, lugar de culto y recogimiento, que sirvió de refugio en el periodo de conflicto, cuando los grupos armados realizaban hostigamientos.

Figura 14. Parroquia de nuestra señora del rosario



Fuente: Autoría propia

Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Estado de conservación (21)	15
Constitución del bien (21)	15
Representatividad general (28)	28
Subtotal	58
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	57
Diligenciado por: John González	
Fecha: 29/04/19	

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación es de cuarto nivel de codificación, encontrándose dentro del tipo 1. Patrimonio cultural; el grupo 1.1 patrimonio cultural material inmueble; grupo arquitectónico, el componente 1.1.3 arquitectura religiosa, y como elemento de clasificación, 1.1.3.1 Templo.

Detalle del bien, la calificación del recurso se realizó en el mismo lugar, con la finalidad de obtener mayor detalle en la calificación y evitar el sesgo de los resultados, los puntajes de calificación de especifican de la siguiente manera:

Estado de conservación: Para el caso de la parroquia de nuestra señora del rosario en Pulí, el puntaje que obtiene en cuanto a estado de conservación no es el máximo, ya que, se puede observar que no se realizan procesos de conservación y restauración a la parroquia, de manera general, los

arreglos que se hacen se ven representados en algunos lugares que requieren especial atención, pero no a toda la construcción.

Constitución del bien: la Parroquia perdió un poco de sus técnicas de construcción originales, que fueron remplazadas o combinadas con técnicas de construcción más modernas, estas técnicas hacen perder valor al estado de constitución del bien, puesto que, no se conservó el estilo de construcción primero.

Representatividad general: la representatividad del bien obtiene un puntaje de 28 (máximo para este ítem), debido a que para el municipio la importancia de la parroquia es fundamental dentro de su historia, dado a que es icono de fundación y distinción del territorio como municipio, además de esto es un lugar histórico, reconocido por su papel en la historia de conflicto del municipio, donde las personas se refugiaban para huir de los hostigamientos.

Tabla 23.

*Tabla de resumen Parroquia de nuestra señora del rosario*

<b>Clima</b>	<b>Temperatura</b>	<b>De 18 °C a 27 °C</b>
	Humedad	75 %
	Precipitación	230 mm
<b>Horario</b>	Ingreso	6 am a 6 pm
	Acceso	Permanente
<b>precio</b>	Entrada	Libre
<b>Estado del atractivo</b>	Bueno	El recurso requiere de intervenciones para el mejoramiento de su estructura y estética, con más atención a la parte frontal.
<b>Significado</b>	Local	el significado de la edificación es de carácter local, es reconocido por los habitantes del municipio como símbolo de culto religioso y de historia del territorio.

*Nota.* Autoría propia (2019).

#### 6.2.4 Ficha de inventario turístico Cerro el Tabor.

Tabla 24.

*Cerro el Tabor*

Generalidades	
Nombre	Cerro el Tabor
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Pulí

Corregimiento, vereda o localidad	Vereda Guayaquil	<p style="text-align: center;">Figura 15. Cerro el Tabor</p>  <p style="text-align: center;">Fuente: alcaldía de Pulí</p>
Distancia (desde el municipio más cercano)	3 km	
Tipo de acceso	Terrestre	
<b>Características</b>		
Código Asignado	2.1.13	
Descripción: cerro el tabor, lugar que comparte Pulí con, otros 2 municipios, cuenta con una amplia extinción, en la que la variedad de flora y fauna, lo convierten en un lugar de avistamiento y estudios de especies.		
<b>Puntajes de Valoración</b>		
<b>Calidad</b>		<b>Puntaje</b>
Sin contaminación del agua (10)		10
Sin contaminación del aire (10)		10
Sin contaminación visual (10)		10
Sin contaminación sonora (10)		10
Estado de Conservación (10)		5
Diversidad (10)		10
Singularidad (10)		10
Subtotal		65
<b>Significado</b>		
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		12
Total		77
Diligenciado por: John González		
Fecha: 28/04/19		

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación de este recurso es de tercer nivel se ubica en el tipo 2. Sitios naturales y en el grupo 2.1 Montañas; componente 2.1.13 cerros.

Detalles del recurso: este recurso fue clasificado y calificado en el mismo lugar, con la finalidad de evitar el sesgo en la información y puntajes, obteniendo las siguientes calificaciones según la calidad:

Sin contaminación del agua: el lugar posee algunos manantiales que se conservan en perfecto estado, no se evidencian objetos contaminantes, que puedan alterar la calidad de los cuerpos de agua.

Sin contaminación del aire: por la ubicación del lugar, no existen industrias, o vías principales que puedan generar contaminación en el aire, esto traduce a que los niveles de smog son bajos, únicamente ocasionados por motocicletas y algunos vehículos que transitan por la vía Inter veredal.

Sin contaminación visual: el único factor externo presente en el entorno son unas antenas repetidoras de señal telefónica, pero esto no simboliza un factor mayor de contaminación visual, ya que no obstruye la observación del recurso turístico natural.

Sin contaminación sonora: la contaminación sonora no está presente en el lugar los ruidos que pueden generar decibeles son provocados netamente por la naturaleza.

Estado de Conservación: las vías de acceso no están en óptimas condiciones, por lo cual se dificulta llegar al lugar, de los recursos existentes en el municipio es el que presenta más falencias en el desplazamiento por la carretera que conecta con el cerro.

Diversidad: el lugar tiene una extensión considerable, que alberga gran riqueza de flora y fauna, además de paisajística.

Singularidad: los entornos son únicos y propicios para actividades de senderismo y observación de especies endémicas.

Tabla 25.

*Tabla de resumen cerro el Tabor*

Clima	Temperatura	De 18 °C a 27 °C
	Humedad	75 %
	Precipitación	230 mm
Horario	Ingreso	8 am a 3 pm
	Acceso	Permanente
precio	Entrada	Libre
Estado del atractivo	Bueno	El recurso tiene algunas afectaciones principalmente en cuanto a carreteras, ya que no se encuentran en buen estado para lograr llegar al recurso.
Significado	Regional	el recurso tiene un significado regional ya que es compartido con otros 3 municipios que lo reconocen dentro de sus recursos.

*Nota.* Autoría propia (2019).

### **6.3 Inventario turístico Chaguaní Cundinamarca**

Aplicando el instrumento de investigación de inventarios turísticos, se identifican para el municipio de Chaguaní los siguientes recursos y atractivos susceptibles para la realización de la

propuesta hacia el turismo comunitario. Cada uno de los recursos expuestos fueron visitados, con la finalidad de realizar una descripción más precisa del entorno y de esta manera clasificarlo y calificarlo, dependiendo el grupo al que pertenece. Se encuentra que en el municipio de Chaguaní los recursos y atractivos que se encuentran son principalmente de carácter ecológico y cultural, teniendo dentro de los recursos una festividad poco reconocida a nivel nacional, pero de mucha aceptación y representatividad para los locales.

### 6.3.1 Ficha de inventario Reserva ecológica de palma de cera.

Tabla 26.

#### *Reserva de palma de cera*

Generalidades	
Nombre	Reserva ecológica de palma de cera
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Chaguaní
Corregimiento, vereda o localidad	Vereda Montefrío
Distancia (desde el municipio más cercano)	6km de Chaguaní
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	2.10.1.2
Descripción: lugar dedicado a la conservación de la palma de cera, en el sitio se pueden observar aves de diferentes especies como el loro orejiamarillo y variedad de Flora propia del piso térmico.	
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Sin contaminación del agua (10)	N/A
Sin contaminación del aire (10)	10
Sin contaminación visual (10)	10
Sin contaminación sonora (10)	10
Estado de Conservación (10)	8
Diversidad (10)	10
Singularidad (10)	10
Subtotal	58
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	64
Diligenciado por: John González	
Fecha: 29/04/19	

Figura 16. Reserva de palma de Cera



Fuente: alcaldía de Chaguaní

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación de este recurso es de tercer nivel se ubica en el tipo 2. Sitios naturales y en el grupo 2.10.1 Sistema de parques nacionales naturales; componente 2.10.1.2 Reserva natural.

Detalles del recurso: este recurso fue clasificado y calificado en el mismo lugar, con la finalidad de evitar el sesgo en la información y puntajes, obteniendo las siguientes calificaciones según la calidad:

Sin contaminación del agua: En el lugar no hay cuerpos de agua cercanos, por lo tanto, este ítem de calificación no aplica para este recurso.

Sin contaminación del aire: el lugar se encuentra alejado de focos de contaminación en el aire los únicos son producidos de manera natural por los fogones de leña de las casas cercanas, por otra parte, las carreteras principales están alejadas del recurso, la calidad del aire es óptima, y no se evidencia presencia de smog.

Sin contaminación visual: no existen elementos externos al entorno, que puedan considerarse como contaminación visual, por lo tanto, este ítem adquiere el mayor puntaje.

Sin contaminación sonora: la contaminación sonora no está presente en el lugar los ruidos que pueden generar decibeles son provocados netamente por la naturaleza.

Estado de Conservación: este ítem de calificación adquiere un resultado menor, principalmente expresado, porque las vías de acceso no tienen el mejor mantenimiento, por lo tanto, el acceso a la zona se dificulta, siendo posible únicamente en vehículos de doble tracción. En términos de flora y fauna el lugar se mantiene de buena manera, no se evidencian actividades extractivas, y se lleva a cabo acciones para la protección de la palma de cera.

Diversidad: el lugar es un santuario a la naturaleza, donde siempre estará presente la flora y la fauna, es posible realizar avistamiento de aves propias de la región, y plantas diversas.

Singularidad: este ítem toma el máximo valor ya que la especie de palma de cera solo se desarrolla en un ambiente de características únicas, y se encuentran presentes especies de esta palma, que no se encuentran de manera común en el territorio.

Tabla 27.

*Tabla de resumen Reserva de palma de cera*

Clima	Temperatura	De 18 °C a 25 °C
	Humedad	70 %
	Precipitación	230 mm
Horario	Ingreso	8 am a 3 pm

	Acceso	Permanente
Precio	Entrada	Libre
Estado del atractivo	Satisfactorio	El recurso se encuentra en un estado de conservación satisfactorio, no se presentan daños apreciables solo se requieren acciones de mantenimiento.
Significado	Local	El significado del recurso es de carácter local, dado a que no hay un reconocimiento de la reserva en otros lugares o por visitantes.

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 6.3.2 Ficha de inventario Santuario del señor de la salud.

Tabla 28.

*Santuario del señor de la salud*

Generalidades		<p>Figura 17. Santuario del señor de la salud</p>  <p>Fuente: autoría propia</p>
Nombre	Santuario del señor de la salud	
Departamento	Cundinamarca	
Municipio	Chaguaní	
Corregimiento, vereda o localidad	Plaza central	
Distancia (desde el municipio más cercano)	0 km	
Tipo de acceso	Terrestre	
Características		
Código Asignado	1.1.3.1	
<p>Descripción: Este templo posee gran significancia para los religiosos del municipio, debido a que además de que su arquitectura se mantiene en excelente estado, existe la fama de que en el lugar llegan feligreses por milagros realizados por el señor de la salud.</p>		
Puntajes de Valoración		
Calidad		Puntaje
Estado de conservación (21)		21
Constitución del bien (21)		21
Representatividad general (28)		28
Subtotal		70
Significado		
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		12
Total		82
Diligenciado por: John González		

Fecha: 29/04/19

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación es de cuarto nivel de codificación, encontrándose dentro del tipo 1. Patrimonio cultural; el grupo 1.1 patrimonio cultural material inmueble; grupo arquitectónico, el componente 1.1.3 arquitectura religiosa, y como elemento de clasificación, 1.1.3.1 Templo.

Detalle del bien, la calificación del recurso se realizó en el mismo lugar, con la finalidad de obtener mayor detalle en la calificación y evitar el sesgo de los resultados, los puntajes de calificación de especifican de la siguiente manera:

Estado de conservación: El santuario del señor de la salud de Chaguaní adquiere el máximo puntaje en cuanto a su estado de conservación, puesto que las restauraciones y mejoras han estado presentes, pero se mantiene la estética inicial de la construcción, y el buen estado físico y estético de la estructura se ve evidenciado, en la mejora de la calidad del santuario.

Constitución del bien: los materiales y técnicas de construcción se combinaron con las restauraciones necesarias, dándole un plus a la edificación, ya que, aunque los métodos han cambiado, esto ha mejorado la apariencia y la estabilidad de la construcción.

Representatividad general: este ítem obtiene el máximo valor, debido a que es un punto de referencia en la historia de fundación del pueblo, además de acontecimientos sociales y hechos de creencias religiosas, que hacen que el santuario adquiera un valor significativo para propios y colindantes, que se reúnen en el lugar a conocer la historia del santuario y el santo patrón que concede milagros a los feligreses que lo visitan.

Tabla 29.

*Tabla de resumen Santuario del señor de la salud*

	<b>Temperatura</b>	<b>De 18 °C a 25 °C</b>
<b>Clima</b>	Humedad	70 %
	Precipitación	230 mm
<b>Horario</b>	Ingreso	6 am a 6 pm
	Acceso	Permanente
<b>Precio</b>	Entrada	Libre
<b>Estado del atractivo</b>	Satisfactorio	La estructura del santuario se mantiene en excelentes condiciones, tanto estructurales, como estéticas.

**Significado**

Local

el significado de la edificación es de carácter Regional, ya que por su historia y valor religioso es reconocida por personas de varios municipios aledaños, pertenecientes a la región.

*Nota.* Autoría propia (2019).

**6.3.3 Ficha de inventario Festival de la soltería.**

Tabla 30.

*Festival de la soltería*

Generalidades	
Nombre	Festival de la Soltería
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Chaguaní
Corregimiento, vereda o localidad	Plaza central
Distancia (desde el municipio más cercano)	0 km
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	1.7.1.2
Descripción: este festival se realiza cada año en el mes de junio, es reconocido como patrimonio del municipio, en el festival se presentan manifestaciones culturales, los asistentes se disfrazan, y danzan por las calles al ritmo de comparsas, celebrando la soltería.	
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Organización del evento (21)	21
Beneficios socio culturales para la comunidad (21)	21
Beneficios económicos locales (28)	21
Subtotal	63
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6
Total	69
Diligenciado por: John González	
Fecha: 28/04/19	

Figura 18. Festival de la soltería



Fuente: Alcaldía de Chaguaní

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: este recurso se encuentra clasificado en cuarto nivel de codificación, perteneciente al tipo 1. Patrimonio cultural; grupo 1.7 Festividades y eventos; componente 1.7.1 Fiestas y como elemento de clasificación 1.7.1.2 Carnavales.

Detalles del evento: este evento fue clasificado y calificado, con base a experiencias contadas por los habitantes, que son partícipes del festival de la soltería, indagando a un grupo de personas acerca de la representatividad y organización del evento, la calificación se presenta de la siguiente manera:

Organización del evento: la organización del evento va por cuenta de la alcaldía municipal y los habitantes, que organizan y se encargan de toda la logística del mismo, los cronogramas de actividades se cumplen en los tiempos establecidos y el contenido se convirtió en patrimonio cultural del municipio, por ser una celebración tan singular.

Beneficios socioculturales para la comunidad: es un evento de arraigo y reconocimiento por los pobladores, aunque debería tener más reconocimiento a nivel regional y nacional, es una forma de divulgación del Folklore local en la cual las comunidades se integran para realizar sus manifestaciones artísticas, culturales y gastronómicas. Esto beneficia de manera significativa las relaciones socioculturales.

Beneficios económicos locales: a medida que pasa el tiempo la promoción de la festividad se ha intensificado, lo que hace que más curiosos asistan, de esta manera los beneficios a las comunidades que prestan algún servicio u ofertan algún producto en el tiempo de duración son positivos en aspectos económicos y de ingreso.

Significado: a momento el significado de esta festividad es de carácter local, aunque debido a su particularidad, se está a dando a conocer a nivel regional, y tiene el potencial de que su reconocimiento se de a nivel nacional.

Tabla 31.

*Tabla de resumen Festival de la soltería*

Clima	Temperatura	De 18 °C a 25 °C
	Humedad	70 %
	Precipitación	230 mm
Horario	Ingreso	durante la duración del festival
	Acceso	Permanente
Precio	Entrada	Libre
Festividades u eventos		Evento de carácter cultural que se reconoce como patrimonio del municipio y contribuye a la integración comunitaria.

Significado	Local	El significado de la festividad es local, aunque tiene potencial para ser reconocido y tener un significado nacional, por su singularidad.
-------------	-------	--

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 6.3.4 Ficha de inventario Puerto Chaguaní.

Tabla 32.

#### *Puerto Chaguaní*

Generalidades		<p>Figura 19. Puerto Chaguaní</p>  <p>Fuente: Tripmondo</p>
Nombre	Reserva ecológica de palma de cera	
Departamento	Cundinamarca	
Municipio	Chaguaní	
Corregimiento, vereda o localidad	Vía Cambao - Honda	
Distancia (desde el municipio más cercano)	45km de Chaguaní	
Tipo de acceso	Terrestre	
Características		
Código Asignado	2.5.5	
Descripción: el lugar se encuentra ubicado en el río Magdalena, es utilizado principalmente para actividades de pesca.		
Puntajes de Valoración		
Calidad		Puntaje
Sin contaminación del agua (10)		5
Sin contaminación del aire (10)		10
Sin contaminación visual (10)		6
Sin contaminación sonora (10)		10
Estado de Conservación (10)		5
Diversidad (10)		10
Singularidad (10)		5
Subtotal		51
Significado		
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6
Total		57
Diligenciado por: John González		
Fecha: 29/04/19		

*Nota.* Autoría propia (2019).

Código asignado: la codificación de este recurso es de tercer nivel se ubica en el tipo 2. Sitios naturales y en el grupo 2.5 Aguas Lóticas; componente 2.5.5 Río.

Detalles del recurso: este recurso fue clasificado y calificado en el mismo lugar, con la finalidad de evitar el sesgo en la información y puntajes, obteniendo las siguientes calificaciones según la calidad:

Sin contaminación del agua: las comunidades que habitan a los alrededores del río arrojan desechos al cauce por tanto la contaminación está presente, y disminuye la calidad del cuerpo de agua.

Sin contaminación del aire: el único posible foco de contaminación del aire son los vehículos que transitan, por la carretera que de Cambao, conecta con Honda, el nivel de contaminación es poco representativo para este caso.

Sin contaminación visual: se presentan varios carteles en las inmediaciones del río que no pertenecen al entorno natural.

Sin contaminación sonora: la contaminación sonora no está presente en el lugar los ruidos que pueden generar decibeles son provocados netamente por la naturaleza.

Estado de Conservación: este ítem de calificación adquiere un resultado menor, principalmente expresado, porque las vías de acceso no tienen el mejor mantenimiento, por lo tanto, el acceso a la zona se dificulta, siendo posible únicamente en vehículos de doble tracción. En términos de flora y fauna el recurso presenta afectaciones ocasionadas por la presencia de comunidades en las cercanías las actividades extractivas son ausentes.

Diversidad: la diversidad del lugar adquiere el máximo valor, debido a que la observación de los paisajes únicos está presente y la fauna del lugar se puede observar desde el camino que conduce al puerto.

Singularidad: en este lugar no se pueden avistar especies que se consideren endémicas.

Figura 20.

*Tabla de resumen puesto Chaguani*

Clima	Temperatura	De 18 °C a 25 °C
	Humedad	70 %
	Precipitación	230 mm
Horario	Ingreso	6 am a 6 pm
	Acceso	Permanente
Precio	Entrada	Libre

---

Estado del atractivo	Satisfactorio	La estructura del santuario se mantiene en excelentes condiciones, tanto estructurales, como estéticas.
Significado	Local	el significado de la edificación es de carácter Regional, ya que por su historia y valor religioso es reconocida por personas de varios municipios aledaños, pertenecientes a la región.

---

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 6.3.5 Resumen generalizado de la valoración de recursos en los municipios.

En la siguiente tabla se representan el compendio de todos los recursos, objeto de inventario, con el fin de resumir la calificación que cada uno obtuvo

Tabla 33.

#### *Resumen de valoración inventario turístico*

Atractivos turísticos		Calidad								Significado				Cal total
Nombre	Código	A	B	C	D	E	F	G	Cal.	Loc.	Reg.	Nac.	Int.	
Parroquia de la inmaculada concepción	1.1.3.1	21	15	28					64	6				70
Monumento a la virgen	1.5.2.6	21	21	20					62	6				68
Cascada san Luis	2.5.1	6	10	10	10	10	10	5	61	6				67
Ferias y fiestas guayabal	1.7.1.1	21	15	25					61	6				67
Festival de música llanera	1.7.3.2	15	21	20					56	6				62
Reserva de palma de cera	2.10.1.2	na	10	10	10	8	10	10	58	6				64
Santuario del señor de la salud	1.1.3.1	21	21	28					70	6				76
Festival de la soltería	1.7.1.2	21	21	21					63	6				69
Puerto Chaguani	2.5.5	5	10	6	10	5	10	5	51	6				57
Mirador del Magdalena	2.9	na	10	10	10	7	10	10	57	6				63
Alto lagunas	2.4.3	10	10	10	10	5	10	8	63	6				69
Parroquia de nuestra señora del rosario	1.1.3.1	15	15	28					58	6				64
Cerro el Tabor	2.1.13	10	10	10	10	5	10	10	65	6				71
Diligenciado por: John González									Fecha: 17/05/19					

*Nota.* Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto (2015).

#### Puntajes de calificación

Patrimonio material – puntaje máximo

A. Estado de conservación 21

B. Constitución del bien 21

C. Representatividad 28

Sitios naturales – puntaje máximo

A. Sin contaminación del aire 10

B. Sin contaminación del agua 10

C. Sin contaminación visual 10

D. Sin contaminación sonora 10

E. Estado de conservación 10

F. Diversidad 10

G. Singularidad 10

Festividades y eventos – puntaje máximo

A. Organización del evento

B. Beneficios socioculturales para la comunidad 21

C. Beneficios económicos locales 28

### 6.4 Observación de los territorios estudiados

Para realizar la observación de cada uno de los territorios estudiados, se toma en consideración los elementos integrados dentro de la planta turística, en este caso centrados al equipamiento turístico; el cual incluye todos los establecimientos administrados por entidades públicas o privadas que se dedican a prestar los servicios básicos (Boullon, 2006).

Para este caso no se toma en consideración el segundo elemento de la planta turística que expone el autor, como instalaciones, debido a que no hay mayor relevancia de las instalaciones dentro de los territorios y no se puede llevar a cabo un proceso de clasificación.

Otro de los aspectos importantes del sistema turístico, que se observaron en cada uno de los territorios, es la infraestructura, en este aspecto se puede identificar que Colombia se encuentra ubicado en la clasificación de país subdesarrollado, ya que el costo de una obra de infraestructura es muy elevado y la recuperación de inversión en infraestructura es a largo plazo (Boullon, 2006). De ahí que la infraestructura es un limitante en el desarrollo de la actividad turística de los territorios de estudio, principalmente las vías de acceso terrestre, presentando para 2 de los municipios, dificultades para el acceso, a continuación, se presentan los resultados de la observación de equipamiento e infraestructura, para cada uno de los municipios de estudio.

#### 6.4.1 Listado de equipamiento turístico casco urbano Guayabal de Síquima.

Tabla 34.

*Tabla de equipamiento turístico Guayabal de Síquima*

Categoría	Nombre del prestador
Alojamiento	Hotel Santa Marta
	Hotel Puerto Rico
	Hotel Sueños de Oro

Alimentación	Restaurante San Jorge Restaurante El Camionero Restaurante Paramount Restaurante Carne y Sazón Asadero y restaurante El Pance Daniel es... Cerdo y Res Piqueteadero mi Ranchito Panadería la mejor Panadería zu rica
Esparcimiento	El sótano D.P Bar Plaza de toros Centro recreacional Montecarlo
Otros servicios	Supermercado Siquimax Brisas del Síquima Emisora Parador el puente Guayjingo deportes extremos Tienda el donal Plaza de mercado de guayabal

*Nota.* Autoría propia (2019).

Realizando un trabajo de observación de cada una de las categorías en general se obtiene como resultado que para el municipio de guayabal de Síquima:

**Alojamiento:** esta categoría de equipamiento turístico, presenta falencias, porque, aunque el municipio no recibe mucha demanda de turistas, en tiempos pico como ferias o festivales, los establecimientos que hay no tienen la capacidad para recibir la cantidad de visitantes que llegan al territorio. Otro de los aspectos importantes que se observan, es que ninguno de los establecimientos tiene registro de turismo y operan de manera informal, como emprendimientos familiares, esto puede traducir a que la prestación de los servicios de alojamiento, no ofrece un grado de calidad que satisfaga las necesidades de un segmento de mercado específico, si no, que se limitan a ofrecer un servicio generalizado.

**Alimentación:** en esta categoría de equipamiento, se puede observar que el municipio más que ser un destino para los turistas, es un parador, que se encuentra ubicado en el corredor que conecta a ciudades principales, por lo cual, los restaurantes en su mayoría se encuentran ubicados sobre la carretera, ofreciendo principalmente platos típicos como picadas, y lechona, estos restaurantes son informales, y no existen controles de sanidad o apoyos para mejorar la estructura y la calidad de los productos ofrecidos.

**Esparcimiento:** los establecimientos que ofrecen servicios de esparcimiento son escasos, encontrándose en el municipio únicamente una discoteca, y la plaza de toros, como equipamiento

de esta categoría, como lo evidenciado anteriormente, el establecimiento que ofrece servicio de Discoteca no se encuentra formalizado, mientras la plaza de toros es administrada por la alcaldía municipal, y usada no solo para la tradición taurina, si no para algunos eventos de las festividades.

Otros servicios: existe un prestador de servicios turísticos de guía y rappel, operado por un integrante del cuerpo de bomberos, que realiza actividades con las comunidades y los visitantes que llegan al municipio, aunque este se encuentra debidamente registrado, la promoción que se le da es inexistente y únicamente se puede contactar por medio del voz a voz. Esto porque no hay una planta física, los otros prestadores presentados son más dirigidos hacia la actividad comercial y la venta de productos de la canasta básica.

#### 6.4.2 Listado de infraestructura Guayabal de Siquima.

Tabla 35.

*Tabla de infraestructura Guayabal de Siquima*

Categoría	Tipo	Subtipo/Prestador
Transporte	Terrestre	Redes carreteras
		Servicio de transporte
Comunicaciones	Telefonía	Red de calles
		Claro
		Tigo
		Movistar
		Avantel
Sanidad	Mensajería	Inter rapidísimo
		Efecty
		Internet
		Movistar
Energía	Red eléctrica	Red de agua
		Acueducto de Guayabal
		Recolección de basuras
Energía	Combustible	ServiGuayabal
		Convida
		Hospital de Guayabal de Siquima
Energía	Red eléctrica	Codensa
		Electrificadora de Cundinamarca
Energía	Combustible	Brio
		Biomax

*Nota.* Autoría propia (2019).

#### Análisis por categoría:

Transporte: las redes de carreteras que conectan a Guayabal con los municipios y ciudades cercanos, se encuentran en óptimas condiciones, con red de alumbrado público y debida señalización a lo largo de toda la carretera, lo que hace que el municipio tenga una infraestructura

vial adecuada, que fortalece la competitividad y comercialización del turismo, lo dicho anteriormente se evidencia en la fotografía, puesta a continuación.



**Figura 21.** Carretera Bogotá - Guayabal de Siquima. Autoría propia (2019).

En cuanto al servicio de transporte, en el municipio no se encuentran agencias de transporte terrestre, pero cada hora pasan buses que se movilizan desde otros puntos del país hacia la capital, los prestadores de servicio de transporte terrestre que transitan por la zona son trans Águila y rápido Tolima, un aspecto a destacar es que la flota de buses de estas compañías es actual y cómoda para el viajero, además de proporcionar un viaje rápido de 1 hora y 30 minutos desde el municipio hasta Bogotá. En cuanto a la red de vías internas, las calles del casco urbano, están pavimentadas y transitables en un buen estado ver, otro punto importante es que el centro del pueblo cuenta con espacios para el parqueo de vehículos.



**Figura 22.** Calles de Guayabal de Siquima. Autoría propia (2019).

Comunicaciones: la conectividad en términos de telefonía es satisfactoria, en el municipio está presente la señal de claro, Tigo, movistar y Avantel, siendo Claro el servicio más avanzado en la zona, ya que cuenta con antenas 3G y se puede hacer uso de datos móviles, mientras que los otros operadores solo cuentan con el servicio de voz. En cuanto a la mensajería el prestador Inter rapidísimo se encuentra presente con una sucursal, para él envió de encomiendas, y es posible realizar giros desde un Efecty, el servicio de internet para los hogares que lo dispongan, únicamente es prestado por movistar y se debe realizar la solicitud en Bogotá.

Sanidad: El municipio cuenta con los servicios básicos para la atención de las necesidades primarias de sanidad, en las afueras cuenta con una planta de tratamiento de agua, que surte al municipio de agua potable, además de esto, existe un servicio de recolección de basuras brindado por la empresa serviGuayabal, que se encarga de la recolección y tratamiento de los residuos, además de mantener las calles y lugares del casco urbano en óptimas condiciones de limpieza, en cuanto a la salud y los servicios de primeros auxilios, está presente la E.P.S convida, y el hospital del municipio de Guayabal, que cuenta con los instrumentos para la atención primaria de accidentes o alguna enfermedad, por la que asistan los usuarios, también prestan servicios de medicina general y nutricionista para la infancia y adolescencia.

Energía: la empresa dedicada a proveer de energía eléctrica a prácticamente todo el departamento es La electrificadora de Cundinamarca, es la empresa que realiza las instalaciones del alumbrado público y del mantenimiento de las redes eléctricas en general, además Codensa también se encuentra presente en algunas veredas, como otro prestador de servicio de energía.

#### **6.4.3 Listado de equipamiento turístico casco urbano Pulí.**

Tabla 36.

*Tabla de equipamiento Pulí*

Categoría	Nombre del prestador
Alojamiento	No hay hostales u hoteles que presten el servicio
Alimentación	Restaurante el buen comer Panadería la Buena Restaurante Pulí
Esparcimiento	Polideportivo Municipal
Otros servicios	Cabinas de internet Plaza de mercado Supermercado Paisaje Tienda Donde Pedro

*Nota.* Autoría propia (2019).

**Alojamiento:** El municipio de Pulí no cuenta con prestadores de servicios de alojamiento, los visitantes que requieran pernoctar en el municipio deben buscar opciones de hospedaje en alguna de las viviendas de los residentes, es la única manera de conseguir un lugar de hospedaje. Algunos campesinos de las veredas cercanas ofrecen posada rural, pero esta práctica no es organizada, ni se identifica con facilidad.

**Alimentación:** Es escaso el número de prestadores o lugares que se encuentran en el municipio, que presten servicio de alimentación, los que se encuentran presentes, no se encuentran registrados y funcional de manera informal ofreciendo el servicio de alimentación, principalmente a conductores de paso y Policías de la estación.

**Esparcimiento:** esta categoría cuenta con falencias en el entorno municipal, ya que, no hay existencia de lugares para el esparcimiento, fuera de los tradicionales para la población (tabernas, canchas de tejo, etc.), existe el polideportivo municipal como lugar adecuado para actividades deportivas, pero el estado de conservación no es el adecuado y por falta de cuidado algunos elementos en deterioro pueden generar accidentes.

**Otros servicios:** dentro del casco urbano del municipio, se encuentra una cabina de internet como facilidad a la conectividad de los visitantes, y tiendas donde se puede conseguir algunos elementos de la canasta básica, aunque se evidencia que no están surtidos, lo que dificulta la adquisición de algunos productos, gran parte de los alimentos comercializados en el municipio, provienen de la actividad agrícola.

#### **6.4.4 Listado de infraestructura Pulí.**

Tabla 37.

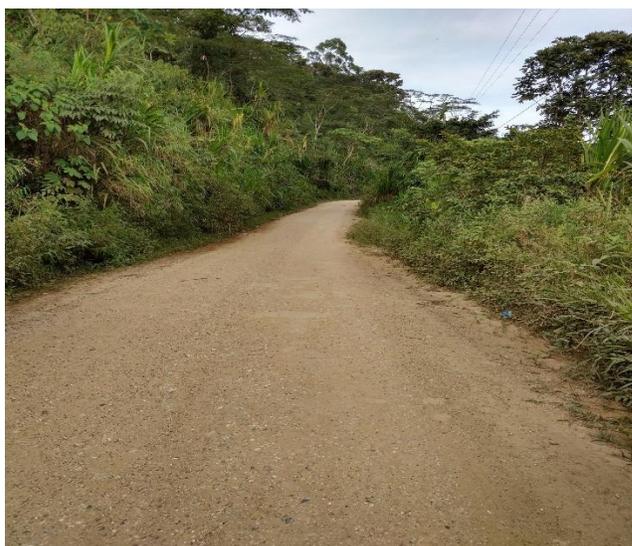
*Tabla de infraestructura en Pulí*

Categoría	Tipo	Subtipo/Estado – Prestador
Transporte	Terrestre	Red de carreteras
		Servicio de transporte
		Red de calles
Comunicaciones	Telefonía	Claro
		Movistar
		Virgin
		Tigo
	Mensajería	Inter rapidísimo
		Efecty
	Internet	Gobernación
		Azteca

		Movistar
Sanidad	Red de agua	Planta de tratamiento de agua
	Recolección de basuras	Servi Pulí
	Salud	EPS Convida Puesto de Salud Pulí
Energía	Red eléctrica	Electrificadora de Cundinamarca Codensa
	Combustible	No hay Bombas de Gasolina en el municipio

*Nota.* Autoría propia (2019).

Transporte: La red de carretera que conecta a Pulí con otros municipios no se encuentra en el mejor estado de conservación, aproximadamente 20 km la vía que conecta a Pulí con el municipio de San Juan de Rioseco están des pavimentados, esto ocasiona que los tiempos de viaje sean mayores, y si las condiciones climáticas son lluviosas, el recorrido se vuelve intransitable, otro de los aspectos observados gira en torno a la señalización y alumbrado de las vías, que en estos 20 kilómetros es inexistente, en el tránsito de San Juan de Rioseco a Pulí, no hay prestadores de servicios para automotores. No hay una agencia de viajes y únicamente salen dos buses de la empresa de transportes águila en el día, uno a las 7 am y el otro a las 5 pm, que vienen desde Cambao.



**Figura 23.** Carretera San Juan de Rioseco – Pulí. Autoría propia (2019).

Comunicaciones: en términos de comunicación y conectividad, el municipio cuenta con la presencia de 4 operadores de telefonía móvil, claro, Tigo, Virgin y Movistar, la recepción de señal es buena, pero ninguno de los operadores recibe recepción de datos móviles, por este motivo la

conexión depende de los hogares que cuentan con internet que es brindado por la empresa movistar. la gobernación de Cundinamarca subsidia la conexión de internet a algunos hogares, con la finalidad de apoyar y fomentar la educación, en cuanto a la mensajería existe la presencia un Inter rapidísimo que opera como prestador de servicio de envío y recepción de encomiendas y otro para giros de dinero operado por Efecty.

Sanidad: El municipio cuenta con los servicios básicos para la atención de las necesidades primarias de sanidad, cuenta con una planta de tratamiento de agua, que surte al municipio de agua potable, además de esto, existe un servicio de recolección de basuras brindado por la empresa serviPulí, que se encarga de la recolección y tratamiento de los residuos, en este punto se observó que aunque existe la empresa se evidencia que las calles no se encuentran en buenas condiciones de limpieza y no hay días específicos de recolección de basuras, en cuanto a la salud y los servicios de primeros auxilios, está presente la E.P.S convida, y el puesto de salud de Pulí, que cuenta con los instrumentos para la atención primaria de accidentes o alguna enfermedad, pero su capacidad es limitada, por lo cual en casos de gravedad transmiten a los pacientes hacia las ciudades cercanas que cuenten con mayor capacidad.



**Figura 24.** Puesto de salud de Pulí. *Autoría propia (2019).*

Energía: la empresa dedicada a proveer de energía eléctrica a prácticamente todo el departamento es La electrificadora de Cundinamarca, es la empresa que realiza las instalaciones del alumbrado público y del mantenimiento de las redes eléctricas en general, además Codensa también se encuentra presente en algunas veredas, como otro prestador de servicio de energía. Aunque para según opiniones de 3 personas indagadas, los cortes en el servicio son muy constantes

y durante tiempos de más de 1 hora. El municipio no cuenta con un lugar de abastecimiento de combustible para vehículos.

#### 6.4.5 Listado equipamiento turístico Chaguani.

Tabla 38.

*Tabla de equipamiento Chaguani*

Categoría	Nombre del prestador
Alojamiento	La posada de la abuela
Alimentación	Restaurante el triunfo
	Panadería la nueva
	Frutería Limón Fresha
Esparcimiento	Crea innova Colsubsidio
	Billar la amistad
	Plaza de toros municipal
Otros servicios	Tienda Merca max
	Autoservicio Fénix
	Plaza de mercado la Chaguaniceña

*Nota.* Autoría propia (2019).

Alojamiento: el municipio cuenta con un prestador del servicio de hospedaje que es la posada de la abuela, el establecimiento cuenta con registro nacional de turismo, el valor aproximado es de \$40000 pesos colombianos por persona que incluye la noche de hospedaje y el desayuno, los precios varían dependiendo la temporada.



**Figura 25.** Hotel-posada de la abuela. Autoría propia (2019).

En algunas viviendas se presta el servicio de posada turística, pero las vías de acceso no son las adecuadas, por tanto, los dueños de estos lugares solo reciben ingresos por esta actividad de manera ocasional.

**Alimentación:** esta categoría observada en el municipio refleja falencias ya que, los prestadores de servicios de alimentación son pocos y no se enfocan en la oferta de variedad de opciones para el visitante, en su totalidad los establecimientos funcionan de manera informal, y los productos se elaboran de forma casera, sin tomar en cuenta procesos ni prácticas de higiene. Es posible identificar que este servicio se ofrece principalmente a los conductores de buses intermunicipales que van de paso por el lugar.

**Esparcimiento:** en el municipio existen un centro recreativo de Colsubsidio, que apoya a la recreación de los niños habitantes del municipio con actividades que buscan el sano desarrollo de la niñez y aportan a la educación, ya que las didácticas se combinan con enseñanza primaria, en cuanto a sitios de esparcimiento para visitantes adultos, solo se encuentra un establecimiento que funciona como billar, para las personas que gustan de este deporte. Existe una plaza de toros, pero el espacio ya no se utiliza para la fiesta taurina, en la actualidad funciona como punto de comercialización ganadera.

**Otros servicios:** dentro del casco urbano del municipio, se encuentran 3 establecimientos donde se comercializan productos de la canasta básica, el surtido de estos establecimientos, proporciona variedad, además de que la plaza de mercado, brinda la oportunidad a los agricultores de ofertar los productos obtenidos de sus actividades en el campo, para beneficio económico.

#### 6.4.6 Listado de infraestructura Chaguani.

Tabla 39.

*Tabla de infraestructura Chaguani*

Categoría	Tipo	Subtipo/Estado – Prestador
Transporte	Terrestre	Red de carreteras
		Servicio de transporte
		Red de calles
Comunicaciones	Telefonía	Claro
		Movistar
	Mensajería	Inter rapidísimo
		Efecty
	Internet	Alcaldía municipal,
Sanidad	Red de agua	Planta de tratamiento de Chaguani
	Recolección de basuras	Empresa de recolección de basuras de Chaguani
	Salud	EPS Convida
		Centro médico de Chaguani
		Droguería el Porvenir

Energía	Red eléctrica	Electrificadora Cundinamarca Codensa	de
	Combustible	Biomax	

*Nota.* Autoría propia (2019).

Transporte: La red de carretera que conecta a Chaguaní con otros municipios no se encuentra en el mejor estado de conservación, aproximadamente 9 km la vía que conecta a Chaguaní con la vía Cambao están des pavimentados, esto ocasiona que los tiempos de viaje sean mayores, y si las condiciones climáticas son lluviosas, el recorrido se vuelve intransitable, otro de los aspectos observados gira en torno a la señalización y alumbrado de las vías, que en estos 9 kilómetros es inexistente, en el tránsito de Chaguaní hasta la carretera Cambao – Bogotá.



**Figura 26.** Carretera Km 8 vía Chaguaní – Bogotá. Autoría propia (2019).

La red de calles internas en el casco urbano está pavimentada, pero, se encuentran en un estado de deterioro notorio, esto se evidencia principalmente en inmediaciones a la plaza central del municipio.



**Figura 27.** Estado de las calles Chaguaní. *Autoría propia (2019).*

**Comunicaciones:** los operadores de telefonía móvil Presentes en el municipio son, Claro y Movistar, la recepción de señal es satisfactoria y es posible usar datos móviles, con una capacidad 3G, esto quiere decir que el visitante va a tener una conectividad optima en si visita al lugar, el servicio de internet es gestionado por la alcaldía municipal, en la que existe una sala de sistemas de acceso gratuito, con la finalidad, de que los visitantes y locales estén conectados, en dado caso de solicitarlo. Al igual que los Pulí y Guayabal Inter rapidísimo otorga servicio de envío y recepción de encomiendas, y es posible realizar giros de dinero en un Efecty.

**Sanidad:** la organización del municipio en cuanto a recolección y tratamiento de basuras, está más avanzada que en los otros municipios de estudio, hay 3 días estipulados de recolección que son, miércoles, viernes y domingo, además, un día a la semana realizan procesos de barrido y limpieza de las calles, hay planta de tratamiento de agua y alcantarillados en óptimos estado, los sitios destinados a la salud pública como centros de salud, droguería y la E.P.S, cuentan con la capacidad para atender cualquier situación que se presente, y también ofrecen programas para la salud, nutrición y acompañamiento de la población en temas de higiene y salud.

**Energía:** el servicio de energía, es prestado por la electrificadora de Cundinamarca, se mantiene al pueblo con electricidad constante gracias a la propia existencia de una planta eléctrica, que nutre no solo al casco urbano, si no a las veredas pertenecientes al municipio. El abastecimiento de combustible es obtenido desde la estación de servicio Biomax, ubicada a la entrada principal del municipio.

## **7. Capítulo II Motivación de comunidades, percepciones hacia la actividad turística comunitaria**

Diseño del cuestionario de sondeo de opinión para residentes de los municipios de estudio.

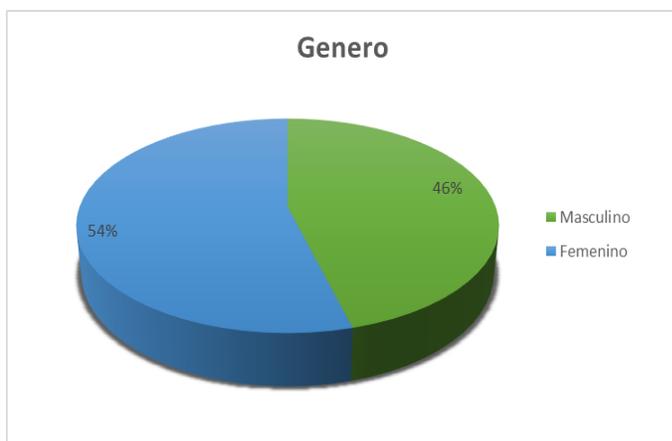
Tomando en consideración los recursos encontrados en el levantamiento del inventario turístico, realizado en cada uno de los municipios, se genera el diseño de un cuestionario de sondeo de opinión con la finalidad de aplicarlo a los residentes de cada uno de los territorios, y de esta manera analizar la percepción y motivación general hacia la realización de actividades de turismo comunitario, además de esto encontrar las variables demográficas, que lleven a un análisis de la motivación en rangos de edades y género.

Las preguntas presentadas en el cuestionario son de elaboración propia y de cada una se pueden obtener datos acerca de la percepción de potencialidad de los territorios, existencia de actividades turísticas organizadas y con participación de las comunidades, motivación hacia las actividades de turismo comunitario, y; percepción y conocimiento de cada uno de los recursos existentes en el territorio.

### **7.1 Análisis de los datos obtenidos de la aplicación del sondeo de opinión**

Con la realización del trabajo de campo, después de haber llevado a cabo el proceso de sondeo de opinión, se analizan los datos que se obtuvieron y de esta manera se puede llegar al entendimiento de la situación actual de cada territorio, con vista a un periodo de reconciliación, además de reconocer la motivación de residentes en participar activamente en actividades de turismo comunitario que integren los recursos con los cuales cuenta cada municipio. Cada uno de los ítems presentes en el cuestionario de sondeo será objeto de análisis de manera individual y esto al final llevará a una conclusión unificada, la información obtenida se sacó de cada municipio, pero los datos serán unificados en un único análisis, el número de cuestionarios aplicados para el sondeo de opinión fue de 72, distribuidos en los 3 municipios de estudio.

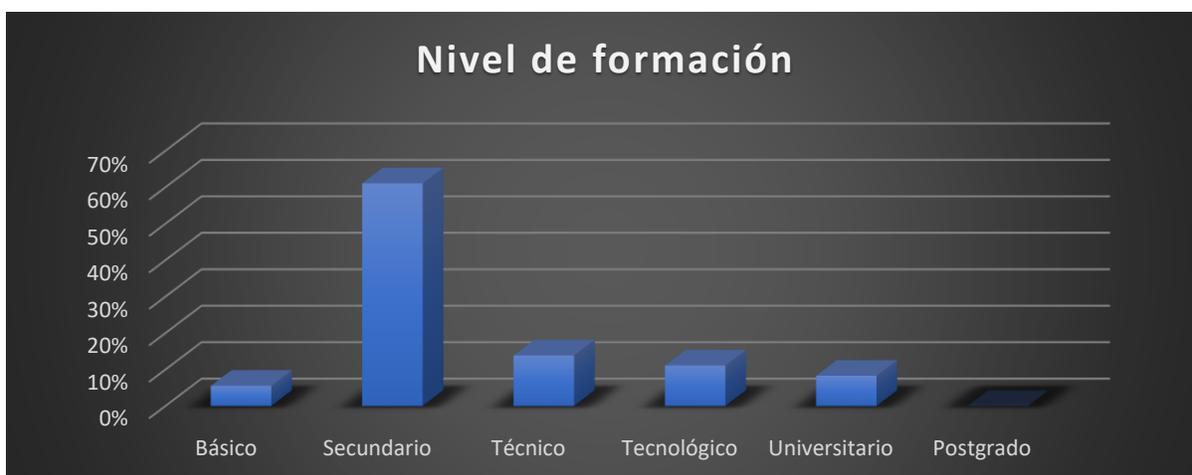
La participación en el sondeo de opinión fue de manera similar en género, tanto hombres, como mujeres, participaron en una cantidad equilibrada, la participación del género femenino fue del 54%, mientras que la del género masculino fue de un 46%, de lo que se puede analizar que, la inclusión de géneros en una propuesta de turismo comunitario, sería participativa y equitativa.



**Figura 28.** Grafica de Género. Autoría propia (2019).

De esto se identifica, que más del 60 % de la población participante en el sondeo de opinión, son personas jóvenes, de lo que se puede analizar que para estas personas el turismo comunitario es viable con vista al desarrollo de municipio y de las comunidades que conviven en él, cambiando el pensamiento tradicional de actividades realizadas pensando en un periodo de reconciliación.

Es importante reconocer el nivel de formación, teniendo en cuenta que, para desarrollar actividades de tipo turístico, la capacitación es un factor esencial, si se desea ofrecer un producto o servicio de calidad, en los municipios de estudio y personas participantes en el sondeo de opinión se identificó que; 6% tienen un nivel de formación básico, 61% secundario, 14 % técnico, 11% tecnológico, 8% universitario y ninguno de los participantes tienen formación de posgrado.



**Figura 29.** Grafica Nivel de formación. Autoría propia (2019).

Un 99% de los participantes en el sondeo, consideran que el municipio cuenta con potencialidades turísticas, como sitios de interés, paisajes, festividades y eventos y otros elementos que, sin particulares y llamativos para los residentes, y desearían darlos a conocer.



**Figura 30.** Grafica Consideración del potencial. Autoría propia (2019).

Un 89% de los participantes en el sondeo, conocen lugares o han participado de actividades con potencial turístico en los territorios, en contraposición el 11 % manifestaron no conocer lugares ni haber participado nunca en actividades turísticas en su lugar de residencia.



**Figura 31.** Grafica de conocimiento de lugares o actividades. Autoría propia (2019).

El grupo de personas que manifestó si conocer lugares o haber participado de actividades con potencial turístico, menciono cuales, de estas menciones, algunos lugares se encuentran incluidos

dentro del inventario, realizado en el capítulo 1, y los que no se analizaron, para disponer si cuentan con el potencial para pertenecer a la propuesta de turismo comunitario.

Un 68% de los participantes, manifestó no tener conocimiento si dentro del municipio se realizan actividades de turismo comunitario, mientras que el 32% restante si consideran algunas actividades realizadas como turismo comunitario, se evidencia que las personas que respondieron si, asociaron al turismo comunitario con el turismo social.



**Figura 32.** Grafica conocimiento de actividades de turismo comunitario. Autoría propia (2019).

Un 79% de los participantes del sondeo de opinión, considera que la comunidad de los municipios estaría interesada en ser prestadores de servicios turísticos, esto es un dato revelador de la motivación presente por parte de las comunidades hacia la actividad turística, ya que es un porcentaje que triplica al 21% que considera la falta de interés de la comunidad hacia la realización de actividades turísticas.



**Figura 33.** Grafica de interés de la comunidad. Autoría propia (2019).

Los participantes de los municipios de estudio, consideran y concluyen en un 90% que el turismo puede ser un instrumento de gran importancia para el desarrollo en general de los territorios de estudio, mientras que un 10% restante, no ve relevante la actividad turística como aporte al desarrollo municipal, en aspectos económicos, socio culturales, ambientales, etc.



**Figura 34.** Grafica Turismo comunitario como herramienta de desarrollo. Autoría propia (2019).

Dentro del periodo de reconciliación, 86% de las personas participantes, consideran que el turismo es de gran importancia, para el fortalecimiento de la paz y construcción de tejido social, se evidencia que los participantes creen en el turismo como un canal de integración social y con la

esperanza de mantener la tranquilidad y comenzar a recibir turistas en los territorios de estudio, en el 14% restante se evidencia una postura escéptica con respecto a que el turismo apoye el fortalecimiento de la paz, opinan que esto corresponde más a medidas gubernamentales que se enfoquen más a subsidios y ayudas para las personas que se vieron afectadas.



**Figura 35.** Grafica de Percepción. Autoría propia (2019).

El impacto que creen los participantes del sondeo de opinión que causaría la realización de actividades turísticas con una participación protagonista de las comunidades se expresa en 5 calificativos; Positivo, muy positivo, negativo, muy negativo y no tendría impactos, los resultados representados porcentualmente se presentan en la siguiente gráfica:



**Figura 36.** Grafica percepción de impacto. Autoría propia (2019).

- 56% de los participantes consideran impactos positivos.
- 32% de los participantes consideran impactos muy positivos.
- 1% de los participantes consideran impactos negativos.
- Ningún participante considera impactos muy negativos.
- 11% considera que no tendría impactos.

De estos resultados se concluye de más del 80% ve con buenos ojos la realización de actividades de turismo comunitario, en términos generales, consideran que es beneficioso para ellos, y para la promoción del municipio en general.

En un cuestionamiento del nivel de importancia dada por los participantes a 4 actores que se involucran en la realización de actividades de carácter turístico, se puede evidenciar que:

- La comunidad considera que el actor más importante en la realización de actividades turísticas son los turistas, en una conclusión generalizada, opinan que los turistas son los que le dan sentido al turismo y que sin ellos no sería relevante ningún otro actor perteneciente a la actividad turística.
- El actor turístico de autoridades gubernamentales, es el que recibe el menor calificativo, por los participantes, no tanto porque no lo consideren importante, si no, porque no ven acciones que fomenten el turismo de los municipios, y se realizan modificaciones abruptas con cada cambio de administración, lo que produce que no se concreten propuestas turísticas que perduren.
- Las comunidades receptoras son el segundo actor más relevante. Las mismas comunidades consideran que de realizar actividades turísticas ellos tendrían responsabilidades y beneficios propios del desarrollo turístico.

A continuación, se muestra de manera gráfica por cada puntaje de importancia, 4 el máximo valor de importancia dado por las comunidades y 1 el menor valor con respecto a la percepción de los participantes.



**Figura 37.** Porcentajes máxima Calificación. Autoría propia (2019).



**Figura 38.** Porcentajes Calificación 3. Autoría propia (2019).



**Figura 39.** Porcentajes calificación 2. Autoría propia (2019).



**Figura 40.** Porcentajes mínima calificación 1. Autoría propia (2019).

## **7.2 Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos identificados en el levantamiento de inventario.**

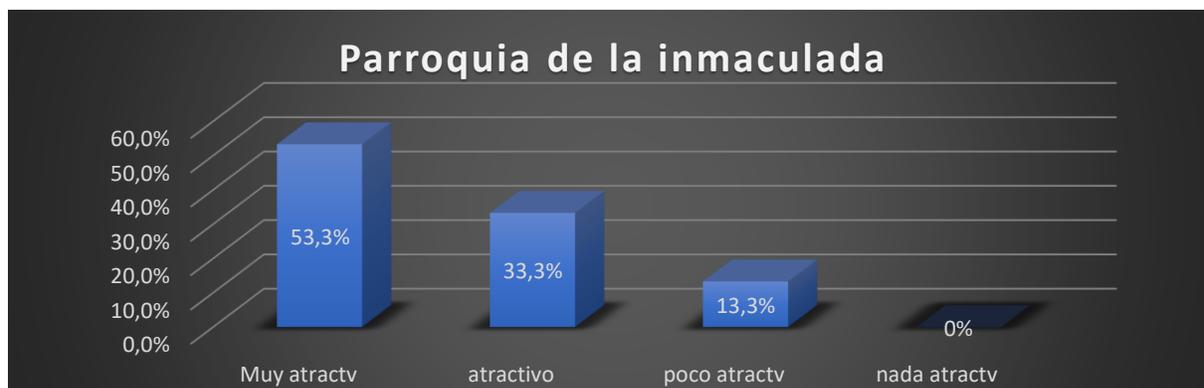
Conforme a los recursos identificados en el levantamiento de inventario turístico, se realiza un proceso en el cual se le pregunta de manera puntual a los participantes del sondeo, por cada uno de los recursos, con la finalidad de identificar si lo conocen y que percepción tienen acerca del recurso, con calificativos como recurso muy atractivo, atractivo, poco atractivo y nada atractivo, de esta manera se pueden seleccionar los recursos viables de ser integrados en una propuesta de turismo comunitario.

### **7.2.1 Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos encontrados en Guayabal de Siquima.**

A partir del sondeo de opinión realizado a 30 personas habitantes del casco urbano de Guayabal de Siquima, se encontró para los recursos turísticos que:

Parroquia de la inmaculada concepción

- 53.3% de los participantes consideran el recurso muy atractivo
- 33.3% de los participantes consideran el recurso atractivo
- 13.3% de los participantes consideran el recurso poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el recurso nada atractivo



**Figura 41.** Grafica de porcentajes Parroquia de la inmaculada concepción. Autoría propia (2019).

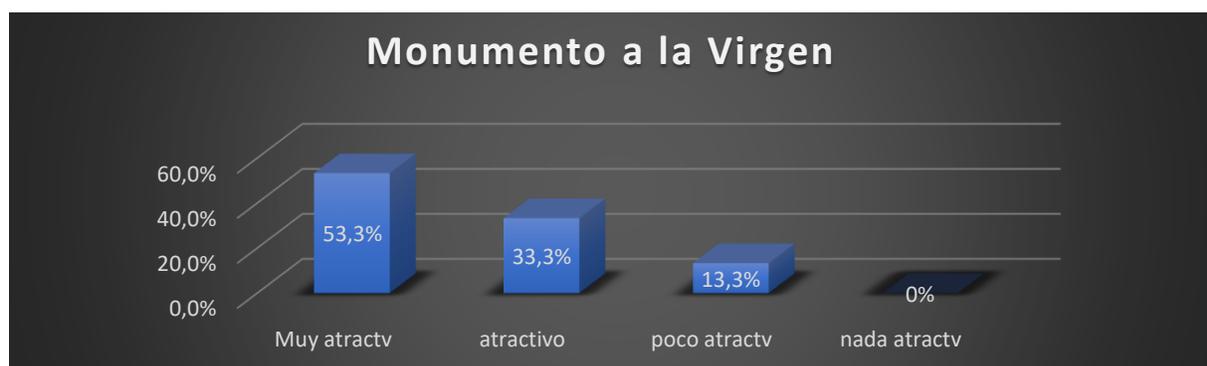
Además de esto se identificó que el 100 % de los participantes conocen y han visitado el recurso turístico como lo muestra la tabla.

<b>Conocen</b>	30
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

#### Monumento a la virgen de la inmaculada concepción

- 53.3% de los participantes consideran el recurso muy atractivo
- 33.3% de los participantes consideran el recurso atractivo
- 13.3% de los participantes consideran el recurso poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el recurso nada atractivo



**Figura 42.** Grafica de porcentajes monumento a la virgen. Autoría propia (2019).

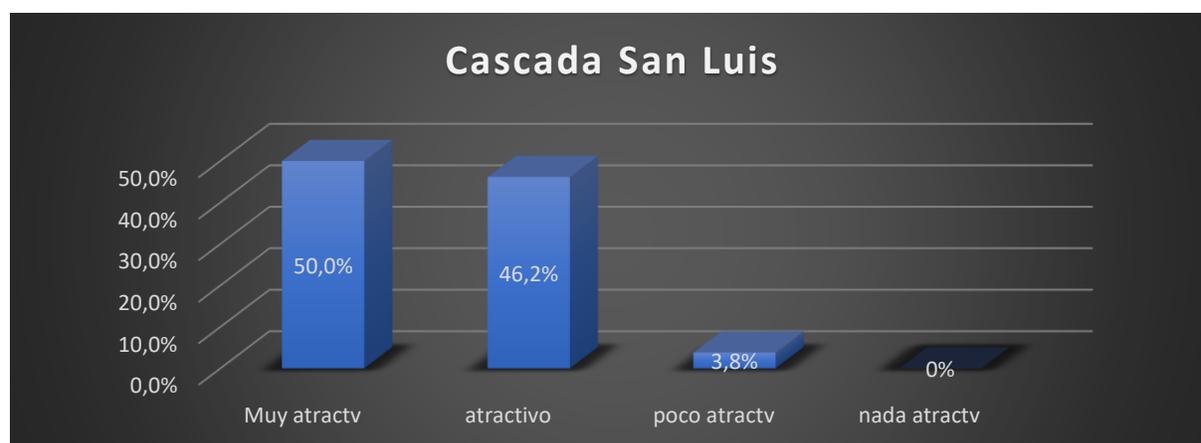
Además de esto se identificó que el 100 % de los participantes conocen y han visitado el recurso turístico como lo muestra la tabla.

<b>Conocen</b>	30
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	<b>0%</b>

Nota. Autoría propia (2019).

#### Cascada San Luis – Santo Monguí

- 50% de los participantes consideran el recurso muy atractivo
- 46.2% de los participantes consideran el recurso atractivo
- 3.8% de los participantes consideran el recurso poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el recurso nada atractivo



**Figura 43.** Grafica de porcentajes cascada San Luis. Autoría propia (2019).

Además, se identificó que 87% de los participantes conocen y han visitado el recurso ecológico y 13% no conocen ni habían escuchado acerca del recurso existente en el municipio de Guayabal.

Tabla 40.

#### Porcentaje de conocimiento cascada San Luis

<b>Conocen</b>	<b>26</b>
<b>%</b>	<b>87%</b>
<b>No conocen</b>	<b>4</b>
<b>%</b>	<b>13%</b>

Nota. Autoría propia (2019).

#### Ferias y fiestas de Guayabal de Síquima:

- 43.3% de los participantes consideran las festividades muy atractivas
- 40% de los participantes consideran las festividades atractivas

- 13.3% de los participantes consideran las festividades poco atractivas
- Ninguno de los participantes considera las festividades nada atractivas



**Figura 44.** Grafica porcentajes ferias y fiestas. Autoría propia (2019).

Además, se identificó que el 100% de los participantes conocen y han asistido a las ferias del municipio de Guayabal.

Tabla 41.

*Porcentaje de conocimiento ferias y fiestas*

Conocen	<b>30</b>
%	100%
No conocen	0
%	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

Festival de la música llanera

- 33.3% de los participantes consideran las festividades muy atractivas
- 46.7% de los participantes consideran las festividades atractivas
- 16.7% de los participantes consideran las festividades poco atractivas
- 3% de los participantes considera las festividades nada atractivas



**Figura 45.** Grafica de porcentaje festival de música llanera. Autoría propia (2019).

Además, se logra identificar que el 100% de los participantes en el sondeo de opinión, conocen y han asistido al festival de música llanera, realizado en el municipio de Guayabal de Siquima.

Tabla 42.

*Porcentajes de conocimiento festival de música llanera*

<b>Conocen</b>	30
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

### **7.2.2 Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos identificados en el municipio de Chaguaní.**

A partir del sondeo de opinión realizado a 21 personas habitantes del casco urbano de Chaguaní, se encontró para los recursos turísticos que:

Reserva de Palma de cera

- 63.2% de los participantes consideran la reserva muy atractiva
- 36.8% de los participantes consideran la reserva atractiva
- Ninguno de los participantes considera la reserva poco atractiva
- Ninguno de los participantes considera la reserva nada atractiva



**Figura 46.** Grafica porcentajes reserva de palma de cera. Autoría propia (2019).

Se logra identificar que el 90% de los participantes conocen y han visitado la reserva de palma de cera, y únicamente un 10% no conoce ni ha visitado este recurso natural, que funciona como reserva, para la protección y cuidado de esta especie de palma.

Tabla 43.

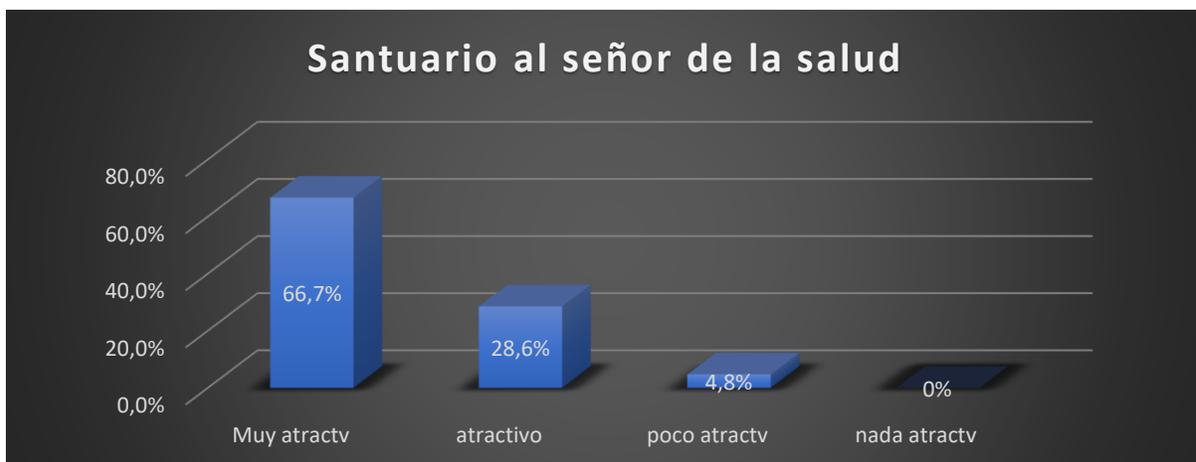
*Porcentaje conocimiento reserva palma de cera*

<b>Conocen</b>	19
<b>%</b>	90%
<b>No conocen</b>	2
<b>%</b>	10%

*Nota.* Autoría propia (2019).

Santuario del Señor de la salud

- 66.7% de los participantes consideran el santuario muy atractivo
- 28.6% de los participantes consideran el santuario atractivo
- 4.8% de los participantes consideran el santuario poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el santuario nada atractivo



**Figura 47.** Grafica porcentajes santuario del señor de la salud. Autoría propia (2019).

Se identifica que un 100% de los participantes en el sondeo de opinión, conocen y han visitado el santuario al señor de la Salud, por su representatividad para la religión católica.

Tabla 44.

*Porcentaje de conocimiento santuario del señor de la salud*

<b>Conocen</b>	21
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

Festival de la soltería

- 71.4% de los participantes consideran el festival muy atractivo
- 23.8% de los participantes consideran el festival atractivo
- 4.8% de los participantes consideran el festival poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el festival nada atractivo



**Figura 48.** Grafica porcentajes festival de la soltería. Autoría propia (2019).

Se logra identificar que el 100% de los participantes reconoce y ha asistido al festival en celebración a la soltería, su singularidad lo hace reconocido casi de manera patrimonial por los locales.

Tabla 45.

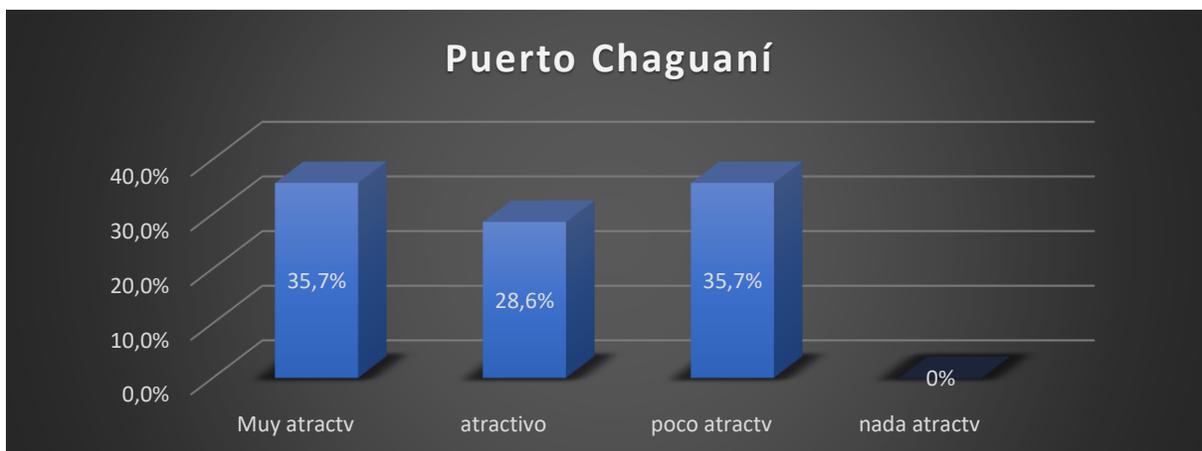
*Porcentaje conocimiento festival de la soltería*

<b>Conocen</b>	21
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

Puerto Chaguaní

- 35.7% de los participantes consideran el puerto muy atractivo
- 28.6% de los participantes consideran el puerto atractivo
- 35.7% de los participantes consideran el puerto poco atractivo
- ninguno de los participantes considera el puerto nada atractivo



**Figura 49.** Grafica porcentajes puerto Chaguaní. Autoría propia (2019).

Se logro identificar que un 67% de los participantes conocen y han visitado puerto Chaguaní. Mientras que el 33% restante, expresa que no conocen y su interés en visitar el recurso se limita por el estado de la carretera que conecta al municipio con el recurso turístico.

Tabla 46.

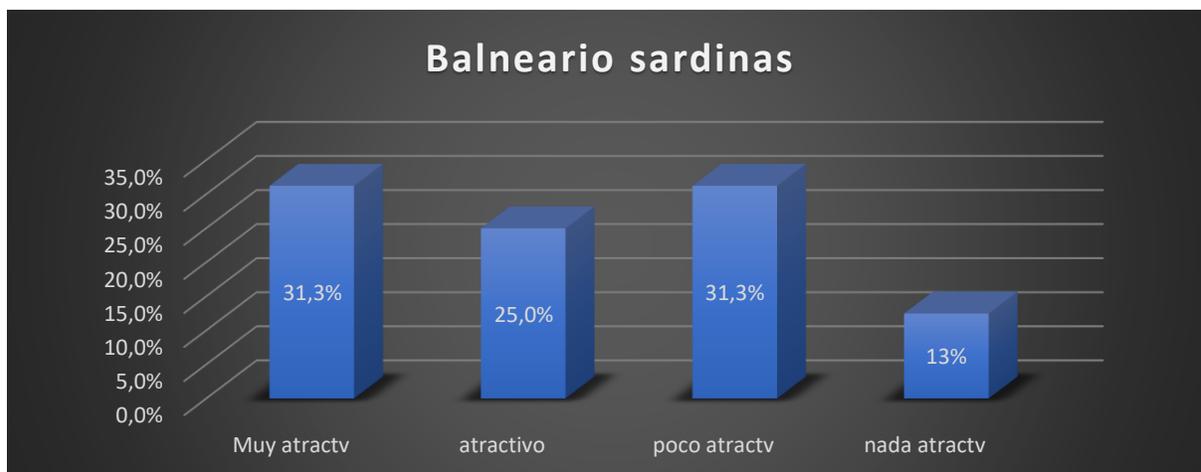
*Porcentaje conocimiento puerto Chaguaní*

<b>Conocen</b>	14
<b>%</b>	67%
<b>No conocen</b>	7
<b>%</b>	33%

*Nota.* Autoría propia (2019).

**Balneario las Sardinas**

- 31.3% de los participantes consideran el balneario muy atractivo
- 25% de los participantes consideran el balneario atractivo
- 31.3% de los participantes consideran el balneario poco atractivo
- 13% de los participantes considera el balneario nada atractivo



**Figura 50.** Grafica porcentajes balneario sardinas. Autoría propia (2019).

Se logra identificar que este recurso no es el más llamativo para los residentes del municipio, porque además que el porcentaje de personas que consideran el recurso como muy atractivo es igual al que lo consideran poco atractivo. Hay un porcentaje del 24% de los participantes que no conocen ni han visitado el Balneario sardinas.

Tabla 47.

*Porcentaje conocimiento balneario sardinas*

<b>Conocen</b>	16
<b>%</b>	76%
<b>No conocen</b>	5
<b>%</b>	24%

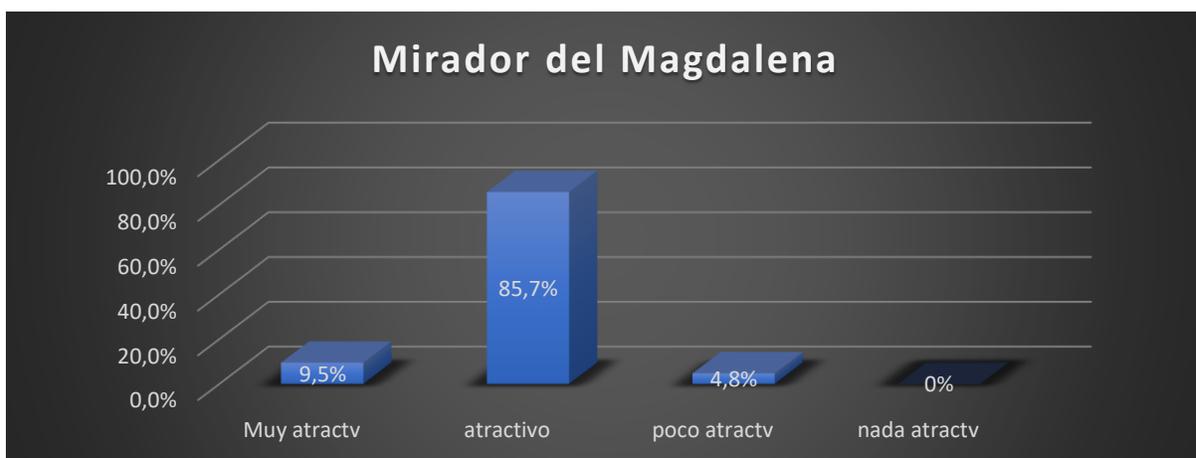
*Nota.* Autoría propia (2019).

### 7.2.3 Reconocimiento y percepción de los recursos turísticos identificados en Pulí.

A partir del sondeo de opinión realizado a 21 personas habitantes del casco urbano de Pulí, se encontró para los recursos turísticos que:

Mirador del Magdalena

- 9.5% de los participantes consideran el mirador muy atractivo
- 85.7% de los participantes consideran el mirador atractivo
- 4.8% de los participantes consideran el mirador poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el mirador nada atractivo



**Figura 51.** Grafica porcentajes mirador del Magdalena. Autoría propia (2019).

Se identifico que el mirador es reconocido y ha sido visitado por el 100% de los participantes en el sondeo, además que reconocen el lugar como un punto de esparcimiento y donde pueden hacer ejercicios, ya que hay espacio adecuado para esto, aunque requiera de más cuidado y mantenimiento.

Tabla 48.

*Porcentaje conocimiento mirador del Magdalena*

<b>Conocen</b>	21
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

Alto de lagunas

- 38.1% de los participantes consideran el recurso turístico muy atractivo
- 57.1% de los participantes consideran el recurso turístico atractivo
- 4.8% de los participantes consideran el recurso turístico poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el recurso turístico nada atractivo



**Figura 52.** Grafica porcentajes alto lagunas. Autoría propia (2019).

Se logro identificar que un 100% de las personas que participaron en el sondeo de opinión conocen y han visitado el recurso, algunos manifestaron que el lugar es un potencial del municipio, pero la dificultad de tránsito y falta de señalización impide que sea reconocido como un atractivo. Tabla 49.

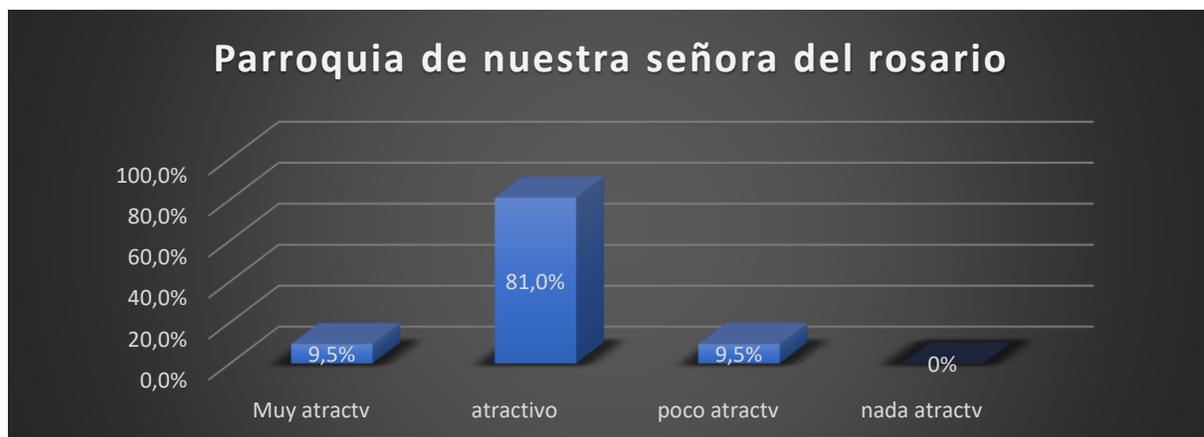
*Porcentaje conocimiento alto lagunas*

<b>Conocen</b>	21
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

Parroquia de nuestra señora del rosario

- 9.5% de los participantes consideran el recurso turístico muy atractivo
- 81% de los participantes consideran el recurso turístico atractivo
- 9.5% de los participantes consideran el recurso turístico poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el recurso turístico nada atractivo



**Figura 53.** Grafica porcentaje Parroquia de nuestra señora del rosario. Autoría propia (2019).

Se puede identificar que el 100% de los participantes en el sondeo de opinión, conoce y ha visitado la parroquia, y varias personas manifestaron que la historia que guardan las paredes del templo es susceptible de ser contada en un proceso de guía histórica, varias de las opiniones sugieren que hace falta de mantenimiento y preservación de la estructura.

Tabla 50.

*Porcentaje conocimiento parroquia de nuestra señora del rosario*

<b>Conocen</b>	21
<b>%</b>	100%
<b>No conocen</b>	0
<b>%</b>	0%

*Nota.* Autoría propia (2019).

**Cerro el tabor**

- 15% de los participantes consideran el recurso turístico muy atractivo
- 80% de los participantes consideran el recurso turístico atractivo
- 5% de los participantes consideran el recurso turístico poco atractivo
- Ninguno de los participantes considera el recurso turístico nada atractivo



**Figura 54.** Grafica porcentaje cerro el tabor. Autoría propia (2019).

Un 95% de los participantes del sondeo de opinión, conocen y han visitado el recurso turístico, el 5% restante no conoce, pero ha escuchado acerca del lugar, se indago a una parte de los que conocen el recurso, y varios comentarios coinciden en la falta de señalización he intervención a la carretera para legar al lugar no está en óptimas condiciones, y únicamente se puede llegar en moto. Tabla 51.

*Porcentaje conocimiento cerro Tabor*

<b>Conocen</b>	20
<b>%</b>	95%
<b>No conocen</b>	1
<b>%</b>	5%

*Nota.* Autoría propia (2019).

### 7.3 Entrevista a servidores públicos

Para la elaboración de las entrevistas a los servidores públicos se tomaron en consideración 4 categorías de análisis de las cuales nacen las preguntas, pertinentes y con las que se puede unificar un análisis, con las respuestas en común que tenga cada entrevistado; las categorías de análisis que se desarrollaron fueron: efectos y percepciones del conflicto armado y posconflicto, trabajo comunitario en el territorio, turismo como herramienta de desarrollo y conocimiento de acciones y beneficios para las ZOMAC, para cada una de las categorías se integran preguntas que tienen conexión y ayudaran al mejor entendimiento del análisis final realizado.

Tabla 52.

*Triangulación de entrevistas*

	Entrevistado No1 Presidente del consejo municipal de cultura de Guayabal	Entrevistado No2 Instructora de cultura, deporte y turismo de Pulí
<b>Efectos y percepciones del Conflicto armado y posconflicto</b>	El municipio vivió una etapa de conflicto con la presencia del frente 41 y 22 de las FARC, las personas pagaban a los grupos armados para evitar los robos a sus viviendas, y el conflicto llego a preservar los recursos de municipio, tanto así que, en la actualidad, los índices de delitos en el municipio son cercanos al 0, esto permite que ahora sea posible el trabajo y el reconocimiento de un territorio inexplorado.	El municipio vivió una etapa de conflicto armado muy fuerte, entre el año de 1997 y el año 2005, hubo 2 atentados, en los cuales la estación de policía quedo destruida, el comercio era controlado por las FARC, quien es autorizaban que vender y que no, y quien podía hacerlo. Por temor las personas abandonaron el municipio vendiendo sus propiedades a un bajo costo, en la actualidad el municipio es un territorio de tranquilidad y ya no se evidencian casos de terrorismo.
<b>Trabajo comunitario en el territorio</b>	La comunidad del municipio se está uniendo en torno a actividades de descubrimiento de arte rupestre, con varios hallazgos de pictogramas y petroglifos de la civilización panche, el desarrollo de actividades enfocadas al turismo sería lo ideal, pero debe haber un proceso de apropiación, En el municipio no hay, grupos de especial interés, y las prácticas de turismo comunitario se deben comenzar a organizar.	No existen trabajos con las comunidades conformados formalmente, pero existe la motivación de mostrar al municipio a través de ciertos proyectos turísticos que se tienen planificados, en el territorio no hay grupos de especial interés identificados, y tampoco prácticas de actividades turísticas, donde las comunidades sean protagonistas.
<b>Turismo como herramienta de desarrollo</b>	El futuro del municipio está en que el PDT declaro la actividad turística del territorio, como de aventura y ecoturismo, a esto hay que adicionarle, un trabajo que puede llamarse arqueo turismo o turismo ancestral, ya que se cuenta con recurso y atractivos de arte rupestre, 12 caminos reales, petroglifos, y se pueden establecer exposiciones de arte rupestre.	El desarrollo se apoyaría a través de instituto departamental para la cultura y el turismo, a través de financiamientos que otorgan con los puntos de interés turístico, a través de conformación y capacitación ya que hay recursos como, el cerro el tabor, alto lagunas, y actividades de moto paseo y parapente que realizan, profesionales en los deportes con el uso de sus propios equipos.

---

**Conocimiento de acciones y beneficios de las ZOMAC**

Si hay conocimiento de los beneficios de las ZOMAC principalmente de personas ajenas al municipio, además finqueros, manipulan la información para beneficio propio, en cuanto a exención de impuestos, pero no se tiene criterio de ayuda social.

El conocimiento acerca de beneficios tributarios de las ZOMAC es básico.

---

*Nota.* Autoría propia (2019).

### **8. Capítulo III Modelo para de desarrollo de turismo comunitario**

Tomando en cuenta los lineamientos de política para el desarrollo de turismo comunitario del (MINCIT, 2012) se identifican los factores presentes en cada municipio estudiado que son necesarios para realizar esto en Colombia que permiten llegar a un punto de convergencia entre lo encontrado en cada territorio de estudio y la dinámica turística actual:

- Organización de la comunidad: Se analiza con respecto a la motivación de las comunidades estudiadas, hacia el desarrollo de actividades turísticas, este factor se toma como principal característica en un proyecto de turismo comunitario, y se debe identificar el interés existente por las comunidades receptoras presentes en el territorio, el conocimiento de las potencialidades y recursos turísticos, y las percepciones de impactos de la actividad turística, así como también, conocer si para las comunidades el desarrollo de actividades turísticas aporta en el fortalecimiento de la paz y la construcción de tejido social, al momento participar de manera activa y organizada, en una propuesta que se enfoque al desarrollo y superación de condiciones de vulnerabilidad a través de un trabajo colectivo.
- Vocación del servicio: El análisis de este factor se realiza con base a la observación de los servicios y productos existentes en los territorios, a partir de esto se puede identificar con respecto al estado actual, la buena voluntad por parte de los prestadores (integrantes de la comunidad receptora), en ofrecer servicios de calidad.
- Conectividad e infraestructura: A partir del proceso de observación se analiza los aspectos físicos de la infraestructura de cada territorio, esto debido a que el estado de las vías de acceso es un factor fundamental, que si no se encuentra en óptimas condiciones, dificulta la comercialización de los destinos, los criterios de análisis serán enfocados principalmente a, señalización, estado he iluminación de las carreteras, además de la conectividad en cuanto a comunicaciones, analizando los prestadores y la calidad del servicio.
- Servicios complementarios: A partir de este factor, y partiendo de la observación se estipula si los municipios cuentan con los servicios básicos para el desarrollo de actividades turísticas (agua, luz, Hospitales, aseo y seguridad), así mismo, se debe diagnosticar a los actores presentes en el equipamiento turístico, de esta manera se

pueden presentar conclusiones acerca de la competitividad, y las medidas recomendadas para el impulso de la misma.

### 8.1 Propuesta para el desarrollo turístico de los municipios estudiados.

Con el conocimiento previo de las necesidades y potencialidades de los municipios, así como identificar la existencia motivacional de las comunidades presentes en cada uno de los territorios, se establece la propuesta para el desarrollo turístico generalizada para los 3 municipios, esta propuesta consiste en la presentación de 3 programas integrados en un plan turístico de municipios expuestos en a continuación:



**Figura 55.** Programas propuestos. Autoría propia con base en Municipios turísticos Boullón (2003).

#### 8.1.1 Propuesta Programa de productos y actividades.

Los clientes de los centros turísticos son los visitantes que concurren a ellos para consumir servicios que les permitan disfrutar de los atractivos mediante la práctica de actividades (Boullón, 2003).

A partir de los atractivos encontrados en los municipios de Guayabal de Siquima, Chaguaní y Pulí se establece que la tipología más acorde a las riquezas encontradas, gira en torno a actividades de turismo cultural y turismo natural. Se parte del concepto de la falta de prestadores de servicios turísticos y la capacitación casi inexistente que se le da a los prestadores que hay. Es importante incentivar a las comunidades primero a integrarse en emprendimientos para el turismo. Para esto

se propone realizar la divulgación de los beneficios tributarios para las empresas que inviertan en alguno de los municipios denominados ZOMAC.

#### **Beneficios tributarios ZOMAC:**

El 13 de octubre del año 2017 el departamento nacional de planeación DPN estipulo los beneficios tributarios para empresas o sociedades que desarrollen sus procesos productivos en alguno de los 344 municipios de conforman las ZOMAC, estos beneficios se extenderán durante un periodo de 10 años.

Se estipula una tarifa progresiva para el impuesto a la renta a partir del año 2017. Que puede variar de acuerdo con el tamaño de la empresa.

- Para micro y pequeñas empresas entre el 2017 y 2021 será del 0%; entre el 2022 y el 2024, será del 25%, entre el 2025 y el 2027, será del 50%; y de 2027 en adelante la empresa deberá pagar el 100% de la tarifa.
- Para medianas y grandes empresas, los beneficios serán así: entre el 2017 y 2021, la tarifa será del 50%; entre 2022 y 2027, será del 75%, y a partir de 2017 será del 100%.

Los requisitos para acceder al beneficio son:

- ✓ Constituirse e inscribirse en la cámara de comercio respectiva.
- ✓ Haber iniciado actividades a partir del 29 de diciembre de 2016.
- ✓ Tener como domicilio principal los municipios denominados ZOMAC.
- ✓ Desarrollar la totalidad de su proceso productivo en estos municipios.
- ✓ Cumplir con los montos mínimos de inversión y generación de empleo.

Con la divulgación de esta información se busca incentivar a las comunidades a que se formalicen como prestadores de servicios turísticos, entendiendo los beneficios no solo tributarios si no de desarrollo y progreso que pueden alcanzar. Según lo expresado por Luis Fernando Mejía, director del departamento nacional de planeación “es una estrategia para que los empresarios desarrollen sus actividades económicas que por el conflicto estuvieron aplazadas y que permita impulsar el potencial de las regiones más afectadas por la violencia.”

Es de importancia reconocer que la capacitación en turismo debe ser entendida y realizada de manera constante, con la finalidad de que los servicios ofertados brinden al turista un valor agregado, entendiendo que el recurso humano es un componente importante que hace parte del patrimonio de cada territorio, cada prestador de servicios permite el funcionamiento de la planta turística. En este caso los territorios no cuentan con la capacidad administrativa ni financiera para

afrontar un proceso de capacitación especializado, por lo cual los medios de capacitación se pueden realizar de iniciativa individual, o con algunos cursos impartidos por entidades como el SENA, que los ofrece de manera Gratuita y con la posibilidad de que sea presencial o virtual. A continuación, se establece un listado con los recursos turísticos encontrados en el trabajo de campo y las actividades o propuestas que se pueden desarrollar en cada recurso luego de observar las cualidades de cada uno:

Recursos	Actividades propuestas
 <p data-bbox="198 892 760 961"><b>Figura 56.</b> Parroquia de la inmaculada concepción. Autoría propia (2019).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recorrido guiado por el municipio, contando la historia y los lugares representativos.</li> <li>✓ Visita guiada al interior de la parroquia mostrando datos representativos del arte religioso y la arquitectura.</li> <li>✓ Muestra cultural de las festividades y eventos.</li> </ul>
 <p data-bbox="198 1304 760 1417"><b>Figura 57.</b> Monumento a la virgen de la inmaculada concepción. Autoría propia (2019).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Peregrinaciones al cerro para feligreses interesados.</li> <li>✓ Actividades deportivas, que incluyan la subida al cerro.</li> <li>✓ Recorrido fotográfico, como mirador del municipio y la riqueza paisajística.</li> <li>✓ Vallas de seguridad.</li> </ul>
 <p data-bbox="198 1795 760 1873"><b>Figura 58.</b> Cascada San Luis. Autoría propia (2019).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sendero ecológico guiado, mostrando las diversas especies de flora y fauna. Incentivando al cuidado del medio ambiente.</li> <li>✓ Descenso en línea por la cascada (para esto el prestador debe capacitarse y contar con los elementos de seguridad necesarios).</li> <li>✓ Posadas rurales en las fincas aledañas.</li> <li>✓ Recorridos guiados en bicicletas todo terreno.</li> <li>✓ Señalización hacia el atractivo.</li> </ul>



**Figura 59.** Ferias y fiestas Guayabal de Siquima.

- ✓ Promoción de las festividades en medios de difusión masiva, principalmente redes sociales.
- ✓ Stand promocional de atractivos turísticos del municipio.



**Figura 60.** Festival de música llanera Guayabal de Siquima.

- ✓ Elaborar un cronograma de actividades para el evento
- ✓ Estrategias promocionales para el reconocimiento de la festividad.
- ✓ Montaje de escenarios adecuados.



**Figura 61.** Mirador del Magdalena. Autoría propia (2019).

- ✓ Recorrido fotográfico al Mirador, desde el municipio.
- ✓ Recorrido de descripción de las especies endémicas. (para esto se deben identificar y capacitar a las comunidades que puedan prestar este servicio).
- ✓ Mejoramiento de la señalización del recurso.
- ✓ Instructor de actividades deportivas y recreacionales en el mirador.



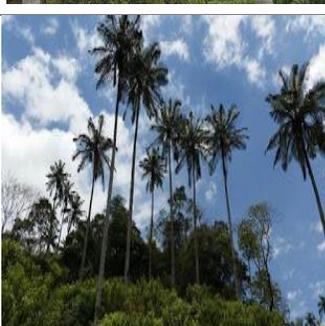
- ✓ Mantenimiento de las vías de acceso al atractivo
- ✓ Cabalgatas
- ✓ Avistamiento de aves
- ✓ Recorrido de concientización al cuidado medioambiental.
- ✓ Señalización turística.



- ✓ Recorrido guiado, contando la representatividad histórica de la parroquia.
- ✓ Mejoramiento de la estructura.



- ✓ Recorrido en moto paseo, Guiado y con posibilidad de alquilar la moto.
- ✓ Mantenimiento de las vías de acceso al lugar.
- ✓ Delimitación de un sendero ecológico.
- ✓ Senderismo.
- ✓ Avistamiento de flora y fauna.



- ✓ Actividades de concientización acerca del cuidado y preservación de la especie de palma.
- ✓ Avistamiento de aves.
- ✓ Señalización turística
- ✓ Caminatas al interior de la reserva.
- ✓ Mantenimiento de las vías de acceso.



- ✓ Recorrido guiado por el casco urbano, contando la historia y mostrando lugares representativos.
- ✓ Guía dentro del santuario contando la historia del señor de la salud.
- ✓ Recorrido al interior de la estructura contando su valor cultural y de arte religioso.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promoción de la festividad</li> <li>✓ Muestra de los recursos existentes en el municipio.</li> <li>✓ Feria de productos de elaboración por campesinos locales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantenimiento a las vías de acceso</li> <li>✓ Señalización turística.</li> <li>✓ Actividades de concientización de reciclaje para las comunidades y los visitantes.</li> <li>✓ Avistamiento de aves.</li> <li>✓ Recorrido fotográfico del rio Magdalena</li> </ul>

### 8.1.2 Propuesta del Programa de promoción.

La promoción de los territorios de estudio será uno de los componentes fundamentales para la llegada de turistas, con la finalidad de fomentar los recursos existentes, de una manera viable y eficaz para la captación de futuros visitantes. Para esto, las administraciones locales de cada municipio deben integrarse en la colaboración para ofrecer una considerable propagación del turismo en cada uno de los municipios.

Los medios de comunicación que son más adecuados para la promoción de los municipios, dadas las condiciones y limitaciones en inversión son:

---

**Publicidad:** Por su accesibilidad de manera más directa con los clientes.

---

**Radio:** Por su bajo costo y fácil difusión en la provincia del Magdalena medio.

---

**Internet:** Por su bajo costo y amplia cobertura.

---

*Nota.* Autoría propia (2019).

Los mecanismos publicitarios que se van a utilizar como beneficio de los municipios son:

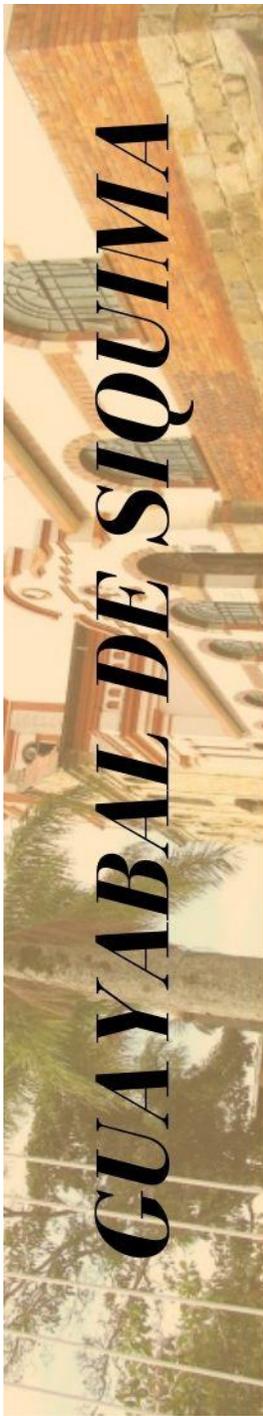
**Publicidad:** Este tipo de estrategia se propone con la finalidad de mejorar la imagen de los municipios, mostrando los recursos naturales y culturales más representativos del proceso de inventario. Con esto se pretende tener una mayor afluencia de visitantes, dando a conocer los atractivos y buscando posicionamiento en la mente del público objetivo.

Para cada municipio se propone el diseño de un folleto donde se muestran algunos de los recursos más representativos, enfocados en la tipología cultural y natural. En primer lugar, en Guayabal de Siquima se establecen, dentro del folleto, la cascada de San Luis como atractivo natural junto con las actividades que se pueden desarrollar en torno al turismo Natural, la parroquia de la inmaculada concepción, se presenta como lugar icónico del pueblo y con valor histórico y actual, siendo patrimonio del municipio y por último se integra el festival de música llanera como festividad llamativa de arraigo cultural para los locales.

En el caso del municipio de Chaguaní, se presentan en el folleto 3 atractivos que involucran las dos tipologías encontradas en el municipio cultural y natural, como representativo esta la reserva de palma de cera por su valor ecológico, el Santuario por su valor histórico y cultural, y el Festival de la Soltería por su singularidad y ser llamativo.

Para el municipio Pulí, se presentan en el folleto diversos atractivos de calidad natural, siendo esta la mayor riqueza en el municipio como por ejemplo el Mirador del Magdalena y el Alto de Lagunas, también como atractivo histórico y cultural, la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

**GUAYABAL DE SIQUIMA**



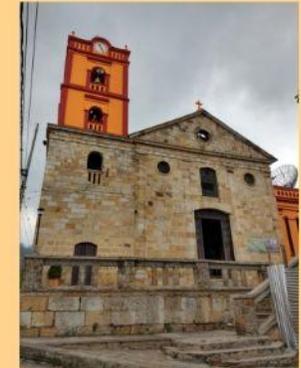


**Cascada San Luis**

Esta cascada tiene una caída de 40 metros de altura, proveniente del río Siquima. Este lugar es ideal para realizar actividades de senderismo y observación de flora y fauna.

**Parroquia de la Inmaculada Concepción**

Esta parroquia fue construida entre el año 1895 y 1900. Es considerada como uno de los templos patrimonios de Cundinamarca.





**Festival de música llanera**

Es una representación de arraigo cultural del municipio con la música llanera, en donde los mismos músicos y visitantes realizan

**Figura 62.** Folleto promocional de Guayabal de Siquima. Autoría propia (2019).

**CHAGUANÍ**



**Reserva ecológica de palma de cera**

Es un lugar dedicado a la conservación de la palma de cera, en este lugar se puede observar aves de diferentes especies y la flora propia del lugar.

**Santuario del Señor de la Salud**

Ese templo es conocido por que es allí donde llegan los feligreses a pedir por milagros al Señor de la salud.

**Festival de la soltería**

Este festival es llevado a cabo todos los años en el mes de junio y es allí donde se presentan diferentes manifestaciones culturales en donde se disfrazan y bailan al ritmo de comparsas.

**Figura 63.** Folleto promocional de Chaguaní. Autoría propia (2019).



**Figura 64.** Folleto promocional de Pulí. Autoría propia (2019).

**Radio:** los municipios de Guayabal de Siquima y Chaguaní cuentan con la ventaja de tener sus propias emisoras. En las cuales se pueden hacer cuñas radiales que serán escuchadas por las personas que vayan transitando por las carreteras donde la principal recepción de señal es de estas emisoras. El municipio de Pulí tiene la posibilidad de pautar en la emisora de los otros dos municipios con un bajo costo.

<b>Emisora</b>	<b>Tiempo de la pauta</b>	<b>Valor</b>
Brisas del Siquima	60 segundos	\$ 30.000
Radio Chaguaní	60 segundos	\$ 25.000

*Nota.* Autoría propia (2019).

Se propone un spot publicitario para cada municipio el cual integre los atractivos y actividades pertinentes a la temporada:

- Spot propuesto Guayabal de Siquima: Guayabal de Siquima puerta del Magdalena medio recibe con los brazos abiertos a los turistas, con variedad de atractivos naturales y culturales y un clima excepcional. Guayabal los espera.
- Spot propuesto Chaguaní: la tierra de cupido ofrece a sus visitantes atractivos únicos en la región, ven a conocer la reserva de palma de cera y participa en el festival único en el mundo que le rinde tributo a la soltería. Chaguaní los espera.
- Spot propuesto Pulí: el municipio paisaje invita a los turistas a dejarse envolver por el encanto paisajístico del municipio, recibidos con la calidez de sus comunidades, y tranquilidad única del territorio.

**Internet:** Los costos de creación de una página de internet pueden ser elevados, cada alcaldía municipal posee una página que no cuenta con información turística.

Es importante incluir los recursos dentro de la página, y la serie de actividades y lugares que ofrezcan servicios turísticos ya que el primer enlace en el buscador cuando se coloca el nombre del municipio es el de la alcaldía, por tanto, hay una probabilidad mayor de que el visitante conozca y se motive a realizar su viaje a los destinos.

### **8.1.3 Propuesta del programa de concientización.**

Con la finalidad de que las comunidades aprueben y participen en el desarrollo de actividades turísticas de la mano de la sostenibilidad, el gobierno local debe realizar talleres que fomenten a los residentes que en su mayoría ven como positivo el impacto del turismo a las acciones que se deben seguir para realizar esta actividad de manera adecuada. En un programa de concientización para los municipios estudiados. Se propone el desarrollo de los siguientes temas:

1. Explicar las posibilidades de generar fuentes de trabajo con mejores resultados que las actividades económicas tradicionales. Con ejemplos de éxito como los presentados en las pruebas piloto del programa turismo, paz y convivencia.
2. Informar a las comunidades que pueden anticiparse que pueden anticiparse acciones o lineamientos destinados a la conservación de tradiciones culturales, recursos naturales y arquitectónicos.
3. Modificar la conceptualización de que los trabajos relacionados con el turismo son trabajos pequeños y poco relevantes, y conseguir que las comunidades entiendan que la atención al visitante desde un cargo como guía turístico, mesero, conductor, etc. Es de suma importancia si se adopta una aptitud profesional y puede marcar una diferencia que motive a volver al destino.
4. Inculcar actividades que mejoren la comunicación oral de los prestadores turísticos hacia los turistas. Ya que el trato empático, con apropiación y conocimiento, puede generar una relación agradable.
5. Concientizar acerca de que el trabajo en turismo comunitario debe integrar tanto a los habitantes como a las administraciones locales, con un fin común que sea la prestación de un buen servicio y que se entienda por parte de todos que el porvenir depende del trabajo solidario.

## 9. Conclusiones

A través de lo expuesto en el desarrollo de este trabajo investigativo se llega a las siguientes conclusiones.

La etapa de conflicto armado limitó a los territorios estudiados, generando un estancamiento en la realización de actividades turísticas, no se podía tener al turismo como una actividad de desarrollo, pues la percepción de seguridad y el miedo de los turistas estaba presente, y no se desplazaban a lugares, denominados como zonas rojas. Esto creó un estigma que persiste en la actualidad, pero se va difuminando gracias a que la seguridad en los municipios mejoró, ofreciendo apoyo y presencia de la fuerza pública, en las carreteras, y en los cascos urbanos. Además, desde la firma de los acuerdos de paz el país se ha venido preparando para la recepción de turistas extranjeros y la promoción del turismo interno.

Se evidencia que los recursos turísticos con los que cuentan los municipios estudiados se pueden integrar a la tipología de turismo natural y turismo cultural. Existen recursos que fomentarían a que los municipios se posicionen como destinos turísticos sostenibles en el departamento de Cundinamarca, a su vez el arraigo y reconciliación permite la preservación de tradiciones y costumbres, fomentando la conservación de las áreas naturales, ecosistemas y paisajes.

Por la existencia en algún periodo de tiempo de grupos armados y de conflicto, las entidades de administración local, no contaban con planeamientos o proyectos de fortalecimiento de la actividad turística; aunque existan propuestas departamentales.

Las comunidades de Guayabal, Chaguaní y Pulí, ven con buenos ojos la posibilidad de integrarse en actividades de carácter turístico, pero la falta de fomento desde las alcaldías locales, no ha permitido el establecimiento y organización de grupos de trabajo, además de la capacitación y propuestas de financiamiento a emprendimientos locales.

El equipamiento existente en cada uno de los municipios no ofrece variedad en productos y servicios, y se limita a los productos y servicios básicos. Sin tomar en cuenta un proceso de competitividad, en este aspecto los municipios de Chaguaní y Pulí poseen deficiencias en la infraestructura de transporte terrestre, ya que el estado de conservación de las vías de acceso no es el mejor y eso limita la llegada de visitantes a los destinos.

Finalmente se puede concluir que la organización e integración de actores sociales de cada municipio apoya a la construcción de tejido social esto ya que el trabajo en equipo hacia la consecución de un mismo objetivo fomenta el desarrollo del cual se beneficia todo el municipio en

un periodo de reconciliación, el turismo es un instrumento de fortalecimiento de la paz y apoya a la preservación de la misma.

## 10. Recomendaciones

La actividad turística comunitaria debe realizarse en una articulación entre las comunidades y las entidades administrativas locales, debido a esto se puede evidenciar que pesar de la motivación que tienen las personas hacia el desarrollo de actividades de turismo comunitario, éstas no perciben que la alcaldía local realice acciones que integren, apoyen y aporten al desarrollo del turismo. Esto, se ve principalmente en el municipio de Guayabal de Siquima, donde no hay mayor interés en el turismo por parte de los encargados de la administración municipal. Es importante que se mantengan acciones de un mandato a otro ya que, según opiniones otorgadas por los habitantes. Cada nuevo gobierno desaparece propuestas y proyectos que benefician a las comunidades, y llegan nuevas ideas que cambian totalmente el rumbo de los planes anteriores.

Es importante realizar jornadas de capacitación, es uno de los ítems que tiene a favor el municipio de Pulí, en donde el SENA capacita y desarrolla actividades de preservación y mantenimiento de uno de los recursos. La capacitación debe estar presente si se quiere alcanzar un nivel de calidad que lleve a los municipios a la competitividad.

Municipios como Pulí y Chaguaní, poseen problemas de infraestructura vial, aunque los costos de inversión en este aspecto son elevados, son necesarias mejoras o mantenimientos a las carreteras existentes.

## 11. Referencias

- Agüera, f. o. (2013). *el turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados* (vol. 38). madrid: nomadas.
- Alcaldía de chaguaní . (29 de agosto de 2017). *en accion por chauaní* . obtenido de [http://www.chaguani-cundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml#geografia](http://www.chaguani-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#geografia)
- Alcaldía del guayabal de síquima. (26 de abril de 2016). *por el guayabal que queremos*. obtenido de [http://guayabaldesiquima-cundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml#geografia](http://guayabaldesiquima-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#geografia)
- Alcaldía municipal de guayabal de síquima en cundinamarca. (10 de enero de 2018). *alcaldía municipal de guayabal de síquima en cundinamarca*. obtenido de nuestro municipio: <http://www.guayabaldesiquima-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Amador, c. f., villarreal, l. z., & jimenez, g. c. (2015). organización comunitaria y turismo en dos comunidades del estado de hidalgo, méxico. *teoría y praxis* , 71 - 101.
- Aparicio, a. t. (2017). balneario el géiser: una experiencia de turismo comunitario en méxico. *revista colombiana de geografía* , 279-293.
- Ascanio, a. (2003). turismo: la reestructuración cultural. *revista de turismo y patrimonio cultural* , 33 - 37.
- Barahona, p. v. (enero-junio de 2017). turismo y paz: una apuesta para el desarrollo en la región de urabá-darién. . *revista opera*. recuperado el 18 de marzo de 2018, de redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67553886006>
- Boullón, r. c. (2003). *los municipios turísticos* . méxico : trillas .
- Boullón, r. c. (2006). *planificación del espacio turístico*. méxico: trillas.
- Cabanilla, e. (2015). impactos culturales del turismo comunitario en ecuador sobre el rol del chamán y los ritos mágico-religiosos. *estudios y perspectivas del turismo* , 356-373.
- Cañada, e., & Fandiño, m. (2009). *experiencias del turismo comunitario en nicaragua* . managua : enlace .
- Canalejo, a. m., & Cañizares., s. m. (2017). desarrollo turístico en cabo verde en base al turismo comunitario actitudes de los residentes. *estudios y perspectivas del turismo*, 644-661.
- Chiappe, c. j. (2014). las comunidades rurales y el turismo comunitario en la argentina. la participación del estado nacional en la actividad (2003-2015). un análisis a modo de ensayo. *gestión turística* , 60 - 68 .

- Gobernacion de cundinamarca. (2016 - 2019). *cundinamarca.gov*. obtenido de diagnostico de poblacion victima del conflicto armado en cundinamarca: <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/25894f31-7357-4093-a222-5be2861abc37/5.+anexo+5+-+diagnostico+de+victimas.pdf?mod=ajperes&cvid=llg3lut>
- Godfrey, k., & Clarke, j. (2000). *a practical approach to planning and marketing*. londres : continuum .
- Goeldner, c. r., & Ritchie, j. b. (2016). *turismo. planeación, administracion y perspectivas*. mexico : limusa.
- Guzmán, t. j., & Cañizares, s. m. (2009). desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. un estudio de caso en nicaragua. *cuadernos de desarrollo rural*, 81-97.
- Inostroza, g. (2008). aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *gestión turística*, 77-90.
- Instituto geografico agustin codazzi . (s.f.). *agustin codazzi*. obtenido de <http://ssiglwps.igac.gov.co/ssigl2.0/visor/galeria.req?mapaid=36>
- Insuasti, p. r., Sánchez, a. m., & Sntaxi., c. m. (2017). economía del conocimiento, un factor central para el desarrollo de turismo comunitario. *cuadernos latinoamericanos de administración* , 70-84.
- Jurado, a. c., Domingo, a. s., & Pastor, v. j. (2012). el turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en cuzco (perú). *cuadernos de turismo*, 91 - 108.
- Mendoza, m. g., & Hernández, c. g. (2012). el turismo rural y la participación comunitaria en ranchería las palomas, estado de méxico. *rosa dos ventos* , 235 - 249.
- Mincit. (enero de 2010). *metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. obtenido de <http://www.casadeculturapiedradelsol.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/metodologia-para-la-elaboracion-del-inventario-de-atractivos-turisticos.pdf>
- Mincit. (09 de 10 de 2012). *dirección de calidad y desarrollo sostenible*. obtenido de politicas del sector turismo : [http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/4632/lineamientos\\_de\\_politica\\_para\\_el\\_desarrollo\\_del\\_turismo\\_comunitario\\_en\\_colombia](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/4632/lineamientos_de_politica_para_el_desarrollo_del_turismo_comunitario_en_colombia)

- Mincit. (julio de 2012). *lineamientos de política para el desarrollo*. obtenido de <http://www.mincit.gov.co/cmspages/getfile.aspx?guid=58fc480a-7a27-4420-aac4-e72c8bcee437>
- Mincit; dpn. (agosto - septiembre de 2014). *mincit.gov*. recuperado el 18 de marzo de 2018, de plan sectorial de turismo: [http://www.mincit.gov.co/loader.php?lservicio=documentos&lfuncion=verpdf&id=71713&name=plan\\_sectorial\\_de\\_turismo\\_2014-2018\\_16\\_de\\_septiembre\\_de\\_2014.pdf&prefijo=file](http://www.mincit.gov.co/loader.php?lservicio=documentos&lfuncion=verpdf&id=71713&name=plan_sectorial_de_turismo_2014-2018_16_de_septiembre_de_2014.pdf&prefijo=file)
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (2014). *mincomercio, industria y turismo*. obtenido de turismo, paz y convivencia: [http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/34045/turismo\\_y\\_paz](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/34045/turismo_y_paz)
- Ministerio de hacienda y credito publico. (09 de octubre de 2017). *presidencia.gov*. obtenido de decreto 1650 de 2017: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/decreto%201650%20del%2009%20de%20octubre%20de%202017.pdf>
- Monterrubio, j. c., Mendoza, m. m., Fernández, m. j., & Glullete, g. s. (s.f.).
- Morales, j. c., Arias, f. e., & Bizuet, a. a. (2014). turismo de base comunitaria y experiencias locales. estudio de caso la comunidad indígena maravilla tenejapa, chiapas. *ra ximhai*, 87 - 101.
- Morgado, h. f. (2006). turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena. *revista de antropología iberoamericana*, 249 - 264.
- Navarro, j. r., & Benavides, e. t. (2013). estrategias de desarrollo económico local y la gestión del turismo rural comunitario en costa rica: análisis de una experiencia. *tourism & management studies* , 133 - 144.
- Pilquimán, m., Skewes, j. c., Guerra, d. e., & Henríquez, c. (2016). culturas originarias y turismo comunitario. espacios interdisciplinarios e interculturales para la revitalización del patrimonio en el mundo mapuche (tralcao sur de chile). *gestión turística* , 7 - 20.
- Programa de gobierno del alcalde. (febrero de 2012). *plan de desarrollo municipal*. obtenido de por el desarrollo social integral de: <http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/imagenes/chachaguanicundinamarcapd2012-2015.pdf>

- Revista semana. (08 de mayo de 2016). *turismo será el más beneficiado si se firma la paz*. recuperado el 18 de marzo de 2018, de semana: <http://www.semana.com/economia/articulo/turismo-se-incrementara-con-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc/484790>
- Sánchez, r. m., Soto, a. l., & Velázquez, j. g. (2015). la sustentabilidad comunitaria en un proyecto de turismo alternativo en san mateo del mar, oaxaca. *revista iberoamericana de las ciencias sociales y humanísticas*.
- Secretaria de planeacion de cundinamarca. (s.f.). *cundinamarca.gov*. obtenido de <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/b28a964f-66a5-44cc-aa67-09585ab9b07a/magdalena+centro.pdf?mod=ajperes&cvid=14w0tum>
- Silva, y. f., Cunha, f. b., & Christoffoli, a. r. (2016). turismo rural comunitario gestión familiar y estrategias de consolidación en el estado de santa catarina (brasil). *estudios y perspectivas en turismo* , 576 - 596.
- Tandazo, v. p., Burneo, p. c., & Ferri., k. a. (2011). propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario. caso de estudio: comunidades huaorani. *gestión turística*, 21-46.
- Ugarriza, j. e. (s.f.). *universidad del rosario*. obtenido de experimentos de reconciliación política: <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/experimentos-sobre-reconciliacion-politica-en-colo/documentos/proyecto-experimentos-sobre-reconciliacion-politic/>
- Vargas, m. v., Ocaña, a. f., & Chaviano, e. l. (2017). modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en ecuador, caso de estudio pastaza. *revista de estudios corporativos*(123), 250 - 275.
- Vera, m. p. (2016). el turismo comunitario como una estrategia de supervivencia resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la región de los ríos (chile). *estudios y perspectivas en turismo* , 439 - 459.
- Viceministerio de turismo. (julio de 2015). *mincomercio, industria y turismo*. obtenido de [http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/34045/turismo\\_y\\_paz](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/34045/turismo_y_paz)
- Zapata, l. v., Velásquez, c. m., Hincapié, l. f., & Mejía, d. s. (marzo de 2017). *mincit.gov*. obtenido de institucion universitaria colegio mayor de antioquia: [http://www.mincit.gov.co/loader.php?lservicio=documentos&lfuncion=verpdf&id=81351&name=analisis\\_del\\_proceso\\_de\\_transicion\\_de\\_los\\_cinco\\_territorios\\_pilotos\\_de\\_la\\_estr](http://www.mincit.gov.co/loader.php?lservicio=documentos&lfuncion=verpdf&id=81351&name=analisis_del_proceso_de_transicion_de_los_cinco_territorios_pilotos_de_la_estr)

ategia\_turismo,\_paz\_y\_convivencia\_hacia\_su\_inclusion\_en\_el\_mercado\_turistico.pdf&pr  
efijo=f

## 12. Anexos

### Anexo 1

Consentimiento informado para participantes de la investigación, Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena centro en Cundinamarca, como apuesta a las zonas de posconflicto.

La presente investigación es conducida por John Jairo González Martínez estudiante de la carrera profesional en Hotelería y turismo, de la Universitaria Agustiniiana. El propósito de esta investigación es reconocer las potencialidades y motivación de los municipios y actores integrados en las ZOMAC (zonas más afectadas por el conflicto). Como apuesta al desarrollo de los territorios, con la integración de las comunidades.

Si ustedes aceptan participar en este estudio se les pedirá responder preguntas por medio de una entrevista, que será grabada para su posterior transcripción.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a esta entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los videos con las grabaciones se destruirán.

Gracias por su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es identificar las potencialidades y motivación de las comunidades y municipios sobre los cuales recae el estudio, con el fin de definir una propuesta adecuada y pertinente al periodo de tiempo denominado de posconflicto.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente quince minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo solicitar su aclaración. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la persona que me ha contactado en este estudio quien me entregara sus datos de contacto.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

**Anexo 2** Entrevista Servidores públicos

Cordial saludo. Los invitamos a participar del proyecto Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena centro en Cundinamarca, como apuesta a las zonas de posconflicto. Es importante aclarar que la información y resultados que aquí recolectan son confidenciales y sólo tendrán acceso a ellos los integrantes del grupo de investigación. Esta entrevista tendrá una duración de 20 minutos, será grabada con la autorización del entrevistado.

1. ¿Qué datos históricos conoce acerca del conflicto armado en el municipio?
2. ¿de qué manera cree que el conflicto armado afecto al municipio?
3. ¿en la actualidad, se evidencian secuelas del conflicto dentro del municipio?
4. ¿Cuál es su percepción acerca del conflicto armado en el municipio en la actualidad?
5. ¿el conflicto armado impidió la actividad turística en el municipio?
6. ¿tiene conocimiento de si se llevan a cabo actividades de carácter comunitario, con miras al desarrollo económico y social del municipio? Si la respuesta anterior es si ¿Cuáles?
7. ¿Qué impacto cree que tendría la realización de actividades turísticas, con una participación que tenga como protagonistas las comunidades?
8. ¿Existen grupos de especial interés en el municipio (Comunidad indígenas, comunidad raizal, etc.)?
9. ¿conoce de prácticas de turismo comunitario debidamente organizadas, dentro del municipio?
10. ¿Cómo cree que se desarrollaría la actividad turística, en el entorno actual del municipio?
11. ¿Qué recursos y atractivos turísticos, posee el municipio, que crea conveniente integrar en una propuesta turística?
12. ¿conoce acerca de los beneficios tributarios para empresas que inviertan en territorios denominados Zomac? ¿aplican en el municipio?

### **Anexo 3** Transcripción de entrevistas

Cordial saludo. Los invitamos a participar del proyecto Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena centro en Cundinamarca, como apuesta a las zonas de posconflicto. Es importante aclarar que la información y resultados que aquí recolectan son confidenciales y sólo tendrán acceso a ellos los integrantes del grupo de investigación. Esta entrevista tendrá una duración de 20 minutos, será grabada con la autorización del entrevistado.

Nombre: Ricardo Palacios Ávila

Cargo: presidente del consejo municipal de cultura

Numero de contacto: 3112459108

1. ¿Qué datos históricos conoce acerca del conflicto armado en el municipio?

RTA: Todos, de hecho, la influencia del frente 41 y 22 de las FARC en el territorio, desplazamiento de muchos, hostigamiento y las 5 veces que fue tomado, así como también con la llegada del primer gobierno de Uribe, el trabajo que hicieron los paramilitares de exterminio, expulsión, sacar y borrar cualquier huella del conflicto que haya generado ese frente de las FARC.

- ¿Cuáles eran las acciones delictivas que más se veían en el territorio?

RTA: Curiosamente mientras estuvo las FARC la gente pagaba, como comisión, no sé se eso se llama vacuna o como se llame, pero delitos no habían, y hoy este pueblo goza de esa maldita herencia, los índices de delincuencia aquí son cero, internamente podría haber violencia intrafamiliar, pero, por la razón que sea, no hay robos, eso es difícil heredarlo en sitios donde el miedo está en la memoria colectiva de las personas ese es un tesoro que tienen y heredo el posconflicto.

2. ¿De qué manera cree que el conflicto armado afectó al municipio?

RTA: Yo voy a decir que lo preservó y es que todo el tesoro de arte rupestre, de caminos reales de avistamiento de aves, avistamiento de flora endémica, lo que hizo fue evitar que hubiera una depredación, aunque la ha habido por parte de los habitantes, la afectación social que la sufrió todo el mundo.

3. ¿En la actualidad, se evidencian secuelas del conflicto dentro del municipio?

RTA: No, es inverso, el índice de delitos es cero, yo pertenezco a la red de ciudadanos para la paz. En combinación con el comando de policía, el año pasado hubo intento en Bituima de un

ingreso del ELN, y entre la misma gente hablaron con la policía y lograron sacarlos de ahí, hay una consecuencia frente a preservar ese tesoro que es la paz.

4. ¿Cuál es su percepción acerca del conflicto armado en el municipio en la actualidad?

RTA: Liberó el territorio

5. ¿El conflicto armado impidió la actividad turística en el municipio?

RTA: No existía actividad turística, ni antes del conflicto ni después del conflicto, y lo que hizo ahora fue permitir encontrar trabajo y un territorio totalmente inexplorado.

6. ¿Tiene conocimiento de si se llevan a cabo actividades de carácter comunitario, con miras al desarrollo económico y social del municipio? Si la respuesta anterior es si ¿Cuáles?

RTA: Es propiciado por actividades relacionadas al arte rupestre, que puede permitir que la gente vaya, y haya un acceso de turismo que antes no existía, en defensa del mismo territorio, el municipio tiene vocación cafetera y hay muchas fincas interesadas en permitir agroturismo y están esperando una asesoría clara sobre eso.

7. ¿Qué impacto cree que tendría la realización de actividades turísticas, con una participación que tenga como protagonistas las comunidades?

RTA: Sería lo ideal, es a lo que hay que tender, primero hay que hacerle conocer a la gente que tesoros tiene, la gente del municipio no sabe la riqueza que tiene, aves endémicas, hay un colibrí único en su especie, mariposas de alas transparentes, hay un tucán de cola naranja que ellos llaman el carpintero real, todo es endémico porque es la zona del bosque de niebla, entonces es la fábrica de agua y hace que flora y fauna tengan características únicas y especiales, eso hay que dárselo a conocer a la comunidad para que tengan sentido de pertenencia y que el café esta tan mal, que hay que empezar a hacer una campaña de socialización, divulgación y apropiación de esos productos para el turismo

8. ¿Existen grupos de especial interés en el municipio (Comunidad indígenas, comunidad raizal, etc.)?

RTA: No hay.

9. ¿Conoce de prácticas de turismo comunitario debidamente organizadas, dentro del municipio?

RTA: Lo estamos haciendo nosotros a través del arte rupestre, con el apoyo de la academia de historia de Cundinamarca, el IDECUT y el ICANH.

10. ¿Cómo cree que se desarrollaría la actividad turística, en el entorno actual del municipio?

RTA: El futuro de aquí son 3 cosas: el gobierno pasado hizo el plan de desarrollo turístico y declaro con el consejo municipal al municipio como destino de ecoturismo y aventura a eso habría que adicionarle el trabajo de llamémoslo arqueo turismo o turismo ancestral, que es en lo que está trabajando en este momento la universidad de Cundinamarca.

11. ¿Qué recursos y atractivos turísticos, posee el municipio, que crea conveniente integrar en una propuesta turística?

RTA: Arte rupestre, redescubrir los 12 caminos reales existentes, algunas ya han sido alteradas, por otro lado, está la cuenca de caratole, la cuenca de la quebrada el piñal, donde están las cavernas del encanto y quebrada honda, como parte de atractivo natural, el resto es petroglifos arqueo historia, exposiciones de arte rupestre, arte y artesanos.

12. ¿Conoce acerca de los beneficios tributarios para empresas que inviertan en territorios denominados Zomac? ¿aplican en el municipio?

RTA: Si, aunque son beneficios que finqueros manipulan, con información que los beneficie en la exención de impuestos, pero no tienen criterio de ayuda social, la gente que conoce estos beneficios principalmente es gente de afuera.

#### **Anexo 4** Transcripción de entrevistas

Cordial saludo. Los invitamos a participar del proyecto Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena centro en Cundinamarca, como apuesta a las zonas de posconflicto. Es importante aclarar que la información y resultados que aquí recolectan son confidenciales y sólo tendrán acceso a ellos los integrantes del grupo de investigación. Esta entrevista tendrá una duración de 20 minutos, será grabada con la autorización del entrevistado.

Nombre: Yudy Fernanda Lozano Teuta

Cargo: Instructora de cultura, deporte y turismo de Pulí

Numero de contacto: 3133579023

1. ¿Qué datos históricos conoce acerca del conflicto armado en el municipio?

RTA: Para iniciar yo toda mi vida he estado en el municipio, hubo 2 atentados del 97 al 2005, prácticamente quienes comandaban el municipio eran la guerrilla, los grupos armados. En la primera toma había una estación de policía en la plaza, y fue destruida totalmente, después el municipio quedo sin seguridad y se requirió policía y fuerzas militares que fueron ubicados donde se encontraba el puesto de salud, allí se construyó la estación de policía que tiene unos 10 años de construida.

- ¿Cuáles eran las acciones delictivas que más se veían en el territorio?

RTA: El comercio era controlado por las FARC solo podía comercializar la gente que ellos autorizaban, los productos que ellos autorizaron, si se cometía algún error o no se acataban las ordenes la comunidad era la que debía pagar. Hacían grupos con los diferentes barrios y los enviaban a limpiar carreteras, ellos ordenaban y mandaban a todos.

2. ¿De qué manera cree que el conflicto armado afecto al municipio?

RTA: Yo creo que fue un golpe muy fuerte la última toma, porque la gente salió, primero por amenazas y segundo por el temor a quedarse, porque al otro día de la toma todo el mundo debía desalojar, entonces las diferentes familias por proteger a sus hijos y sus hogares, se fueron, dejando sus cosas. Las personas comenzaron a regalar sus propiedades, las vendían a muy bajos costos, había compra de café y por la presencia del grupo armado no se volvió a invertir, ni a producir por temor, fue difícil que el municipio volviera a la tranquilidad. De los que salieron, algunos regresaron, pero la mayoría prefirió acentuarse en otros lugares. Se afecto la parte económica, social, todo.

3. ¿En la actualidad, se evidencian secuelas del conflicto dentro del municipio?

RTA: Hoy en día a comparación de la última época vivida, puedo decir que estamos en un municipio de tranquilidad, por donde se vaya genera paz y tranquilidad, en comparación a lo vivido.

4. ¿Cuál es su percepción acerca del conflicto armado en el municipio en la actualidad?

RTA: De las personas que perdieron familiares por la guerra hay daño, personal y psicológico.

5. ¿El conflicto armado impidió la actividad turística en el municipio?

RTA: No solo turística, sino económica y social.

6. ¿Tiene conocimiento de si se llevan a cabo actividades de carácter comunitario, con miras al desarrollo económico y social del municipio? Si la respuesta anterior es si ¿Cuáles?

RTA: No hay nada formalmente conformado, el SENA brindo un curso de emprendimiento turístico, se realizó convocatoria para crear la asociación de turismo en el municipio, porque sabemos del potencial de los paisajes, y la tranquilidad que el municipio puede ofrecer a un turista, pero no se le ha dedicado el tiempo requerido a esta conformación. Por parte de la CAR se está realizando un proyecto turístico, en el cerro el Tabor, están realizando un estudio de protección y que sea turístico por ser la reserva más grande de la provincia.

7. ¿Qué impacto cree que tendría la realización de actividades turísticas, con una participación que tenga como protagonistas las comunidades?

RTA: Primero mostraríamos a Pulí como su lema lo dice, municipio paisaje de Cundinamarca, a través de estas actividades vamos a atraer turistas de diferentes lugares del país y del mundo, esto generaría ofertas de empleo. Pulí basa su economía en ganadería, agricultura, y los trabajos formales son más que todo de la alcaldía, porque no hay empresas conformadas. Trabajamos mucho en cuidar lo que tenemos y si traemos turistas que se realice una actividad de manera sostenible.

8. ¿Existen grupos de especial interés en el municipio (Comunidad indígenas, comunidad raizal, etc.)?

RTA: No hay grupos de especial interés, solo datos históricos de las comunidades panche.

9. ¿conoce de prácticas de turismo comunitario debidamente organizadas, dentro del municipio?

RTA: No hay prácticas, pero muchas ganas y motivación a que suceda, se proyecta a eso.

10. ¿Cómo cree que se desarrollaría la actividad turística, en el entorno actual del municipio?

RTA: A través del departamento está el Instituto departamental para la cultura y turismo, a través de financiamientos que otorgan con los puntos de interés turístico, a través de la conformación y capacitaciones turísticas, hay riqueza turística, pero no se ha podido proyectar y la alcaldía incentiva a crear empresa turística.

11. ¿Qué recursos y atractivos turísticos, posee el municipio, que crea conveniente integrar en una propuesta turística?

RTA: Cerro Tabor, Alto Lagunas Mirador de villa marta, la moyas y quebrada la pituña. Se realiza moto paseo y parapente, pero no hay prestadores que ofrezcan estas actividades, se hace de manera amateur y, no hay ningún operador

12. ¿Conoce acerca de los beneficios tributarios para empresas que inviertan en territorios denominados Zomac? ¿aplican en el municipio?

RTA: Creación de empresas, los municipios tienen un descuento como del 20% en impuestos.

## Guayabal de Siquima

### Anexo 5. Cuestionario enfocado a residentes del municipio

El siguiente cuestionario tiene como finalidad el apoyo y obtención de datos que aporten al Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena centro de Cundinamarca como apuesta a las zonas de posconflicto. **Los datos del cuestionario son anónimos, por lo tanto, su contenido y resultados, serán tratados con máxima confidencialidad.**

Edad: \_\_\_\_\_ Genero: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_ Otro \_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Nivel de formación: Básico ( ) Secundaria ( ) Técnico ( ) Tecnológico ( )

Universitario ( ) Postgrado ( )

1. Considera que el municipio tiene potencialidades turísticas, (sitios de interés, paisajes, festividades y eventos, etc.)

Si \_\_\_ No \_\_\_

2. Conoce lugares o actividades con potencial turístico en el municipio.

Si \_\_\_ No \_\_\_

3. Si su respuesta anterior fue si, menciones cuales.

---



---



---



---

4. ¿Tiene conocimiento si en el municipio se realizan actividades de turismo comunitario?

Si \_\_\_ No \_\_\_

5. Considera que la comunidad mostraría interés en ser prestadores de servicios inherentes al turismo.

Si \_\_\_ No \_\_\_

6. Cree que el turismo comunitario puede ser un instrumento de desarrollo para el municipio.

Si \_\_\_ No \_\_\_

7. Cree que el Turismo comunitario aporta al fortalecimiento de la paz y la construcción de tejido social.

Si \_\_\_ No \_\_\_

8. De realizarse actividades de carácter turístico con la comunidad como actor principal, ¿Cuál cree que sea el impacto que esto tendría en el municipio y las comunidades

Positivo \_\_\_\_\_  
 Muy positivo \_\_\_\_\_  
 Negativo \_\_\_\_\_  
 Muy negativo \_\_\_\_\_  
 No tendría impactos \_\_\_\_\_

9. De los siguientes actores involucrados en la actividad turística, califique de 1 a 4, del que considere más importante al menos importante, siendo 4 en grado de importancia mayor, y 1 el menor grado de importancia.

Actores involucrados	Turistas	Prestadores	Autoridades	Comunidad Receptora
Puntaje				

10. Califique los siguientes recursos turísticos del municipio de Guayabal, con respecto a su conocimiento y percepción.

	Muy atractivo	Atractivo	Poco Atractivo	Nada atractivo
Parroquia de la inmaculada concepción				
Monumento a la virgen de la inmaculada concepción				
Cascada San Luis				
Ferias y fiestas de Guayabal				
Festival de música llanera				

Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Gracias por su colaboración.

**Pulí**

**Anexo 6. Cuestionario enfocado a residentes del municipio**

El siguiente cuestionario tiene como finalidad el apoyo y obtención de datos que aporten al Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena centro de Cundinamarca como apuesta a las zonas de posconflicto. **Los datos del cuestionario son anónimos, por lo tanto, su contenido y resultados, serán tratados con máxima confidencialidad.**

Edad: \_\_\_\_\_ Genero: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Nivel de formación: Básico ( ) Secundaria ( ) Técnico ( ) Tecnológico ( )

Universitario ( ) Postgrado ( )

1. Considera que el municipio tiene potencialidades turísticas, (sitios de interés, paisajes, festividades y eventos, etc.)

**Si** \_\_\_ **No** \_\_\_

2. Conoce lugares o actividades con potencial turístico en el municipio.

**Si** \_\_\_ **No** \_\_\_

3. Si su respuesta anterior fue si, menciones cuales.

---



---



---



---

4. ¿Tiene conocimiento si en el municipio se realizan actividades de turismo comunitario?

**Si** \_\_\_ **No** \_\_\_

5. Considera que la comunidad mostraría interés en ser prestadores de servicios inherentes al turismo.

**Si** \_\_\_ **No** \_\_\_

6. Cree que el turismo comunitario puede ser un instrumento de desarrollo para el municipio.

**Si** \_\_\_ **No** \_\_\_

7. Cree que el Turismo comunitario aporta al fortalecimiento de la paz y la construcción de tejido social.

Si \_\_\_ No \_\_\_

8. De realizarse actividades de carácter turístico con la comunidad como actor principal, ¿Cuál cree que sea el impacto que esto tendría en el municipio y las comunidades

**Positivo** \_\_\_\_\_  
**Muy positivo** \_\_\_\_\_  
**Negativo** \_\_\_\_\_  
**Muy negativo** \_\_\_\_\_  
**No tendría impactos** \_\_\_\_\_

9. De los siguientes actores involucrados en la actividad turística, califique de 1 a 4, del que considere más importante al menos importante, siendo 4 en grado de importancia mayor, y 1 el menor grado de importancia.

<b>Actores involucrados</b>	<b>Turistas</b>	<b>Prestadores</b>	<b>Autoridades</b>	<b>Comunidad Receptora</b>
<b>Puntaje</b>				

10. Califiqué los siguientes recursos turísticos del municipio de Pulí, con respecto a su conocimiento y percepción.

	<b>Muy atractivo</b>	<b>Atractivo</b>	<b>Poco Atractivo</b>	<b>Nada atractivo</b>
<b>Mirador del Magdalena</b>				
<b>Alto de Lagunas</b>				
<b>Parroquia de nuestra señora del rosario</b>				
<b>Cerro el Tabor</b>				

Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**Gracias por su colaboración.**

### **Chaguaní**

#### **Anexo 7. Cuestionario enfocado a residentes del municipio**

El siguiente cuestionario tiene como finalidad el apoyo y obtención de datos que aporten al Estudio de la potencialidad del turismo comunitario en la provincia del Magdalena centro de Cundinamarca como apuesta a las zonas de posconflicto. **Los datos del cuestionario son anónimos, por lo tanto, su contenido y resultados, serán tratados con máxima confidencialidad.**

Edad: \_\_\_\_\_ Genero: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Nivel de formación: Básico ( ) Secundaria ( ) Técnico ( ) Tecnológico ( )

Universitario ( ) Postgrado ( )

1. Considera que el municipio tiene potencialidades turísticas, (sitios de interés, paisajes, festividades y eventos, etc.)

**Si**\_\_\_ **No**\_\_\_

2. Conoce lugares o actividades con potencial turístico en el municipio.

**Si**\_\_\_ **No**\_\_\_

3. Si su respuesta anterior fue si, menciones cuales.

---



---



---



---

4. ¿Tiene conocimiento si en el municipio se realizan actividades de turismo comunitario?

**Si**\_\_\_ **No**\_\_\_

5. Considera que la comunidad mostraría interés en ser prestadores de servicios inherentes al turismo.

**Si**\_\_\_ **No**\_\_\_

6. Cree que el turismo comunitario puede ser un instrumento de desarrollo para el municipio.

Si \_\_\_ No \_\_\_

7. Cree que el Turismo comunitario aporta al fortalecimiento de la paz y la construcción de tejido social.

Si \_\_\_ No \_\_\_

8. De realizarse actividades de carácter turístico con la comunidad como actor principal, ¿Cuál cree que sea el impacto que esto tendría en el municipio y las comunidades

**Positivo** \_\_\_\_\_  
**Muy positivo** \_\_\_\_\_  
**Negativo** \_\_\_\_\_  
**Muy negativo** \_\_\_\_\_  
**No tendría impactos** \_\_\_\_\_

9. De los siguientes actores involucrados en la actividad turística, califique de 1 a 5, del que considere más importante al menos importante, siendo 4 en grado de importancia mayor, y 1 el menor grado de importancia.

Actores involucrados	Turistas	Prestadores	Autoridades	Comunidad Receptora
Puntaje				

10. Califique los siguientes recursos turísticos del municipio de Chaguaní, con respecto a su conocimiento y percepción.

	Muy atractivo	Atractivo	Poco Atractivo	Nada atractivo
Reserva ecológica de palma de cera				
Santuario del Señor de la Salud				
Festival de la Soltería				
Puerto Chaguaní				

<b>Balneario las Sardinas</b>				

Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**Gracias por su colaboración.**

**Anexo 8.** Formato para el inventario turístico

Tabla 53. Formato de elaboración de inventario turístico

Generalidades	
Nombre	
Departamento	Cundinamarca
Municipio	
Corregimiento, vereda o localidad	
Distancia (desde el municipio más cercano)	
Tipo de acceso	Terrestre
Características	
Código Asignado	2.5.5
Puntajes de Valoración	
Calidad	Puntaje
Sin contaminación del agua (10)	
Sin contaminación del aire (10)	
Sin contaminación visual (10)	
Sin contaminación sonora (10)	
Estado de Conservación (10)	
Diversidad (10)	
Singularidad (10)	
Subtotal	
Significado	
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	
Total	
Diligenciado por: John González	
Fecha: 29/04/19	

Fuente: elaboración propia basado en la metodología MINCIT

**Anexo 9.** listado de observación Equipamiento he infraestructura.

Formato para Listado de Equipamiento Turístico por municipios

Tabla 54. Formato para listado de equipamiento turístico

<b>Categoría</b>	<b>Nombre del prestador</b>
<b>1. Alojamiento</b>	
<b>2. Alimentación</b>	
<b>3. Esparcimiento</b>	
<b>4. Otros servicios</b>	

Fuente: elaboración propia, basado en el sistema turístico de Boullon

Formato para listado de Infraestructura por municipio

Tabla 55. Formato para listado de infraestructura

<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo/Estado Prestador</b>	<b>–</b>
<b>Transporte</b>	Terrestre		
	Telefonía		
<b>Comunicaciones</b>	Mensajería		
	Internet		
	Red de agua		
<b>Sanidad</b>	Recolección de basuras		
	Salud		
<b>Energía</b>	Red eléctrica		
	Combustible		

Fuente: elaboración propia (2019), basado en el sistema turístico de Boullon006E

